Propuesta Final

La investigación traza una mirada holística y abarcadora sobre un tema que desde hace siglos desvela a cruceños y cruceñas, y que en los últimos cincuenta años interesa, atrae, importa, preocupa y genera simpatías y rechazos. Este tema de controversia, que a veces irrita, hasta se ha convertido en cuestión de Estado. Pero no deja de interpelar a propios y extraños: la identidad de lo cruceño, su construcción, sus manifestaciones y sus intentos de remate estatal.

Susana Seleme









SEGUNDA EDICIÓN

La permanente construcción de lo cruceño

UAGRM - CEDURE - PIEB

La permanente construcción de LO CRUCEÑO

Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra

Paula Peña
Rodrigo Barahona
Luis Enrrique Rivero
Daniela Gaya

La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra

Segunda edición

La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra

Paula Peña Hasbún

Rodrigo Barahona Lara
Luis Enrrique Rivero Coimbra
Daniela Gaya Ábrego



Universidad Autónoma
Gabriel René Moreno



Centro de Estudios para el Desarrollo
Urbano y Regional



Programa de Investigación
Estratégica en Bolivia

Santa Cruz, 2009

Esta publicación cuenta con el auspicio de la Embajada del Reino de los Países Bajos.

Peña Hasbún, Paula
La permanente construcción de lo cruceño: un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra / Paula Peña Hasbún; Rodrigo Barahona Lara; Luis Enrique Rivero Coimbra; Daniela Gaya Ábrego.-- La Paz: Fundación PIEB, 2009.
xviii; 181 p.: maps. : cuads. : fots. : grafs.; 23 cm. -- (Serie: Investigaciones Coeditadas)

D.L. : 4-1967-09
ISBN : 978-99954-32-49-2 : Encuadernado

IDENTIDAD CULTURAL / IDENTIDAD CRUCEÑA / CRUCEÑIDAD / CULTURA REGIONAL / CULTURA CRUCEÑA / CAMBA / ESTRUCTURA SOCIAL / HISTORIA / FEDERALISMO / DESARROLLO SOCIAL / DESARROLLO REGIONAL / CABILDOS / REGALÍAS / COSTUMBRES Y TRADICIONES / PODER POLÍTICO / IDEOLOGÍA POLÍTICA / VIDA POLÍTICA / COMITÉ PRO SANTA CRUZ / MOVIMIENTO OBRERO / TRANSPORTE FERROVIARIO / RED DE CARRETERAS / SANTA CRUZ DE LA SIERRA

1. título 2. serie

Segunda edición, mayo 2009
Edificio Fortaleza, Piso 6, Of. 601
Av. Arce, Nº 2799, esquina Calle Cordero, La Paz
Teléfonos: 243 25 82 – 243 18 66
Fax: 243 52 35
Correo electrónico: fundacion@pieb.org
Website: www.pieb.com.bo
Casilla postal: 12668
La Paz – Bolivia

Diseño gráfico de cubierta: PIEB

Edición: Ana María Lema

Foto de cubierta: Viajero Tv. cultura

Producción:
Tels.:
La Paz - Bolivia

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Índice

Notas a la segunda edición

Seis años después

En abril del 2003, el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) presentó ocho trabajos de la serie investigaciones regionales correspondientes al departamento de Santa Cruz; uno de ellos, fue *La Permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. Han pasado seis años de aquella presentación; no es mucho tiempo en condiciones normales, sin embargo han sido seis años intensos en la historia boliviana.

En este corto período, hemos tenido cuatro presidentes de la república, se han instituido nuevas formas de deliberación de la ciudadanía; Bolivia ha cambiado. Los bolivianos y las bolivianas hemos ido a las urnas como nunca antes, aunque los hechos electorales no necesariamente nos han convertido en ciudadanos más democráticos. Cinco referéndums y una Asamblea Constituyente han sido las principales causas de enfrentamientos y de polarización. Hoy nuestro país está partido, ante esa situación consideramos que es necesario buscar elementos de distensión, y entendemos que uno de ellos es la comprensión del otro.

Por ello, cuando el Director del PIEB, Godofredo Sandoval, nos preguntó sobre la publicación de la segunda edición del presente libro, consideramos que con ello podríamos ayudar al proceso de encontrar la paz entre los bolivianos. Inicialmente pensamos en realizar una segunda edición aumentada y corregida, pero dadas las circunstancias de confrontación, vimos que era mejor reeditar el texto, tal y cual se lo había presentado en 2003, cuando las aguas estaban calmas. Hoy la psicología colectiva está muy influenciada por

los hechos políticos, y cualquier intento de análisis de la situación actual, significaría partir de bases que no son las reales.

En la Introducción de este libro planteamos tres conceptos a tener en cuenta: *lo cruceño*, *la cruceñidad* y *el cruceñismo*, que están vinculados con nuestro estudio sobre la identidad en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Estos conceptos generalmente son usados como sinónimos, por ello los definimos de la siguiente manera: *lo cruceño* como las características históricas de la comunidad cruceña; *la cruceñidad* como la creación de una estrategia identitaria desarrollada por el Comité pro Santa Cruz (CPSC) y, finalmente, *el cruceñismo*, como una postura ideológica, que no analizamos, pero, dadas las actuales circunstancias, en los párrafos siguientes explicaremos cómo se ha desarrollado en estos últimos seis años.

Desarrollamos las características de *lo cruceño* en los capítulos dos, tres y cuatro; la historia del CPSC en el capítulo cinco; en el seis analizamos la identidad cruceña, en función a una encuesta aplicada en el año 2001, a cerca de mil personas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Los resultados de la aplicación de esa encuesta fueron reveladores en relación a cómo se asumen, cómo se ven a sí mismos y, fundamentalmente, cómo se identifican los y las que habitan en esta ciudad. Ser cruceño y ser camba no había sido lo mismo, el imaginario colectivo encuentra diferencias. Es algo que puede parecer un detalle, aunque en la mayor parte de los casos explica muchas actitudes. La diferencia entre camba y cruceño ha sido uno de los aportes de esta investigación en el intento de comprender la identidad cruceña.

La cultura y la identidad

La cultura y la identidad son dos conceptos diferentes, aunque por lo general se los confunde. Se habla indistintamente de cultura cruceña y de identidad cruceña, refiriéndose a los mismos procesos.

El concepto de cultura es muy amplio, no se limita a la producción intelectual y artística de las sociedades, sino que incluye los modos de vida, de pensamiento; los valores y actitudes; la creación de instituciones y organizaciones; la predisposición y también los obstáculos al progreso y desarrollo, entendidos éstos como el bienestar y el respeto a los derechos y libertades[1]. La cultura interviene en las esferas políticas y

---

1 Harrison, Lawrence E. Por qué la cultura importa". En: Huntington, Samuel P. y Lawrence E. Harrison (eds). *La cultura es lo que importa: Cómo los valores dan forma al progreso humano*. Buenos Aires: Planeta, 2000.

económicas de las diferentes sociedades, y, en nuestros días, su protagonismo es mayor que en cualquier otro momento de la historia contemporánea[2]. Consideramos que muchas respuestas a la problemática de la sociedad boliviana actual podrán encontrarse en el análisis de nuestras culturas, es decir, en los valores y actitudes de las diferentes sociedades que conforman el país y en las maneras cómo éstas han enfrentado y enfrentan situaciones de crisis, de progreso y de desarrollo.

Los elementos característicos de la cultura cruceña coinciden con lo que hemos denominado *lo cruceño* en el entendido de que la cultura es una construcción que está dentro de una historia que la produjo. La cultura es un proceso inconsciente, no tiene consciencia identitaria, mientras que la identidad es un proceso consciente ya que supone la identificación y pertenencia con una realidad pasada, presente y futura. Las estrategias identitarias pueden manipular la cultura e incluso cambiarla, proceso que seguramente en unos años más podrá analizarse, en función al impacto que han tenido algunas instituciones en este cometido, como se plantea en el capítulo quinto.

La identidad es una construcción social, se desarrolla en una sociedad y dentro de unos marcos sociales determinados; en este caso la identidad cruceña toma de la cultura cruceña elementos que son simbólicos y con ellos se identifica.

Los elementos identitarios cruceños son: los símbolos, la bandera y el escudo; las fiestas en especial la del Carnaval; algunas actitudes como la hospitalidad y la solidaridad; el modo de ser, caracterizado por la alegría y el optimismo; el modo de hablar y, finalmente, las instituciones que se han formado. En el capítulo sexto, analizamos cada uno de estos elementos. Por ello es que resulta más importante entender el hecho identitario en sí mismo, antes que el discurso generado a partir de él, en lo que entendemos como *cruceñidad*.

La identidad supone un proceso doble, primero de identificación y segundo de diferenciación, es decir, la existencia de "el otro". En el caso de la identidad cruceña, "el otro" es el Estado boliviano en sus múltiples manifestaciones (aparato burocrático, policía, ejército, autoridades locales), y es a partir de esa diferenciación que la identidad cruceña se reafirma, como lo explicamos en el capítulo seis, punto seis. Hoy también afirmamos que el Estado boliviano que vive con paranoia de la posibilidad de secesión de Santa Cruz, como sostiene Palmer (1980), se reafirma a sí mismo en frente a la identidad cruceña.

---

2 Yúdice, George. *El recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa, 2002.

Del Estado nacional al Estado plurinacional

Nuestro estudio sobre la identidad cruceña se centró en la identidad a principios del siglo XXI, una identidad que se construyó en la segunda mitad del siglo XX, producto, entre otras cosas, de su diferenciación con el Estado nacional.

El Estado nacional fue el resultado de la revolución de 1952, que buscó la construcción de lo nacional a través del establecimiento de un país homogéneo. La homogeneidad era considerada, en ese momento, como la clave para la modernización de las sociedades, mientras que la diversidad se asociaba con el retraso. A lo largo de los capítulos cinco y seis analizamos las respuestas de Santa Cruz de la Sierra al proceso homogeneizador estatal.

Ahora bien, frente al surgimiento del Estado plurinacional, con la Nueva Constitución Política refrendada en enero del presente año, ¿cómo se irá construyendo la identidad cruceña? Es evidente que no tenemos las respuestas, pero sí algunas aproximaciones, especialmente en relación a lo que llamamos *el cruceñismo*.

Hemos podido comprobar que en estos últimos seis años, *el cruceñismo*, como postura ideológica, que no analizamos en el presente libro, ha ido definiendo su discurso hacia una propuesta de nacionalismo cruceño, sustentada teóricamente con algunas publicaciones[3] y prácticamente con la lucha por la autonomía departamental. Este tema es muy relevante para el análisis de la evolución política pero queda fuera del alcance de nuestro trabajo.

En tiempos revueltos, solo la sensatez y especialmente la voluntad de encontrar la unidad y el respeto en la diversidad cultural e identitaria, serán los dos elementos para construir un país sin exclusiones, que es lo que hoy queremos la mayoría de las bolivianas y los bolivianos. Esperamos que esta lectura ayude al objetivo de la reconstrucción de Bolivia.

Paula Peña Hasbún
Santa Cruz de la Sierra, abril del 2009

---

3 Gutiérrez, Sergio. *Cruceños y su derecho de libre determinación*. Santa Cruz: Imprenta Landivar, 2003. Pinto Mosqueira, Gustavo. *Pueblo, nación y nacionalismo camba*. Santa Cruz: Fundación Nova, 2008. Peralta, Ramón. *Bolivia y la nacionalidad camba-cruceña. Hacia una solución confederal y democrático-constitucional*. Santa Cruz:s/e, 2008.

Palabras a la segunda edición

Más satisfacciones

Que *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra* vaya a una segunda edición, se suma a las satisfacciones de las que hablaba en el prólogo a la primera edición.

Como señala Paula Peña Hasbún, en las notas que hoy agrega, del 2003 al 2009, el mundo, Bolivia y Santa Cruz han cambiado. Y no podía ser de otra manera, si partimos de la dialéctica y sus movimientos en los procesos históricos, políticos, económicos, sociales, culturales, étnicos, que hacen a la actual coyuntura nacional y universal. Me refiero a dos de las leyes de la dialéctica: la unidad y lucha de contrarios, en busca de una síntesis, y la del tránsito de los cambios cuantitativos, en cambios cualitativos, y viceversa, de acuerdo a una particular filosofía, a la cual recurro para este análisis. Y es aplicable tanto para Santa Cruz, en función del tema estudiado, pero también para todo el país, a partir de la reivindicación identitaria étnica indígena, sobre todo en el occidente de Bolivia, donde está la base de sustentación del actual gobierno, con esa visión plasmada en la nueva Constitución Política del Estado.

Desde el 2004, "*lo cruceño, la cruceñidad y el cruceñismo*", objeto de estudio en *La permanente construcción de lo cruceño…,* han cobrado una relevancia política en virtud del proceso autonómico en curso, que definió y define la lucha política desde entonces hasta ahora. Su relevancia está dada porque en la lucha por las autonomías, Santa Cruz, como pionera de ellas, convirtió su demanda en política de Estado. Es decir, tuvo un remate estatal de indudable

determinación democrática: la elección de prefectos y los procesos autonómicos en marcha.

¿Se trata realmente, como dice Paula Peña en las notas "Seis años después", de que el cruceñismo como postura ideológica ha evolucionado a "una propuesta de nacionalismo cruceño, sustentada teóricamente con algunas publicaciones[1] y, prácticamente, con la lucha por la autonomía departamental?" Me asaltan las dudas y las sospechas propias que genera, por los antecedentes conocidos, todo nacionalismo identitario.

Y me asaltan más aún, porque en la lucha de contrarios, esa postura ideológica como tesis, se ha topado con su antítesis, la del gobierno, que también echa mano de un nacionalismo identitario indígena anclado en el occidente del país. Sin caer en determinismo alguno, son esa tesis y su antítesis identitarias uno de los meollos de la actual lucha por el poder y su no resolución por la vía democrática, aunque el gobierno utilice los instrumentos de la democracia, las elecciones una y otra vez para avalar su proyecto político de reproducción del poder.

No obstante, la identidad tiene otras determinantes como la lucha por el territorio y la población que hacen al tránsito de los cambios cuantitativos, en cambios cualitativos, y viceversa. Y ello explica los enfrentamientos de las elites políticas regionales actuales, frente a la postura y acciones políticas gubernamentales de copar los territorios y las poblaciones que le son adversos; sustituir los instrumentos del Estado de Derecho por decretos, por el no respeto al debido proceso y el rechazo a toda diferencia, al "otro" que no coincida con el pensamiento del bloque en el poder. Ese concepto, la aceptación del "otro" tan recurrido en las investigaciones académicas que reivindicaban y reivindican la invisibilización de lo indígena, se ha convertido hoy en otra invisibilización: la negación de lo mestizo y las diferentes identidades culturales que habitan Bolivia.

En esta lucha de contrarios, se ha llegado a una "ferocidad identitaria" traducida en la nueva Constitución, según analiza Rafael del Águila: "ha provocado una curiosa mutación en la izquierda radical occidental (…) va desde el universalismo al particularismo, desde el progreso al regreso, de una historia que apunta al futuro desde las reivindicación de las tradiciones del pasado, de las clases a las

---

1 Rafael del Águila, polítólogo español fallecido en enero pasado. Artículo publicado en *Nueva Crónica y buen gobierno*. Nº 38, 3 al 16 de abril. La Paz: Instituto Prisma y Plural editores.

identidades, del problema de las explotaciones a los problemas de la exclusión, de la revolución social a la revolución natural-cultural, del pueblo explotado a la nación oprimida, de una utopía de perfecta armonización, a una utopía de multiculturalismo y diferencia".

El tema de la construcción de la identidad cruceña, no puede estar divorciada de la "reconstrucción de Bolivia" como apunta Paula Peña: "En tiempos revueltos, solo la sensatez y especialmente la voluntad de encontrar la unidad y el respeto en la diversidad cultural e identitaria, serán los dos elementos para construir un país sin exclusiones".

A eso pretende contribuir esta segunda edición, para conocer y aceptar las diversidades sin hacer de ellas un fundamentalismo político que exacerba las diferencias, negando la posibilidad de construir una Bolivia decente y fraterna, en lugar de una Bolivia confrontada.

Gracias a Paula Peña y a su equipo por este aporte que deberá seguir siendo un estímulo para conocer la realidad y transformarla en beneficio de Bolivia, de Santa Cruz y su gente, independientemente de su lugar de origen. Gracias al PIEB por seguir remando en este empeño de formar investigando.

Susana Seleme Antelo
Periodista y cientista política
Santa Cruz de la Sierra, mayo del 2009

Prólogo

Vladimir: "¿Y si nos arrepentimos?"
Estragón: "¿De qué?"
Vladimir: "Hombre, no hace falta entrar en detalles".

Samuel Beckett: *Esperando a Godot*

En realidad, ni aún entrando en detalles, los arrepentimientos tienen cabida. He utilizado este diálogo de la obra de teatro de Beckett como una metáfora, sólo para dejar sentado que dudé en hacer este prólogo, porque conocía a todos los componentes del equipo de investigación y a la coordinadora me une un sentimiento de amistad.

Sin embargo, finalizada la lectura del trabajo de equipo coordinado por Paula Peña Hasbún, *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, me quedan varias satisfacciones y una sugerencia que invita a su lectura.

La primera satisfacción es que fue un acierto del PIEB abrir lo que, en su momento, llamamos "la tercera ventanilla", que a la postre se tradujo en investigaciones regionales como ésta y otras en Santa Cruz, y que hoy se llevan a cabo, o están en curso de hacerlo, en los nueve departamentos del país.

La publicación que hoy está en manos de los lectores ha sido un trabajo arduo y largo de extenso repaso bibliográfico e histórico. Muchas horas de lecturas, revisión, discusiones, retoques, ajustes, entrevistas, dudas y certezas de los cuatro investigadores: Paula Peña Hasbún, Rodrigo Barahona Lara, Luis Enrrique Rivero Coimbra y Daniela Gaya Ábrego.

La investigación traza una mirada holística y abarcadora sobre un tema que desde hace siglos desvela a cruceños y cruceñas y que en los últimos cincuenta años interesa, atrae, importa, preocupa y genera simpatías y rechazos. Este tema de controversia, que a veces irrita, hasta se ha convertido en cuestión de Estado. Pero no deja de interpelar a propios y extraños: la identidad de lo cruceño, su construcción, sus manifestaciones y sus intentos de remate estatal.

El mérito de la investigación reside en que el equipo ha condensado una historia que es, a mi modo de ver, siempre actual y por

demás compleja. En ello radica la relevancia y pertinencia social de *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, dado que las derivaciones de la construcción de la identidad de lo cruceño no se quedan en la mera identidad, sino que la trasciende. Y eso es lo que busca demostrar esta investigación en sus seis capítulos.

Una segunda satisfacción –desde mi punto de vista– es que ha reposicionado en el campo del debate un tema que deberán retomar otros, continuar el mismo equipo o hacerlo individualmente quienes asuman el desafío de seguir escribiendo sobre la construcción de la identidad cruceña y sus trascendencias históricas.

En los cuatro primeros capítulos *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra* analiza desde la definición de la "identidad" y la "cruceñidad", pasando por el "ser cruceño", en una revisión teórico conceptual, que quizás debió merecer un tratamiento más extenso. El repaso histórico, tanto lejano como cercano, con sus hitos más importantes, pone en contexto la cuestión para introducir una descripción de los componentes culturales que se van estructurando en el proceso de esa llamada "construcción permanente".

Un punto a destacar en el capítulo dos, sobre la época colonial, es la constatación del decisivo papel jugado por las mujeres como reproductoras del mestizaje y como encargadas de la supervivencia de la ciudad y sus moradores. Más aún: con ello se estaría introduciendo un elemento para confirmar, sobre la base de citas de diversos historiadores, que los nacidos en estas llanuras ni fuimos ni somos descendientes puros de los españoles blancos, sino hijos e hijas del mestizaje.

También es rescatable la alusión de la práctica continua de los cabildos abiertos durante este período, lo que hoy se traduciría en la convocatoria a las asambleas del Comité pro Santa Cruz.

En el tercer capítulo, ya en el siglo republicano, hay una somera aproximación sobre la creencia que ha considerado a la sociedad cruceña fundamentalmente blanca. La explicación está basada, según el texto, en que el único idioma hablado era el español, es decir el idioma de los blancos españoles.

El capítulo cuarto está dedicado a la primera mitad del siglo XX, "Entre el ferrocarril y la carretera". El quinto aborda el "análisis del Comité pro Santa Cruz (CPSC), y por lo tanto de la 'cruceñidad'", como se señala desde la introducción, aunque el equipo concluye la revisión histórica en 1950, bajo el argumento de que a partir de entonces "Santa Cruz se integra de manera efectiva al Estado...".

Esa es, en mi criterio, una decisión discutible, pues se quedan en el tintero, desde entonces a la actualidad, los años más importantes de la estructuración y consolidación del CPSC como un poderoso grupo de poder, para algunos, el remate institucional de las logias, con un dominio casi discrecional sobre la sociedad cruceña. Tampoco analiza el "cruceñismo" por considerarlo una postura ideológica cuyo estudio, según los componentes del equipo, debería basarse en "los discursos de quienes lo detentan".

El capítulo sexto presenta algo novedoso sobre el tema de la identidad cruceña actual: una encuesta a 935 personas, en la ciudad capital, sobre la base del censo de población de 1992. Ese universo está extraído de las 421.372 personas mayores de 15 años, en esa época, y representa el 0,22 % de la población urbana.

Podrá tener objeciones de tipo científico y de credibilidad este muestreo, pero rescata, entre otros elementos, los diferentes sentidos de la palabra camba[1]. También arroja interesante datos sobre todo en lo que respecta al patrimonio cultural intangible cruceño[2], citado en la investigación muy escuetamente, pero a mi modo de ver tan importante como los tangibles, plasmados en las tradiciones, los símbolos o el carnaval.

Asumo y acepto con el mejor espíritu abierto al debate en las ciencias sociales, que los componentes del equipo de investigación tienen su propia visón del mundo, y que toda investigación parte de un punto de vista, o del cristal con que se mira la realidad estudiada. Eso es lo que enriquece a una comunidad de investigadores y cientistas sociales sujetos a la diversidad de opiniones y la confrontación de ideas.

Esa es una tercera satisfacción: poder abrir en Santa Cruz de la Sierra la posibilidad a la confrontación de criterios en el marco del debate respetuoso y tolerante en una comunidad de investigadores jóvenes y adultos.

Estas tres satisfacciones, y el hecho de encontrarnos ante un buen trabajo, en el que se trata un tema tan importante, convierten a esta publicación del PIEB en un texto absolutamente recomendable para los interesados en los problemas de la construcción sociológica-identitaria de nuestro país y de nuestra región.

Quizás por eso mismo, sin temor a arrepentirme ni a perderme en un mar de dudas, a pesar de los sobrados méritos que tiene *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la*

---

1 Como sustantivo referido a los nacidos en el Oriente; como adjetivo gentilicio; como palabra peyorativa que identifica a originarios(as) indígenas.

2 Ver el artículo de Fernando Prado (2001).

identidad en Santa Cruz de la Sierra, me queda un sabor a "poco".

El tema amerita una mirada más honda de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Vale decir, de las relaciones de poder entre clases sociales, y entre actores sociales, para no quedarnos en la pura ortodoxia de las clases según su relación con la producción material de mercancías.

Me deja sabor a poco la lectura de la construcción permanente de esa identidad, permeada por lo "cruceño", cuya interpretación es la "cruceñidad", según la aseveración del equipo de investigadores. Por eso mismo, hubiera querido encontrar un análisis más profundo de las distintas formas de desarrollo de esa identidad y un rastreo de sus nexos internos y externos que son los que determinan que la mera identidad sea trascendida.

En suma, me hubiera gustado una mirada menos bucólica, más objetiva y hasta crítica, desde el punto de vista de las ciencias sociales, sobre el Comité pro Santa Cruz cuya postura ideológica, en mi criterio, está explícita en la "cruceñidad". Esa es su ideología, a su vez mito y núcleo ideológico, que cubre "con un velo impenetrable las verdaderas relaciones sociales, sustituyendo la verdad por las apariencias…" [3] Porque es a partir del conjunto de necesidades y capacidades que un sujeto social, representante en este caso de la elite dominante, va determinando e imponiendo su identidad como identidad global de la comunidad.

Y esta posición no invalida el reconocimiento al papel aglutinador del CPSC en los años cincuenta, frente al centralismo. Sobre esa base, desde mi perspectiva, construyó su liderazgo, como portador de la historia oficial regional.

La lectura de *La permanente construcción de la identidad de lo cruceño…* sí me reafirmó en aquella sentencia de que "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso" como dijera el viejo Marx, al explicar el método de la Economía Política[4].

Y en la lógica de ese método, rescato que lo concreto es lo más complejo, precisamente por "la rica totalidad de determinaciones y relaciones diversas"[5], en este caso, de la realidad estudiada: la permanente construcción de la identidad en Santa Cruz de la Sierra.

---

3 Seleme, Susana *et al. Mito ideológico y democracia en Santa Cruz*. Santa Cruz: CIDCRUZ, 1984.

4 Marx, Carl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Hundirse). Vol.1: el método de la economía política*. México: Siglo XXI Editores, 1976: 21.

5 *Ibid*.

Me remito en este tema a Manuel Castells para quien:

> (...) todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas.
> (…) los individuos, los grupos sociales, y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial-temporal.
> La construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, en una estructura social y en marco social/temporal determinado[6].

A partir de esta definición, que yo asumo a plenitud, era de vital importancia abordar en la investigación de la construcción de la identidad, el tema de las relaciones de poder con mayor profundidad, tanto a nivel regional como frente al Estado central. Estas últimas están esbozadas, sí, en el capítulo uno y en el seis. En el primero bajo el título “Aclarando el panorama”, en el que define la identidad como un doble proceso: de identificación, que construye el “nosotros” y de diferenciación, que identifica al “otro”.

En el capítulo sexto, el “otro” es el Estado, obstinado en ignorar a Santa Cruz y que esgrimió el fantasma del separatismo cuando el CPSC izó las banderas del 11% sobre las regalías petroleras para ser invertidas en su menguado desarrollo urbano y regional, y empezó a construir un liderazgo. Hoy el Comité pro Santa Cruz reivindica y exige al gobierno central la autonomía regional y, como antaño, recoge gran parte del llamado sentimiento colectivo cruceño[7].

Vuelvo al viejo Marx, con aquello de que “No es la conciencia de los hombres lo que determina el ser social, sino por el contrario el ser social lo que determina la conciencia”[8]. Es decir, son las condiciones materiales de una realidad concreta las que determinan

6 Castells, Manuel. *La era de la información. Vol.1: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza, 1998: 29.

7 La cuestión de la autonomía no fue tratada por este equipo, pues esta reivindicación apenas ha empezado a tomar cuerpo, cuando la investigación ya estaba concluida. Pero tampoco hay un estudio sobre los pronunciamientos de la Nación Camba, que ya llevan un par de años en el escenario regional.

8 Marx, Carl. *Prólogo a la contribución de la Economía política*. La Habana: Editora de Ciencias Sociales, 1975: 10.

su devenir histórico. Y en el caso de la identidad de lo cruceño y del CPSC, han sido las condiciones materiales y sus propias especificidades las que han determinado el proceso de su conformación, articulación y desarrollo.

Antes de terminar estas líneas, hablé con Paula Peña. Sentí la necesidad de hacerlo por una cuestión de respeto personal y académico, para señalarle que aún estando satisfecha con el producto de la investigación, tenía observaciones y me quedaba este sabor a poco. Le aclaré que las observaciones y el sabor a poco partían de una postura y visión del mundo, que no necesariamente puede ser compartida por el equipo en forma colectiva o por todos quienes lean la investigación. Pero por una cuestión de seriedad conmigo misma y con los lectores, yo debía señalarlas en este prólogo.

Me asombró su seriedad y hasta su humildad intelectual, pues ella misma reconoce, y no por las mismas razones conceptuales que las mías, que al equipo de investigación le faltó tiempo para desarrollar todos los hallazgos. Un reconocimiento que me produce otra satisfacción más.

Convinimos, como lo señalé al principio, y coincidimos en que este es un primer paso. Y que el reto está ahí para debatir, para continuar investigando, para seguir analizando la realidad concreta desde una perspectiva multidisciplinaria, interdisciplinaria, holística y sinérgica.

Una razón más para terminar felicitando al equipo coordinado por Paula Peña Hasbún. Todos han aprendido más de una lección. Y con ello se ha aplicado otro principio del PIEB: investigar formando, formar investigando.

Susana Seleme Antelo
Santa Cruz de la Sierra, mayo del 2003

Introducción

"Santa Cruz, vos sos mi tierra buena,
sos mi identidad, mi tradición"
Charles Suárez

Santa Cruz, vos sos mi identidad, con esta frase queremos iniciar una reflexión acerca de la identidad de cruceña, basada en la historia de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y de sus habitantes.

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fundada en 1561, se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XX alejada de los centros de poder tanto colonial como republicanos. Su población llegó, en sus primeros cuatrocientos años, apenas a cincuenta mil habitantes. A partir de mediados del siglo XX[1], la ciudad se vinculó con el resto del país, se modernizó, se convirtió en el principal polo de desarrollo y creció demográficamente, de tal manera que, después de cincuenta años, la ciudad ha superado el millón de habitantes. Santa Cruz de la Sierra es hoy una ciudad que, vista desde fuera es el símbolo de la modernidad y el futuro pero paradójicamente intenta mantener lo tradicional y nostálgico del pasado cercano a la vez que ser moderna y desarrollada.

¿Cuál es la identidad de los cruceños de principios de siglo XXI? y ¿qué características propias ha desarrollado la sociedad cruceña a lo largo de su historia? estas fueron las preguntas iniciales de la investigación que ha dado como resultado el trabajo presente. La identidad cruceña está vinculada a su historia, a sus tradiciones y también al presente con todos los cambios. En ese sentido nos formulamos estas preguntas: ¿Qué es "lo cruceño"? ¿Qué es la "cruceñidad"? ¿Qué es el "cruceñismo"? y ¿Qué es la identidad cruceña? Antes de seguir con el trabajo, consideramos necesario aclarar dichos conceptos.

---

1 La fecha es ilustrativa, utilizada con fines introductorios. A lo largo de los capítulos siguientes, identificaremos momentos determinantes en la historia de Santa Cruz de la Sierra para la definición de su identidad.

Por ello dividimos el trabajo en dos etapas: una de ellas estuvo dedicada a revisar la historia de Santa Cruz de la Sierra, y otra a revisar las propuestas elaboradas acerca de la identidad cruceña, desde que surgió la preocupación por la misma hasta sus manifestaciones actuales, a inicios del siglo XXI.

Para la etapa histórica, las fuentes utilizadas en la investigación fueron la bibliografía publicada sobre la historia cruceña, fuentes documentales que se encuentran en los Archivos del Museo de Historia y del Museo Catedralicio de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y fuentes hemerográficas, a saber, periódicos y folletos de Santa Cruz desde fines del siglo XIX. En esta revisión histórica, analizamos la constitución de Santa Cruz de la Sierra como una comunidad particular en todos los sentidos: políticos, económicos, sociales y culturales. Estas particularidades han desarrollado un proceso basado en hechos objetivos y reales que han permitido que se forme una identidad cultural propia y diferenciada. Así comprendimos que "lo cruceño", la "cruceñidad", el "cruceñismo" eran tres conceptos diferentes pero muy vinculados entre sí.

Lo *cruceño* se refiere al desarrollo de características propias de la comunidad cruceña a través de su historia. Lo cruceño es una construcción continua que se inició en 1561, se desarrolló –y se desarrolla– y manifestó –y sigue manifestando– sus especificidades a lo largo del tiempo y estas son las que van formando la identidad cruceña.

La *cruceñidad* es una interpretación de "lo cruceño" que ha logrado crear una "comunidad imaginada": es comunidad, porque a pesar de las desigualdades internas, prevalece la unidad y es imaginada porque, aunque sus miembros no se conocen entre ellos, sí sienten que forman parte de ella, la imaginan, la sueñan y la añoran (Anderson, 1993: 22-25). La "cruceñidad" encuentra la unidad en la historia compartida y en un proyecto conjunto. Es el intento de un determinado grupo social por encontrar elementos de unificación. En ese sentido, planteamos que el Comité pro Santa Cruz (CPSC) es la institución que ha desarrollado, desde 1950 hasta la actualidad, los elementos que conforman la cruceñidad.

El *cruceñismo* es una postura ideológica frente a la "cruceñidad" y a "lo cruceño". No logramos analizarlo ya supondría un trabajo adicional basado en un análisis de los discursos de quienes lo detentan.

Para la segunda etapa –el análisis de la identidad cruceña–, revisamos la producción de los intelectuales locales sobre la temática y las teorías generales acerca del concepto de identidad. Para

encontrar los elementos de la identidad, realizamos una encuesta. Se trabajó con una muestra de mil personas. A través de la encuesta, hemos podido establecer los elementos de la memoria histórica colectiva, las imágenes formadas de la misma comunidad, las prácticas sociales que la caracterizan y su relación con las instituciones, especialmente con el Estado boliviano y las instituciones locales.

El trabajo se ha dividido en seis capítulos. El primero se refiere a los conceptos de identidad y a un estado de la cuestión sobre la identidad cruceña, a través del debate y publicaciones de los intelectuales locales.

El segundo capítulo analiza la historia cruceña de la época colonial, a partir del surgimiento de lo cruceño y las características que desarrolló la comunidad cruceña. Se basa en la bibliografía existente y cuenta con una nueva lectura de las fuentes coloniales en el sentido de profundizar las especificidades cruceñas.

El tercer capítulo trata sobre el siglo XIX cruceño en su relación con la formación de nuevo Estado boliviano del cual forma parte. En este capítulo, se desarrolla el concepto de Oriente que se inicia en ese siglo y la expansión de "lo cruceño" fuera del ámbito que había sido hasta ese momento.

El cuarto capítulo analiza la historia cruceña desde 1900 hasta 1950, año de la creación del Comité pro Santa Cruz. Es un análisis de la historia cruceña y de las luchas políticas surgidas en la ciudad frente al olvido del Estado boliviano. Decidimos concluir la revisión histórica en 1950, por que a partir de ese momento Santa Cruz se integra de manera efectiva al Estado a partir de la construcción de la carretera que la vincula con los centros económicos del país. Así como Santa Cruz se abre al país, también comienzan a llegar migrantes de los otros departamentos bolivianos y extranjeros. Es el momento de integración y también de la llegada de nuevos elementos culturales que pasarán con el tiempo a formar parte de la cultura cruceña, pero para los fines de esta investigación supondrían un análisis de mayor envergadura al propuesto. Para ello, remitimos el lector a la investigación de Dunia Sandoval y su equipo, *Santa Cruz: economía y poder, 1952-1993*, publicado en esta misma colección.

El capítulo quinto es un análisis del Comité pro Santa Cruz, y por lo tanto de la "cruceñidad". Se refiere a la historia del CPSC como también al análisis como la institución más representativa de los cruceños que, a través del tiempo, ha logrado incluir en su seno a la mayor parte de las instituciones cruceñas. Este capítulo fue escrito por Rodrigo Barahona.

Finalmente, el capítulo sexto presenta algunos de los resultados de la encuesta aplicada a los habitantes de Santa Cruz de la Sierra. Fue una encuesta larga, como se puede ver en Anexo, pero muy reveladora y estamos seguros que puede servir de base para los análisis posteriores.

Nuestro trabajo pretende ser un aporte más en el debate sobre la identidad cruceña y la permanente construcción de una sociedad con características propias.

CAPÍTULO UNO

Aclarando el panorama

1. Definiendo la identidad

Muchos autores coinciden en que la identidad surge con el mundo contemporáneo. Lo que sí ha variado son las interpretaciones sobre dicho concepto. En la actualidad, una de las posturas más aceptadas propone que la identidad es múltiple y construida por una estructura social. Según Castells (2000: 24), en los últimos años, ha surgido un importante número de identidades colectivas como un desafío a la globalización, para preservar las singularidades culturales.

La identidad es una construcción social, como también es social su preservación. La identidad no es una cualidad inherente a las personas (Sarup, 1996: 14), nadie nace con una identidad. Esta se va construyendo, a través de un doble proceso: de identificación y de diferenciación. Este doble proceso es interno y externo y se desarrolla de manera paralela. La identificación es un proceso interno de construcción de identidad, es decir que se construye con factores de la misma sociedad que llevan a una auto-identificación, como la memoria colectiva, las tradiciones y los símbolos que permiten la creación de un "nosotros". Mientras que la diferenciación es un proceso externo de construcción de la identidad, ya que ese "nosotros" se construye en relación con un "otro". Se define el "otro" en oposición al "nosotros". Tanto la identificación como la diferenciación son procesos que se van construyendo y modificando en cada momento histórico. Por tanto, el análisis de una identidad debe localizarse en un tiempo y en un espacio, claramente delimitados. Por ello, este estudio se enfocará en el análisis de la identidad de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la actualidad.

El proceso interno de construcción de una identidad supone la existencia de elementos naturales y culturales (Pecchinenda, 2000:

63). Los elementos naturales son factores, como la raza y la geografía, que en el pasado eran considerados determinantes para la construcción de la identidad. Hoy, autores como Anderson (1993), Sarup (1996) y Pecchinenda (2000) sostienen que estos factores por sí solos no son suficientes para analizar una identidad. Es importante tener en cuenta los factores culturales ya que son éstos los que van desarrollando los sentimientos de identificación y de pertenencia que permiten que se construya una identidad. La memoria colectiva, las tradiciones y la cultura son los factores culturales que determinan la construcción de una identidad.

La memoria colectiva es la reconstrucción del pasado. El pasado en sí mismo no tiene sentido; adquiere sentido cuando se reconstruyen los hechos del pasado para crear una historia, una identidad y un "nosotros" (Sarup, 1996: 46). La memoria histórica es la reconstrucción de los hechos históricos y se tiene conciencia de la relatividad de las interpretaciones (Gadamer, 2000: 24) realizadas por los especialistas. Sin embargo, la memoria colectiva es la reconstrucción selectiva de los hechos históricos que intenta desarrollar una identidad común y compartida. Los criterios de selección de los hechos históricos y su propia interpretación varían de generación en generación.

> La memoria colectiva es fundamental para crear y preservar el sentimiento y la coherencia de la propia identidad colectiva (Pecchinenda, 2000:55).

Es entonces en esa historia compartida que se reconoce la unidad y la identidad común.

Las tradiciones constituyen también un elemento importante en la construcción de la identidad. Es en las tradiciones donde se encuentran toda la simbología y las referencias para la construcción de la identidad. Hobsbawm (1954) considera que estas tradiciones son inventadas y que, a través de sus formas simbólicas, se transmiten valores y pautas de conducta que intentan mantener una continuidad con el pasado. En esta representación simbólica del pasado, el presente se reconoce y se convierte en el núcleo de referencia para la construcción de la identidad.

Las instituciones comunes son un tercer elemento importante en la construcción de la identidad. Las instituciones comunes crean en la sociedad un sentimiento de pertenencia y de una historia compartida. Es en la interrelación entre las personas, las instituciones y

sus prácticas culturales que se construye la identidad.

El proceso externo de construcción de la identidad está referido a la diferenciación. El proceso interno construyó el "nosotros", pero es necesario que el "nosotros" se consolide a través de la diferencia en relación con la definición del "otro". La existencia del "otro" es la que estimula la unidad y la identidad de una sociedad, pero la diferencia supone también la exclusión.

Es a partir de estas consideraciones teóricas que procederemos al análisis de la identidad cruceña actual, tomando como fuente la encuesta aplicada en junio del año 2001 a mil personas mayores de quince años, en Santa Cruz de la Sierra.

2. Aproximación a la identidad cruceña

Las primeras reflexiones sobre la identidad cruceña fueron desarrolladas en el siglo XIX por Gabriel René Moreno. La Independencia y la formación de Bolivia supusieron una apertura dentro de los marcos de la nueva república. Para Moreno, la estructura colonial de la sociedad cruceña comenzó a desaparecer después de 1830 debido a la apertura de Santa Cruz al país y la llegada de migrantes:

> Por un lado el mestizo altoperuano y por otro el indio guaraní; uno y otro prosperando rutineramente un poco el comercio de Santa Cruz... (Moreno, 1960: 30).

Para el autor, Santa Cruz de la Sierra había nacido

> para vegetar en un encerramiento mediterráneo de siglos (Moreno, 1973: 431),

por lo que

> uno de los rasgos característicos de esta ciudad de blancos era que todos los de esta raza se tuteaban o se voseaban entre sí con exclusión de quien fuese indio, o cholo o colla (Moreno, 1973: 433).

La ciudad,

> antes que una población urbana era un enorme conjunto de granjas y alquería (…) sus moradores no eran sino patriarcales labriegos (Moreno, 1973: 433).

> La unidad de razas y la pureza mediterránea con que conservaba hasta hace muy pocos años el vecindario su sencillez colonial, habían establecido en las costumbres una especie de fraternidad provincialista que no excluía sino antes bien mantenía sin resistencia una ordenada jerarquía de clases en la sociedad (Moreno, 1960: 8-9).

Si bien los escritos de Moreno no buscaban deliberadamente estudiar la identidad cruceña, sus reflexiones demuestran su preocupación por los cambios que estaba viviendo la sociedad cruceña a partir de la formación de la República. Moreno sostuvo que la sociedad cruceña era diferente ya que

> la colonización no fue por manos de mineros desalmados, sino por obra de industriosos pobladores agrícolas. El mismo sistema platense y paraguayo: centro urbano de blancos puros, misiones jesuitas de indios netos en el contorno (Moreno, 1960: 29).

Consideraba que las relaciones sociales mantenían cierta armonía entre los que poseían y los que servían, debido al origen común de sus habitantes.

> Es la única población boliviana que no hablado nunca sino castellano; ha sido también la única de pura raza española, y se miraba en ello. La plebe guardaba eterna ojeriza al colla (altoperuano) al camba (castas guaranies de las provincias departamentales y del Beni) y al *portugués* (brasileños fronterizos y casi todos mulatos y zambos) (Moreno, 1960: 7).

Para Moreno, el camba, el colla y el portugués constituyen "el otro" en la definición que hizo de la sociedad cruceña. El camba era el guaraní o chirguano, siempre en conflicto con los cruceños por el dominio del territorio. El portugués, representado en el bandeirante y después en el brasileño, también en conflicto con los cruceños por el dominio de la mano de obra. El colla, considerado mestizo del Alto Perú, conformaba un grupo cuyos miembros

> eran tan mal mirados por la plebe en Santa Cruz, que su aversión por ellos era comparable a la que sentían por los otros dos grupos anteriores (Moreno, 1973: 440).

Las reflexiones de Moreno no fueron discutidas en Santa Cruz en el siglo XIX, pues la influencia de Moreno en el pensamiento cruceño se inició con los intelectuales de la llamada “generación de 1925”, que seguía la línea de Moreno, pero sin desarrollar planteamiento alguno sobre la identidad basada en la unidad racial.

Fue en 1952 que Humberto Vázquez Machicado publicaba *Orígenes del mestizaje en Santa Cruz de la Sierra* (1992: 129-145), obra en la que afirmaba, contrariamente a los argumentos de Moreno, que los nativos cruceños son los mestizos:

> Los primeros nativos de Santa Cruz de la Sierra, fueron, pues fruto del mestizaje (*Ibid*.: 135).

Explicó que hubo un “blanqueamiento” debido a que

> las razas autóctonas de las selvas y llanos, demostraron en el abrazo fecundo, carecer de resistencia biológica ya así a la segunda, cuando más a la tercera generación desaparecería dejando al poblador blanco que la había absorbido por completo (*Ibid*.: 336).

Pero, fue este mismo

> blanqueamiento progresivo que creó en los cruceños un concepto falso: el de creerse blancos sin mezcla alguna (*Ibid*.: 140).

Por consiguiente, ambos autores, sin proponérselo, incursionaron en el tema de la identidad: Moreno, desde una perspectiva excluyente, analizó la sociedad cruceña cambiante de los primeros años republicanos, que, ante la llegada de migrantes venidos del mundo andino y del mundo guaraní, mientras que Vázquez Machicado consideró al mestizaje como

> el signo de nuestro nacimiento; fue el de nuestra vida toda y será de nuestro futuro grande, noble y triunfante (*Ibid*.:145).

Nuevamente la preocupación por la identidad cruceña se hizo evidente a partir de 1980 y esta vez encontró mayor eco entre los intelectuales. El debate se inició en 1981, cuando Herman Fernández Añez publicó en los diarios locales algunos ensayos para estimular

la discusión sobre la identidad cruceña. Fernández Añez intentó profundizar el tema de la identidad cruceña más allá de la revalorización de las tradiciones y de las costumbres. Todos los ensayos fueron reunidos y publicados en 1984 en un libro titulado *Nosotros y otros ensayos sobre la identidad cruceña.*

En el mismo, Fernández considera urgente definir la identidad cruceña para poder enfrentar el poder de los medios de comunicación que empezaba a hacerse cada vez más fuerte debido a la proliferación de canales de televisión y radios. La preocupación fundamental de Fernández radica en la necesidad de analizar la identidad cruceña, ya que al tener una definición clara de la misma, se puede desarrollar un proyecto cruceño que tomara en cuenta todos los aspectos tanto sociales, políticos y económicos de la región.

Este autor propone que, ante las amenazas del desarrollo económico y tecnológico,

> lo cruceño está como nunca amenazado de muerte cierta y pronta. Si no surgen con premura las teorías y con ellas los remedios, la identidad de estos pueblos sucumbirá al tráfico sin freno de los bienes de consumo (1984: 31).

Debido a esta preocupación, considera que es menester descubrir la identidad cruceña en dos sentidos: primero, a través de un análisis del pasado y segundo, mediante una comprensión del presente a partir del estudio de todos los grupos e instituciones que componen la sociedad cruceña (1984: 53). Por ello, su libro intenta ser una motivación para enfrentar los desafíos del futuro. Al realizar este planteamiento, sugiere la revalorización del lenguaje, de la música popular, del modo de ser del cruceño y la necesidad de definir la "cruceñidad" y el modo cruceño de hacer política. Define a la cruceñidad

> como el conjunto de hechos, cosas y valores que subyacen a las ideas y la realidad del pueblo cruceño y le confieren sentido y trascendencia: su gente, su tierra, su historia y los productos de cultura – su arte, modo de producción, actitud general ante la vida y la muerte, arquitectura, mitos, leyendas, costumbres y tradición, lenguaje, comidas, arraigo a la tierra, etc. (1984: 124)

que ha sobrepasado los límites territoriales del departamento de Santa Cruz y se ha expandido por todo el Oriente boliviano.

En realidad, la propuesta de Fernández es un análisis de la

cultura cruceña, más que de la identidad cruceña. Asimismo plantea que la forma cruceña de hacer política es el civismo, es decir a través del Comité pro Santa Cruz (CPSC). Considera que, aunque el CPSC se definiera como la "fuerza moral", es en realidad la expresión política de la clase dominante,

> aquella que determinó desde su inicio lo que debería hacerse o dejarse de hacer en Santa Cruz (1984: 160).

Después del trabajo de Fernández, la Cooperativa Cruceña de Cultura[1] realizó un "diagnóstico" de la cultura en Santa Cruz, publicado bajo el título Los cruceños y la cultura (1990). Esta publicación muy amplia analiza todos los aspectos de la cultura en Santa Cruz. La identidad fue abordada por la pluma de Ruber Carvalho, que planteaba que la cultura cruceña surge de la "integración bio-social" del español y el nativo que

> ...va a determinar en su integración, la sujeción del segundo al modo de vida del conquistador, a su forma de trabajo, a sus relaciones de producción, a su religión, moral y costumbres, a su estructura familiar, etc. (1990: 50).

Carvalho considera que esta nueva cultura se expandió por todo el Oriente boliviano, después de la expulsión de los jesuitas en 1767. Además, plantea que fue el aislamiento, durante la República, que permitió a los cruceños:

> …fundamentar su propia identidad, casi estática en todo el período republicano hasta 1952 (1990: 55).

El autor considera también que fueron y son las migraciones de los valles y del altiplano, además de la cultura transnacional, las que transformaron a la vieja identidad cruceña. Por tanto, afirma que las clases altas están perdiendo su identidad mientras que son los sectores populares los que conservan los elementos históricos y tradicionales. Al considerar los hijos de los migrantes, señala:

> adquirirán el habla del cruceño y las necesidades cruceñas serán sus

---

1 En los años ochenta, la Cooperativa cruceña de cultura agrupó a profesionales cruceños vinculados al quehacer cultural; en la actualidad, dicha organización ya no funciona.

> propias necesidades, las luchas cruceñas serán sus luchas (1992: 24).

Por este motivo critica al CPSC por considerar que

> no hay clases sociales, sólo cruceños (1992: 18).

Además, sostiene que

> lo cruceño constituye sinónimo de regionalismo (1990: 58)

para la clase dirigente boliviana.

En 1990, el Instituto Latinoamericano de Investigación Social junto con la Cooperativa Cruceña de Cultura organizaron un "debate regional sobre la identidad cultural del cruceño", con una ponencia central presentada por Carlos Hugo Molina. En ella, el autor plantea que la identidad cruceña es débil en relación con la identidad nacional y que la lucha por nuestra identidad empezó con

> la presencia de migrantes extranjeros y nacionales (1990: 16).

Considera que el CPSC es una institución matriz que se ha ido convirtiendo en homogeneizante y critica los medios que desarrolló para defender la identidad y los valores, como la bandera, el "día de la tradición", los festivales de música oriental y el carnaval.

En 1993, el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra organizó un seminario con el nombre "Nosotros y los otros cruceños", en el que se intentó analizar la identidad cruceña y el aporte de los migrantes en su condición de nuevos cruceños. Las conclusiones a las que se llegaron fueron muy diversas, al igual que los ponentes y si bien hubo cierta coincidencia en los análisis, no se llegó a un consenso. Las ponencias fueron publicadas en *Camba. Revista Municipal de Cultura* en 1994. Las principales posturas fueron las siguientes:

Herman Fernández, quien inició el debate acerca de la identidad cruceña, considera que la preocupación por la misma surgió en 1960, cuando

> Santa Cruz estaba siendo literalmente inundada por inmigración de otros pueblos del país y luego por los medios de comunicación social (1994: 41).

Para Fernández, hasta entonces, la identidad cruceña se había de-

sarrollado durante cuatrocientos años de aislamiento sin presentar muchas variaciones en ese período; por lo tanto era una identidad "robusta" aunque

> seriamente afectada por culturas ajenas (1994: 41).

Fernández anota, sin embargo, que lo cruceño

> no es algo que tenga final (1994: 46)

y que se irá modificando según las necesidades.

Por su parte, el historiador Alcides Parejas afirma que la identidad cultural cruceña es "lo cruceño" y se inició en 1561 con la fundación de la ciudad. A partir de ese momento, surgió también la sociedad mestiza cruceña, española e indígena a la vez. Parejas encuentra en lo mestizo la esencia de lo cruceño que se ha desarrollado en el tiempo gracias a

> un gran espíritu de trabajo duro y diario (1994: 18)

y que se ha materializado en la cultura.

Ruber Carvalho coincide con Parejas respecto al inicio de la identidad cultural cruceña y al mestizaje. Plantea, sin embargo, la existencia, además de la cultura cruceña, de la cultura vallegrandina y la chaqueña-guaraní. Critica al CPSC por

> acuñar caprichosamente un gentilicio, precisamente hegemónico, inapropiado y falso desde su propia etimología: camba…ya que no aglutinaba a las culturas que coexisten en Santa Cruz y es un mero desborde regionalista (1992: 22).

En su intervención, Carvalho analiza la identidad así como el CPSC, pero sin profundizar la influencia que ha ejercido el CPSC en la identidad. Carvalho sostiene que, a pesar de ser Santa Cruz la ciudad con mayor número de migrantes, los migrantes se adaptan y mucho más rápidamente lo harán sus hijos.

Otro participante, Reymi Ferreira, considera sin embargo que la cultura cruceña, más que una mezcla, era

> un transplante casi puro del elemento español a nuestra tierra (1994: 28).

Plantea la existencia de una cultura cruceña tradicionalista, a la que consideraba rural, inmediatista y sobre todo proclive a la imitación extranjera. Para el autor, los sectores populares fueron quienes forjaron una verdadera identidad ya que eran los más cercanos a los pueblos nativos. Para Ferreira, resulta muy difícil que un migrante se asimilara a la cultura cruceña debido al alto número de migrantes

> …que conservan sus costumbres y tradiciones e incluso las trasmite a los cruceños (1994: 30).

Según Guadalupe Ábrego, la identidad cultural cruceña está

> marcada por una heterogénea y abigarrada base de actores sociales diferentes unos de otros (1994: 35).

Para la autora, la identidad cultural cruceña es la diversidad, enriquecida por las migraciones. Analiza la "cruceñidad" y la equipara al regionalismo, concebido como una oposición al Estado central. Esta "cruceñidad" era un proyecto de las clases dominantes y ellas

> se encargan de alimentar al estar en juego su propia sobrevivencia (1994: 37).

Sin embargo, considera que una vez que las elites tomen el poder, el discurso de la "cruceñidad" quedará relegado a segundo plano.

En 1999, se publicó el libro del danés Anders Bergholdt *Cambas y Collas. Un estudio sobre la identidad cultural en Santa Cruz.* El autor analiza la identidad camba y la colla a partir de entrevistas y llega a una conclusión principal: el surgimiento de una nueva identidad en Santa Cruz, que recoge elementos de ambas culturas. El planteamiento de Bergholdt, sin embargo, asume a

> la cultura camba como la cultura mayormente transculturadora, mientras que la cultura colla es la transculturada (1999: 156),

y señala que el lenguaje oral constituye el elemento de la distinción, tanto para la inclusión como para la exclusión.

La preocupación sobre la identidad cruceña ha surgido en momentos históricos determinados en que se han hecho evidentes

los cambios en la sociedad cruceña. Primero fue Gabriel René Moreno, quien cuestionó los cambios de la sociedad cruceña, "amenazada" por la llegada de gentes de otras partes. Un siglo después, Herman Fernández, temeroso por la pérdida de lo propio debido a los medios de comunicación que "invadían" la cultura cruceña, inició el debate sobre la identidad. Si bien la preocupación de Moreno no tuvo eco entre los intelectuales cruceños de fines del siglo XIX, la preocupación de Fernández encontró el ambiente propicio para el debate. Los cambios de la segunda mitad del siglo pasado en Santa Cruz fueron más notorios que los planteados por Moreno como consecuencia de los cambios impuestos por la sociedad republicana.

A partir del análisis de las posturas de los diferentes autores, en el siglo XX, encontramos algunas tendencias coincidentes en todos ellos. La primera es que la inclusión de Santa Cruz al país y su apertura después de 1950 supuso el inicio de la identidad cruceña. La segunda tendencia de los autores analizados es que el CPSC se convirtió en la institución que ha intentado homogeneizar la cultura cruceña a favor de los intereses de la clase dominante.

3. ¿Qué es la "cruceñidad"?

El enfoque se modifica cuando hablamos de la "cruceñidad". Esta ha sido abordada desde la perspectiva política e ideológica; el trabajo de Susana Seleme, Guadalupe Abrego y Mario Arrieta *Mito ideológico y Democracia en Santa Cruz* (1985) ha sido pionero en la materia. Los autores plantean que la "cruceñidad" es un elemento unificador de la diversidad cruceña que ha delegado su poder a

> una instancia local suprema: el Comité pro Santa Cruz (1985: 192)

que representa los intereses de la "oligarquía cruceña". Al preguntarse cómo el CPSC adquirió ese poder, la respuesta posible es la existencia de un mito ideológico llamado "cruceñidad" que se ha sostenido sobre la base de tres situaciones que ha vivido Santa Cruz: aislamiento, marginación y avasallamiento que se han identificado

> con lo que es y representa el Estado central

y que es

> compartido por toda la sociedad civil cruceña, sin distinciones siquiera de clase (1985: 195).

Los autores afirman que

> este mito ideológico que da cohesión a la regionalidad (1995: 196)

se alimentaba de hechos históricos concretos como, por ejemplo, el movimiento igualitario y federalista de Andrés Ibáñez (1876-1877) y las luchas cívicas en pos de las regalías del 11% de la producción de petróleo (1959). Ambos movimientos fueron duramente reprimidos por el gobierno boliviano.

Jean Pierre Lavaud propone, por su parte, la idea que la "cruceñidad" es la ideología que ha desarrollado el CPSC, basada en los valores empresariales y de audacia pionera, apoyada por muchas clases que se sienten identificados con el éxito cruceño. Define el "cruceñismo político" como la aspiración de obtener más poder para Santa Cruz hasta lograr todo el poder para Santa Cruz (1998: 292-294).

Bergholdt (1999) asume la postura anterior pero considerando que la "cruceñidad" es el discurso del "cruceñismo", que no es otra cosa que el regionalismo. Considera que:

> la cruceñidad es todo aquello "no-colla", y basándose en un sentimiento regional aparentemente supraclasista sobre la común pertenencia a un territorio, los cambas representan una homogeneidad sin problemas (1999: 151).

En el debate sobre la identidad cruceña y la "cruceñidad", existen algunas coincidencias entre los autores, pero cabe aclarar que se han utilizado los términos y los conceptos de manera variada, de acuerdo a cada autor. En muchos casos, se utiliza "lo cruceño", la "identidad cruceña", la "cultura cruceña", la "cultura camba", la "cruceñidad", el "cruceñismo", como sinónimos y en otros, para definir procesos diferentes. Es uno de los objetivos de este trabajo definir esos conceptos y también delimitarlos para continuar con el debate.

Coincidimos con Parejas, Fernández y Carvahlo en que "lo cruceño" se inició con la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en 1561 y que es el producto de la unión de la cultura española y la nativa. Planteamos sin embargo que, si bien la fundación

de la ciudad fue el punto de partida, “lo cruceño” es más que la identidad cruceña. “Lo cruceño” es la suma de características históricas de la comunidad cruceña que ha desarrollado a lo largo de su historia. La descripción de esas especificidades históricas es uno de los objetivos de este trabajo porque a partir de ellas, encontramos los elementos de identificación y de diferenciación que conforman la identidad cruceña en nuestros días.

CAPÍTULO DOS

El surgimiento de la comunidad cruceña. Santa Cruz de la Sierra en la época colonial

Ubicamos el inicio de la construcción de "lo cruceño" en el mismo momento de fundación de la ciudad. Consideramos que, durante el periodo colonial, el desarrollo histórico de Santa Cruz de la Sierra presentó ciertas singularidades que fueron la base para la formación de su identidad.

Creemos que es necesario analizar las características sociales, económicas y políticas en combinación con las mentalidades que se han desarrollado históricamente para entender la construcción de "lo cruceño" y de la identidad cruceña actual. Estas especificidades le han permitido forjar un sentido de pertenencia fundamentado en una continuidad histórica.

Durante el período colonial, Santa Cruz se desarrolló con las características propias de las regiones interiores y fronterizas. Fue una sociedad caracterizada por el aislamiento, producto de su ubicación geográfica, de la lejanía con respecto a las demás poblaciones y de la falta de caminos. Era una sociedad con una economía de tipo marginal como resultado de su aislamiento y de la ausencia de riquezas en "oro y plata". En lo político, sus habitantes adquirieron la experiencia de ser casi autónomos, producto también de su aislamiento y de las tensiones que existían entre el poder local con las autoridades superiores. En lo social fue una sociedad mestiza, con cierta homogeneidad social, racial y económica, debido a su mayoría de habitantes mestizos y a la pobreza generalizada. Fue Santa Cruz de la Sierra una frontera, la frontera más avanzada de Charcas y el punto de partida para descubrir territorios ignotos con la ilusión de encontrar en ellos riquezas. Todas estas características definieron a la ciudad y al carácter de sus habitantes.

1. Santa Cruz de la Sierra: la ciudad y la provincia

En 1560, se creó en Lima la gobernación de Moxos por instrucciones del virrey Hurtado de Mendoza, a solicitud de Ñuflo de Cháves, un español que había viajado en dos oportunidades de Asunción a Lima con el único objetivo de obtener la autorización del virrey para descubrir y conquistar tierras desconocidas al norte de la gobernación de Asunción. En su primer viaje (1548), la autorización fue negada por el virrey La Gasca ya que estaba dedicado a pacificar los conflictos originados por los descendientes de Pizarro y Almagro. En su segundo viaje (1558), Cháves consiguió no solo la autorización para descubrir, sino que logró establecer una nueva gobernación independiente de la de Asunción. En 1570, esta gobernación cambió al nombre definitivo de Santa Cruz de la Sierra, igual que su ciudad capital.

En su viaje de regreso de Lima, Cháves fundó la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, un 26 de febrero de 1561, en Chiquitos, a una distancia de 140 leguas de La Plata, capital de la Audiencia de Charcas, de la que pasaría a depender la nueva gobernación. Los motivos que impulsaron a los españoles para fundar ciudades en América, fueron fundamentalmente económicos, estratégicos, políticos o jurídicos. Pero en el caso de Santa Cruz de la Sierra, el motivo que llevó a que esta ciudad fuera fundada y poblada fue, exclusivamente la posibilidad de que, a partir de ella, se descubriese una ciudad mítica, llena de oro y con abundante población, conocida con diversos nombres: El Dorado, Mojos, el Gran Paitití. Así Santa Cruz de la Sierra se convertiría en el centro urbano desde donde podrían partir las expediciones descubridoras. El anhelo de alcanzar desde ella tierras ricas y pobladas cautivó no solo a los conquistadores, hombres de escasa cultura, sino también a los religiosos afanados en conquistar nuevas almas para la fe y a todos aquellos que quedaron insatisfechos de la repartición de las riquezas en la zona andina[1].

La razón fundamental para la fundación de Santa Cruz no estuvo entre las razones tradicionales ya mencionadas, sino que fue una fundación

> de futuro, en el sentido de que la ciudad se convertiría en núcleo y centro de donde podrían salir expediciones fundadoras (Acevedo, 1999: 20).

---

1 García Recio (1988) realiza un análisis profundo y documentado acerca de la influencia de los mitos en el descubrimiento y conquista del Oriente boliviano.

El título de los gobernadores generalmente decía:

> Gobernador y Capitán General y Justicia Mayor de la Gobernación y ciudad de Santa Cruz de la Sierra y sus provincias y de los lugares que poblare[2].

Santa Cruz de la Sierra se constituyó –como el resto de las ciudades españolas– en centro de poder, desde donde se dirigía las actividades económicas y, en este caso específicas, de descubrimiento y de colonización.

Además de Santa Cruz de la Sierra, se fundaron otras ciudades en la zona, como Santo Domingo de la Nueva Rioja (1557) a orillas del río Parapetí, La Barranca (1559) a orillas del río Grande, Santiago del Puerto (1592) y San Francisco de Alfaro (1594), que no sobrevivieron a las condiciones climáticas, y fundamentalmente al ataque de las naciones nativas hostiles[3].

En 1590, Lorenzo Suárez de Figueroa, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, fundó una nueva ciudad, más cercana a la zona andina: San Lorenzo de la Frontera[4], en la margen derecha del río Grande o Guapay, con el principal objetivo de contar con una población que se encuentre a la vez en una ubicación intermedia entre Santa Cruz de la Sierra y La Plata (Vázquez Machicado, 1988/I: 29), y más al norte de la zona de dominio chiriguano. Quedaba muy claro en las capitulaciones de la fundación de San Lorenzo,

> que si hallase después mejor sitio, no se entienda ser una nueva población, y así quede con los mismos privilegios (Vázquez Machicado, 1988/I: 31).

Así, en 1591, se trasladó a la margen izquierda del río Grande o Guapay, a un lugar conocido como Cotoca y en 1595, a la Punta de San Bartolomé, en la margen derecha del río Piray, lugar que ocupa Santa Cruz de la Sierra en la actualidad.

La situación de Santa Cruz de la Sierra en Chiquitos no era nada favorable: los informes de los gobernadores Juan Pérez de

---

2 Nombramiento de Juan Pérez de Zurita en 1571, en Finot, 1978: 211.

3 Finot (1978), Vázquez Machicado (1988) y Sanabria (1966) hacen una relación de estas fundaciones. En muchos casos su ubicación no está definida, ni se han realizado excavaciones arqueológicas en los sitos por ellos señalados para su confirmación.

4 Llamada indistintamente San Lorenzo de la Frontera, San Lorenzo el Real de la Frontera, San Lorenzo de la Barranca.

Zurita, en 1571, y Lorenzo Suárez de Figueroa, en 1586, hacían referencia a la escasez de agua en la zona y a las malas cosechas como la principal causa de muerte, fundamentalmente en los niños. Desde la fundación de San Lorenzo, se hicieron esfuerzos por trasladar Santa Cruz de la Sierra hacia el oeste. El empobrecimiento crónico de la ciudad, la lejanía y los constantes ataques llevaron a considerar la necesidad de trasladar la ciudad a un lugar que ofreciera mejores alicientes de vida (Vázquez Machicado, 1988a: 58), lo que retrasaba el traslado eran las esperanzas de encontrar las minas de Cháves y el mítico Moxos. Sin embargo, las "entradas" descubridoras efectuadas con este fin solo traían noticias de tierras fértiles y abundancia de ríos, montes, caza y pastos[5], que eran lo suficientemente estimulantes para mantener a Santa Cruz de la Sierra en Chiquitos y retrasar su traslado.

Finalmente entre 1601-1604, los cruceños dejaron Chiquitos y se trasladaron a Cotoca y en 1621, bajo la administración del gobernador Nuño de la Cueva, los vecinos

> opinaron en forma unánime sobre la imprescindible necesidad de que Santa Cruz de la Sierra sea trasladada a San Lorenzo y forme con ella una sola ciudad (Vázquez Machicado, 1988/I: 66; UAGRM[6], 1977: 170).

A partir de ese momento, ambas ciudades se fusionaron y constituyeron una sola. El núcleo Santa Cruz de la Sierra-San Lorenzo fue el único capaz de sobrevivir y perdurar, convirtiéndose en la única ciudad y provincia del mismo nombre[7]. Para fines del presente estudio denominaremos la ciudad capital Santa Cruz de la Sierra.

En 1605, el Papa Paulo V creó el Obispado de Santa Cruz de la Sierra: era necesario dar asistencia religiosa a los habitantes de la gobernación. Francisco Alfaro, en una carta al Rey, decía:

> Me dio gran lástima quando allí estube ver gente de mucha edad sin estar confirmados y al fin, desde que aquella tierra se pobló, que abrá 45 años, no se ha exerçitado el sacramento de la confirmación y deben aver muerto doscientas mil personas sin recebir este sacramento[8].

---

5 Probablemente las entradas efectuadas llegaron hasta las lagunas de La Gaiba.

6 En las *Actas capitulares* están publicadas todas las opiniones de los vecinos del Cabildo, y de los padres jesuitas respecto al traslado y fusión de la ciudad.

7 Hasta 1810, se utiliza el nombre de San Lorenzo para la ciudad capital, aunque también aparece en algunos documentos el nombre de Santa Cruz de la Sierra.

8 La muerte de doscientas mil personas es una exageración.

La Iglesia estaba convencida de la existencia de nuevas almas a evangelizar, una vez alcanzado El Dorado. La sede del Obispado fue la ciudad de San Lorenzo, y este hecho fue determinante para el traslado definitivo de Santa Cruz de la Sierra a San Lorenzo. El nuevo Obispado incluía la totalidad de la provincia de Santa Cruz de la Sierra y el corregimiento de Mizque y el partido de Cliza (ambos en Cochabamba). Sin embargo, en la práctica, los obispos se resistieron a residir en Santa Cruz y se trasladaron a Mizque desde donde atendían los asuntos de su jurisdicción[9].

En la zona de los valles se fundaron ciudades como Jesús y Montes Claros de los Caballeros o Vallegrande (1612), Santa María de La Guardia o Comarapa (1615), Chilón de Nuestra Señora de la Regla (1616) y Valle de la Purificación o Samaipata (1715). Si bien existieron contactos entre éstas poblaciones y Santa Cruz de la Sierra, no fue una zona de influencia cruceña.

Santa Cruz de la Sierra se convirtió al mismo tiempo en una ciudad y en una provincia ya que en todo su amplio territorio, no se fundaron más ciudades. A fines del siglo XVII, el establecimiento de las misiones de Chiquitos y de Moxos fue importante en el sentido en que éstas se convirtieron en un escudo protector contra el peligro portugués que existía al este. Las misiones de Moxos dependían de la Provincia jesuita del Perú y las de Chiquitos de la Provincia jesuita del Paraguay. Las misiones jesuitas de Moxos y Chiquitos (1682-1767) estuvieron aisladas de nuestro espacio de estudio. Los pueblos de misiones estuvieron separados de los españoles, mestizos y negros. El objetivo era cristianizar a los indígenas aún no sometidos[10].

La expulsión de la Compañía de Jesús, en 1767, no significó la apertura de estas áreas a la expansión cruceña. Por el contrario, se establecieron en ellas gobiernos militares dependientes de Santa Cruz de la Sierra con la ayuda de religiosos enviados por el Obispo de Santa Cruz de la Sierra[11], manteniéndose el aislamiento de las antiguas misiones con respecto a los demás pobladores. Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX que se produjo la expansión cruceña hacia estas zonas, como lo analizaremos en el siguiente capítulo.

---

9 Los trabajos de García Recio (1983 y 1984) sobre el Obispado de Santa Cruz de la Sierra explican la acción de la Iglesia antes y después de la creación del Obispado.

10 Sobre el desarrollo de las misiones en Moxos y Chiquitos, las publicaciones son abundantes; entre ellas, ver Parejas (1992), Block (1997), Tomichá (2002).

11 Así lo establece el Real Decreto de 1771 y la Cédula Real de 1772. Ambas en Mujía, 1925: 544-553.

Hasta fines del siglo XVIII, los cruceños habían llegado a establecerse en las zonas cercanas a Santa Cruz de la Sierra. Según un informe de los curas rectores de la Catedral en 1766, la región cruceña:

> comprehende quarenta i dos leguas de longitud, de Norte a Sur i veinte de latitud de Oriente al medio día; ocupada en partes de plantío de caña dulce, sementeras de maíz i arroz ...estancias de ganados vacunos i caballares, yeguas y mulas de lo que estos vecinos reportan algún lucro para subsistencia de sus familias, sin que encuentren mineral alguno descubierto... (Melgar y Montaño, 1936: 16-18).

Este informe señala que cerca de la ciudad está la reducción de San Juan Bautista de Porongo, formada por indios chiriguanos "a cuatro leguas a la parte poniente". Al norte, Colpa, Perotó, Naicó, San Diego, Azubí y Palometas y el paraje "más distantes es de Cuatro Ojos en veinte i ocho leguas". Al noroeste, Faisán y Portachuelo. Más hacia el oeste, Güendá, El Torrente, la Abra, la Perdís, el Quichi y Guarapucú. Hacia el noreste, se encuentran La Víbora, Bibosi, Turobo, Naranjal, Chanés, Santa Rosita, San Frano i el Valle; más hacia el este Asusaquí, Tocomechí, Candelaria y Chuchío. Hacia el este, también, El Ví, Choreti, Gitapaqui, Sauces y Clara; hacia el sur Paurito, Cotoca, Tundi, y en línea recta al sur, El Palmar, Guayabas, Pejís, Pedro Lorenzo. Hacia el Oeste el Fuerte y el Bajío[12].

En 1782, en el marco de las reformas políticas y administrativas llevadas a cabo desde la Corona, tanto para en España como para sus colonias, se dictó la Ordenanza de Intendencias. Esta Ordenanza planteaba una reforma administrativa convirtiendo a las Provincias en Intendencias y en Partidos o Subdelegaciones a las divisiones de las mismas. Así Santa Cruz de la Sierra se convirtió en una Intendencia teniendo bajo su administración toda la jurisdicción de su Obispado. La *Real Ordenanza de Intendentes* hizo una aclaración respecto a la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra:

> atendiendo a lo poco sana que es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra...hacen preferible para establecer en ella [en Cochabamba] la Intendencia,

---

12 Todas estas localidades se mantienen con los mismos nombres, menos Bibosi –hoy Saavedra–, la Víbora –hoy Montero– y Chané –hoy Warnes–.

quedando Santa Cruz de la Sierra como "Intendencia Subalterna",

> servida por un Teniente (en: Dalence, 1975: 337-338).

De esta manera Santa Cruz de la Sierra perdió su status de capital de la Gobernación-Intendencia, convirtiéndose en una subdelegación, mientras que la capital de la Intendencia fue trasladada a Cochabamba. El primer gobernador intendente fue Francisco de Viedma, un ilustrado que llegó a América, y durante su gestión realizó una visita a toda la Intendencia y envió un informe completo al Rey en el que sugería crear en la zona una nueva intendencia, con sede en Santa Cruz de la Sierra, conformada por el Partido de Santa Cruz de la Sierra, los gobiernos de Moxos, de Chiquitos y de las misiones de Apolobamba, que en ese momento dependían de la Intendencia de La Paz y la zona de la cordillera de los chiriguanos (Viedma, 1969: 207-222).

Con la creación de una nueva Intendencia

> se le abre el camino seguro a la prosperidad

y sería la provincia

> la más vasta y laboriosa de ambos virreinatos,

aseguraba el Intendente Viedma. Las sugerencias de Viedma no fueron arbitrarias; respondían a un plan de gobierno para la mejor administración de ambas intendencias, a partir de la coherencia geográfica y productiva de las zonas. Sin embargo, la creación de una nueva intendencia no se hizo efectiva. La separación Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba se realizó definitivamente durante la guerra de Independencia.

En Santa Cruz de la Sierra, se designó a un subdelegado para la administración de la misma y a los gobernadores militares de Moxos y Chiquitos. Si bien la pérdida de la capitalía de Santa Cruz de la Sierra a favor de Cochabamba fue un golpe muy duro para los cruceños, a partir de 1795 los obispos decidieron afincarse definitivamente en Santa Cruz de la Sierra y mandaron construir el primer palacio espicopal en la zona de la Vega del Pari[13] (Ramallo, 1997: 22).

---

13 Lo que actualmente se conoce como el edificio de La Mansión.

2. La doble frontera: política y militar

Los cruceños definieron su espacio geográfico en relación con dos fronteras: una militar u otra política. La frontera es una categoría discursiva que supone un límite, pero también es ese espacio marginal donde termina una realidad conocida y empieza otra desconocida, pero con promesas de riquezas posibles.

En la época colonial, la fundación de Santa Cruz de la Sierra, como ya hemos visto, respondía a los deseos de encontrar El Dorado, a partir de esta ciudad, pero era, al mismo tiempo, para las autoridades superiores, la frontera más avanzada desde donde se podía proteger a los núcleos productivos andinos.

2.1. Enemigos al acecho: la frontera militar

Los cruceños estaban limitados por dos flancos: uno interno –el de las naciones nativas hostiles, en particular, los chiriguanos– y otro externo –el de los *bandeirantes* paulistas. Santa Cruz de la Sierra era

> frontera de más de doscientas naciones de indios bárbaros que la rodean...

según Gonzalo Solís de Holguín en 1603, lo que obligaba a los habitantes a estar siempre armados. A partir de 1636, Santa Cruz debió hacer frente a las invasiones de los portugueses, quienes ingresaban al territorio cruceño en busca de mano de obra. Así los cruceños debieron librar una guerra en dos frentes, convirtiéndose la ciudad-provincia en una frontera defensiva y ofensiva a la vez.

2.1.1. La frontera interna

La llegada de los españoles a la actual zona del Oriente boliviano significó el fin del equilibrio que existía entre chiriguanos y el imperio incaico[14]. Los incas y chiriguanos establecieron una frontera militar en la que los primeros fueron detenidos por los segundos, por lo que no les fue posible expandirse hacia las tierras bajas, quedando éstas dominadas por los chiriguanos, quienes sometían a todas las demás naciones indígenas, convirtiéndolas en sus esclavas. Las noticias de la actividad guerrera chiriguana fueron seguramente

---

14 Se puede ver esta relación en la crónica de Diego de Alcaya, en: UAGRM, 1961.

difundidas entre los primeros españoles llegados a la zona andina por parte de los mismos grupos que habían sido castigados y atacados por los chiriguanos.

El peligro chiriguano radicaba fundamentalmente en que éstos atacaban las zonas pobladas por españoles para robarles los indios de servicios y elementos materiales que les resultaban importantes, como caballos, armas y metales. Las crónicas los describen como "gente de guerra"[15], sufridora y capaz de sobrellevar cualquier necesidad para lograr sus objetivos: dominar el mayor territorio posible y a la mayor cantidad de naciones indígenas.

Había dos "provincias" de chiriguanos: una en la "cordillera", es decir en las estribaciones de los Andes y otra en Itatín (zona actual de la frontera con Brasil en las nacientes del río Paraguay). Ambas provincias chiriguanas resultaban un peligro para la presencia española: robos de los indios de servicio, asaltos a pueblos de españoles, emboscadas en los caminos y la posibilidad de demostrar la debilidad de los españoles frente a las naciones ya sometidas. De ahí que para Charcas, el sometimiento –sea pacífico o bien a través de la guerra– de los chiriguanos era prioritario y, por tanto, era la tarea que Charcas instruía a los cruceños, para proteger las actividades de Potosí y La Plata.

El conflicto chiriguano-cruceño se debía a que ambos grupos se disputaban la conquista del mismo territorio, como el dominio de otras naciones indígenas. El principal interés de los cruceños era llegar a Moxos y alcanzar la ilusión de las riquezas. En ese sentido, los chiriguanos se convirtieron en su principal obstáculo ya que, además de descubrir y conquistar nuevos espacios en el contexto de las "entradas", había que combatir a los chiriguanos, que también establecieron alianzas inter-étnicas contra los cruceños, fundamentalmente con los yuracarés (de la zona de Chapare). Los chiriguanos

> tienen a todas las naciones en poco e por esclavos, salvo a los españoles, estimándose ellos por tan buenos (Suárez de Figueroa, 1586: 25);

por lo tanto su conquista

---

15 Según Suárez de Figueroa (1586, 25) los chiriguanos se llamaban guaranis o guarayos que significa gente de guerra; afirma que: "diriva de Chíríones que quiere decir 'mestizos hijos dellos e de indias de otras naciones', su origen e principio dicen que es de la costa del Brasil y han ido estendiendose por muchas partes e provincias poblando donde hay muchas gentes, para ejecutar su crueldad natural contra el género humano".

> era una necesidad para los españoles si querían defender aquello que de antemano habían obtenido (García Recio, 1988: 85).

El ataque de los chiriguanos no se dirigía directamente a los cruceños: su objetivo era apoderarse de los indios que se encontraban a su servicio, de sus animales y de sus armas, para cansarlos y finalmente alejarlos de su territorio. Con los cruceños cansados, podían someter a las demás parcialidades de indios que vivían en "el monte". En los casos necesarios, establecieron alianzas inter-étnicas para mantenerse informados de los movimientos de los pobladores (Vázquez Machicado, 1988: 151) y otras para ataques como por ejemplo entre chiriguanos y yuracarés.

Las relaciones entre los cruceños y chiriguanos alternaban entre la paz y la guerra. En tiempos de paz, intercambiaban productos; los chiriguanos entregaban maíz, pescado, miel y también indígenas "de otras naciones" que habían capturado; a cambio recibían quesos, conservas, caballos, armas y municiones. En tiempo de paz, llegaron a establecer alianzas defensivas, siendo la más significativa la establecida en 1572, cuando actuaron de manera conjunta para derrotar al virrey Toledo, como se verá más adelante.

Por lo mencionado, la vida de los cruceños se convirtió en un estado de guerra permanente, pues debían mantener sus alrededores descampados y dormir con las armas en las manos (Vázquez Machicado, 1988/I; Parejas, 1979; Finot, 1978). La ciudad nunca fue fortificada: por estar ubicada en terreno plano, se mantuvo claros de monte a su alrededor y un grupo de hombres para su defensa. Todo cruceño debía tener un arma, aunque fuera de madera, convirtiéndose así el conjunto en un grupo humano dedicado a la actividad militar y por ello, fueron considerados los mejores "soldados del Perú".

2.1.2. La frontera externa

A partir del siglo XVII, los portugueses del Brasil incursionaron a la zona en busca de mano de obra. Para ello organizaron desde San Paulo las *bandeiras*[16] que, conformadas por *bandeirantes*, ingresaban al territorio cruceño para llevarse la mayor cantidad posible

---

16 Las *bandeiras* "eran grupos de criollos de San Pablo dedicados al comercio de esclavos que penetraban en las posesiones españolas y aprisionaban a los indios para arrastrarlos a las poblaciones y haciendas portuguesas, en donde obtenían por ellos subido precio" (Finot, 1978: 336).

de población nativa. Los *bandeirantes* llegaron hasta el río Guapay, convirtiéndose en un nuevo frente de batalla para los cruceños y en un nuevo dolor de cabeza para Charcas.

La amenaza brasileña se mantuvo durante los siglos XVII, XVIII incluso las primeras décadas del XIX. Sanabria (1966) brinda una descripción de los enfrentamientos entre cruceños en alianzas con los grupos nativos, dirigidos por los gobernadores españoles, contra los *bandeirantes*. Había dos rutas de ingreso de los *bandeirantes*: la primera que venía desde San Pablo hasta el Alto Paraguay, penetraba en Chiquitos y, la segunda pasaba por Moxos, entrando por los ríos Itenez y Mamoré. Los invasores fueron siempre detenidos, y aunque Sanabria afirmó que los *bandeirantes* intentaban llegar a Potosi para saquearla, parece poco creíble ya que su principal interés era llevarse la mayor cantidad de mano de obra indígena para desarrollar su propia economía.

Las fundaciones de las misiones de Moxos y Chiquitos representaron un escudo defensor de la penetración portuguesa en territorio español:

> Las reducciones desempeñaban el papel de marca fronteriza para defender el dominio español de las tendencias expansivas de los portugueses. Las reducciones no servían exclusivamente para mantener la adoctrinación y la economía de subsistencia, sino también para garantizar la seguridad de las fronteras y estabilizar el poder (Briesemeister, 1999: 38).

A pesar de constituirse en un escudo protector, los pueblos de misiones también fueron atacados por los *bandeirantes* y los cruceños tuvieron que dar su apoyo a los jesuitas y a sus indios reducidos, ya sea en Chiquitos como en Moxos (Sanabria, 1975). De esta manera, Santa Cruz de la Sierra se convirtió en la avanzada militar más importante de Charcas, definiendo su fisonomía fronteriza a lo largo del período colonial.

2.2. La frontera política: la Audiencia de Charcas y los cruceños

La ciudad fue fundada con el único objetivo de ser el punto de partida para encontrar El Dorado. Sin embargo, para la Audiencia de Charcas, la función de Santa Cruz de la Sierra nacía de su posición estratégica para detener a los chiriguanos que acosaban cons-

tantemente a Potosí y La Plata y a los *bandeirantes*, como acabamos de ver. Ahí radicaba el principal conflicto entre los intereses de los cruceños opuestos a los de las autoridades superiores. Esa fue una frontera política, una limitante en su expansión.

Las relaciones entre los cruceños y las autoridades coloniales españolas fueron tensas y conflictivas, llegando incluso a momentos de enfrentamiento, como por ejemplo la guerra civil de D. Diego de Mendoza y el gobernador Juan Pérez de Zurita, en 1572. Ese año, los cruceños estaban

> dispuestos a hacer valer lo que creían sus derechos legítimos, aunque fuera contra la voluntad de las autoridades externas (García Recio, 1988: 472).

Los distintos intereses de la Audiencia y de los cruceños eran, generalmente, las causas de las relaciones conflictivas.

2.2.1. Los intereses cruceños

Santa Cruz de la Sierra era sede de la gobernación, y como toda ciudad española, poseía un cabildo conformado de acuerdo a las leyes del cabildo hispano. Cuando llegaba un nuevo gobernador, éste debía ser recibido y reconocido por el cabildo (Sanabria, 1975) y aunque no estaba expresado, era necesario que hubiera una aprobación del mismo para que pudiera ejercer efectivamente sus funciones sin causar la reprobación de los vecinos.

En Santa Cruz de la Sierra, el cabildo

> ejercía la suma del poder público (Vázquez Machicado, 1988/I: 164),

y a su vez representaba los intereses cruceños. Desde su fundación, Santa Cruz de la Sierra quedó desligada de su enlace troncal con el Río de la Plata; la lejanía de los centros de poder de Charcas permitió que el cabildo tomara decisiones sin consultar a las autoridades superiores. El gobernador de la provincia era quien presidía las reuniones del cabildo (García Recio, 1988: 466), y generalmente, los intereses del gobernador coincidían con los de los cruceños. Cuando moría el gobernador, el gobierno de la provincia pasaba a manos del cabildo. Los conflictos y tensiones se producían si el gobernador y el cabildo no estaban de acuerdo en algunas decisiones, como analizaremos posteriormente.

Las funciones del cabildo eran repartir tierras y otorgar títulos, regular las construcciones, mandar construir puentes, caminos y abastecer de carne a la ciudad (UAGRM, 1977) y los alcaldes actuaban como jueces en caso de algún litigio. Además se tenía por costumbre llamar a "cabildo abierto" para tomar decisiones mayores que implicaran aportes de los ciudadanos. Entre ellas estaba, por ejemplo, la apertura de caminos al Perú por lo que habría que realizar una contribución entre todos los vecinos; la necesidad de tener algún representante en La Plata para agilizar los trámites con la Audiencia, lo que suponía también una contribución y por lo general se decidía en "cabildo abierto" la realización de expediciones, ya sea las de carácter punitivo contra los indígenas, o bien las de carácter defensivo contra la penetración bandeirante, por que cada vecino debía solventar sus gastos.

En las *Actas Capitulares* (UAGRM, 1977) encontramos, por ejemplo, que entre 1635 y 1640, se llevaron a cabo tres cabildos abiertos. La costumbre de efectuar consultas públicas antes de tomar decisiones fue desarrollada por los cruceños, con el fin de legitimar la toma de decisiones, en caso de oposición de las autoridades superiores.

El principal interés de los cruceños era encontrar unas riquezas más soñadas que reales, basadas en el espejismo cautivador del mito de El Dorado. Hallar la ciudad mítica que los sacaría de una vez de su pobreza extrema fue el motor que permitió la existencia y la supervivencia de Santa Cruz de la Sierra. El aislamiento empobrecedor, la lejanía de los centros comerciales y el convencimiento de los cruceños de encontrar ese mito que cada vez avanzaba más hacia delante fue el motivo fundamental de la existencia de la ciudad.

En 1573, por cédula real, el rey Felipe II otorgó a los cruceños la exclusividad de organizar y realizar todas las expediciones descubridoras (Sanabria, 1975: 17; Finot, 1978: 225), frente a solicitudes de algunos para descubrir Moxos. La cédula dice:

> Y por que agora somos informados que a nuestro servicio conviene que no se dé a persona alguna, porque los vecinos de Santa Cruz de la Sierra sustentan aquella provincia con esperanza de que han de poblar dicha provincia de los Mojos, que está junto ella, y dándose a alguna el descubrimiento della desampararían la dicha provincia de Santa Cruz de la Sierra...

Las expediciones descubridoras o "entradas" debían ser efectuadas por los cruceños, con sus propios fondos, ya que se consideraba

que eran empresas privadas. Durante todo este período, se realizaron varias expediciones, quedando muchos de los organizadores –en muchos casos, los mismos gobernadores– en la ruina total. Generalmente, dichas "entradas" solo descubrían tierras fértiles y muy habitadas; por lo tanto el único beneficio conseguido era traer indios para la posterior venta de su fuerza de trabajo en Potosí o en los valles de Cochabamba. Estos indios eran repartidos entre los participantes de la expedición; se entregaban algunos al gobernador aunque éste no hubiera participado. Este era el principal conflicto con la Audiencia de Charcas que consideraba que el papel de Santa Cruz de la Sierra debía limitarse a la defensa de la Audiencia de los ataques chiriguanos, lo que evidentemente molestaba a los cruceños, que exigían se ponga a "cien soldados" para este fin y que ellos seguirían en sus actividades descubridoras (UAGRM, 1977: 89).

El conflicto que explica mejor la tensión entre Santa Cruz de la Sierra y Charcas fue la rebelión de D. Diego de Mendoza, cuñado de Ñuflo de Cháves, quien consideraba su justo derecho la sucesión al cargo de la gobernación, tras la muerte del fundador en 1568. Diego de Mendoza fue nombrado gobernador interino por el cabildo cruceño y el virrey confirmó este nombramiento (Finot, 1978: 207). Sin embargo, en 1571, el nuevo virrey, Francisco Toledo, nombró como gobernador a Juan Pérez de Zurita. Zurita tenía instrucciones claras de detener el avance chiriguano y prohibir las entradas descubridoras de los cruceños además de crear un nuevo tributo y de reducir las encomiendas de dos vidas a solo una[17] (Finot, 1978: 211-212).

El nombramiento de Zurita y las instrucciones del virrey provocaron un conflicto de intereses que desembocó en una rebelión encabezada por Don Diego de Mendoza[18], apoyada por mestizos e indios. Fue una

> revuelta de un grupo importante de habitantes de Santa Cruz que culminó con el apresamiento y expulsión del gobernador, la muerte de algunos partidarios y la creación en el pueblo de un estado latente de guerra civil, aunque bajo dominio de los rebeldes (García Recio, 1988: 98).

---

17 Dos vidas significa que se heredaban una vez. Una vida, que era otorgada hasta la muerte sin derecho sucesorio.

18 Una exhaustiva descripción de los hechos y participantes se encuentra en el Informe de servicios del Padre Diego de Porres (Barriga, 1949).



Mapa de las fundaciones y traslaciones de pueblos de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra hasta 1622.
Fuente: Colección privada

Zurita fue depuesto y enviado a Charcas, lo que provocó que el mismo Virrey Toledo decida ingresar a la Provincia de Santa Cruz de la Sierra y emprender una campaña,

> que se proponía el doble objetivo de someter a los bárbaros y de castigar a los rebeldes de Santa Cruz de la Sierra (Finot, 1978: 208).

En este sentido, se realizaron dos expediciones: una al mando del virrey Toledo contra los chiriguanos y otra entrada, al mando de Gabriel Paniagua, contra los rebeldes cruceños. En la primera fue derrotado por los chiriguanos a pesar de que entró

> con dos campos de mucha e muy buena gente y con gran aparato de guerra el cual se volvió sin hacer efecto a lo que iba e con daño y perdida de mucha hacienda, quedando los Chiriguanaes más soberbios y ufanos e llenos de despojos (Suárez de Figueroa, 1586: 24).

Mientras tanto, Diego de Mendoza buscó alianzas con Vitupué ("viento levantado"), cacique chiriguano, pero no la logró. El virrey le solicitó que renunciara a sus peticiones y sería perdonado. Diego de Mendoza lo hizo y fue a Potosí

> donde el virrey estava y hizo proceso contra ellos y contra otro honbre que avia venido con el Don Diego. Hizose justiçia del Don Diego y de Diego Gómez y le cortaron la caveça y la pusieron en el rrollo; y al Diego Gomez tambien ahorcaron y se puso su cabeça en el rollo (Mujía, 1914).

Después de la ejecución de Diego de Mendoza, toda la familia descendiente de Ñuflo de Cháves fue expulsada de la gobernación (Finot, 1978: 216).

2.2.2. Los intereses de Charcas

Para la Audiencia de Charcas, la principal función de Santa Cruz de la Sierra era ser una frontera defensiva de la penetración de los chiriguanos en tierras de Potosí y, por lo tanto, la principal actividad de los cruceños debía ser defender a las zonas productivas de la penetración, del robo y de los asaltos de esta nación enemiga.

> En la mente de las autoridades superiores la misión que la Gobernación de Santa Cruz y sus poblaciones debía desempeñar era de carácter puramente militar (García Recio, 1988: 101).

En esto radicaba el conflicto entre los cruceños y las autoridades centrales.

En ese sentido, la Audiencia exigía a los cruceños que controlasen a los chiriguanos, pero debía ser una empresa financiada por los cruceños mismos, ya que la Audiencia solo en escasas oportunidades envió apoyo para la realización de acciones en contra de los indígenas. Charcas sabía que

> la estabilidad económica y social del territorio se basaba en gran parte en el respaldo militar que le proporcionaba Santa Cruz (García Recio, 1988: 484).

Debido a esta certeza, la Audiencia intentaba satisfacer a los cruceños en la mayor parte de sus peticiones con respecto a las entradas descubridoras a fin de mantenerse protegida, aunque temía las posibles acciones rebeldes de los cruceños, así como posibles alianzas con poblaciones nativas, como ocurrió en el caso de Diego de Mendoza.

La desconfianza fue una constante en la política de la Audiencia hacia Santa Cruz de la Sierra,

> teniendo siempre espías para que nos avisen de lo que pasa en sus tierras y de lo que intentan hazer

como afirma una carta de la Audiencia al licenciado Castro de 1566 (García Recio, 1988: 475). A esta desconfianza política, se le sumaba la desconfianza natural que la Audiencia tenía hacia los cruceños por ser en su mayoría mestizos y por considerarse superiores a los españoles (García Recio, 1988: 474).

La lejanía y la falta de caminos eran el principal obstáculo para que la Audiencia controlara efectivamente a los cruceños. La fusión de Santa Cruz de la Sierra y San Lorenzo, en 1621, satisfizo los intereses de Charcas, ya que contaba con un núcleo más cercano a la zona andina, pero debió hacer una serie de concesiones a los cruceños, como por ejemplo dejarlos actuar de forma independiente y sin control excesivo de las autoridades. Estaban consciente de la

necesidad de mantener a Santa Cruz de la Sierra como el núcleo más avanzado, una frontera interior contra el avance chiriguano y una frontera exterior frente a los avances de los *bandeirantes* portugueses, pertenecientes a una potencia enemiga.

3. Entre la sobrevivencia y la exportación

El aislamiento empobrecedor en el que vivían los cruceños los llevó a desarrollar una economía de subsistencia y con una participación marginal en los mercados existentes. Los productos cruceños eran destinados al consumo interno, ya que la lejanía y los malos caminos hacían muy difícil el comercio con las demás regiones de la Audiencia de Charcas.

La tierra era un bien abundante y aunque Viedma (1969) afirma que los cruceños no poseían títulos de sus tierras, en las *Actas Capitulares* de la ciudad, se encuentran varias referencias acerca de la dotación de tierras y de sus títulos respectivos.

> Ninguno de aquellos vecinos tiene la propiedad en las tierras que labran, ni en las estancias para los ganados, pues no ha llegado el caso de hacer el repartimiento que previenen las leyes; las poseen bajo un dominio precario, que les dura mientras mantiene ganado y labran los chacos, faltando esto entra el primero que tiene proporción a ocuparlas (Viedma, 1969: 113)

De lo que se deduce que las tierras fueron utilizadas por algunos años y al agotarse, fueron abandonadas y ocuparon otras que estuvieran fértiles, costumbre que se ha mantenido hasta el siglo XX. Además, los cruceños eran poco numerosos; constituían una comunidad extremadamente pobre y solo una minoría contaba con el capital necesario para mantener sus tierras.

Los principales productos cruceños estaban destinados al autoconsumo, tanto en la ganadería como en la agricultura. El algodón, sin embargo, adquirió otras connotaciones, ya que era cultivado, cosechado, hilado, teñido y tejido por las indígenas y entregado a los cruceños como pago de tributo. En los últimos años de la dominación española, se hicieron intentos de instalar telares en Santa Cruz de la Sierra (Mariluz Urquijo, 1987: 169). En 1788, Viedma sugirió el desarrollo del comercio del tocuyo para contrarrestar la importación de algodón desde Arequipa y beneficiar a Santa Cruz de la Sierra (1969: 163). La cera de abejas,

recolectada por los indígenas y entregada a los cruceños, era otro bien transportable, ya que podía soportar las distancias al ser imperecedera.

El comercio se realizaba inicialmente empleando a los indios como medio de transporte y posteriormente a lomo de mulas dirigidas por arrieros capaces de llevar las cargas en los caminos de herradura. Las rutas más usadas para el comercio con la zona andina partían desde Santa Cruz de la Sierra hasta Samaipata y desde allí, existían dos rutas: una, por el norte pasando por Chilón, Mizque, Cochabamba, La Plata hasta Potosí, y la segunda por el sur, por Vallegrande, Tomina, La Plata hasta Potosí.

La ruta hacia el Paraguay por Chiquitos fue desechada después la muerte de Cháves, quien sabía que las posibilidades para comerciar entre Santa Cruz de la Sierra y Asunción eran muy limitadas por la similitud entre las regiones y sus productos. Con el traslado definitivo de Santa Cruz de la Sierra hacia la zona del río Piray, el viejo camino a Chiquitos quedó abandonado hasta el establecimiento de las misiones, a fines del siglo XVII.

El camino hacia el Tucumán era de muy difícil acceso debido a la presencia chiriguana. Recién en el siglo XIX, se abrirían las rutas hacia el norte argentino y por Chiquitos hacia Brasil.

El único producto "exportable"[19] por excelencia era el azúcar. Los ingenios azucareros fueron las únicas empresas que se desarrollaron en Santa Cruz de la Sierra. Para montar un ingenio, se necesitaba un capital importante ya que implicaba una actividad "industrial". En la época colonial, un ingenio debía contar con una plantación (fase productiva) y con los trapiches, la casa de pailas y la casa de purgas (fase industrial). Si bien el trapiche era fabricado con madera, las pailas para hervir el jugo de la caña de azúcar eran de cobre y había que "importarlas" de Charcas o del Perú. La actividad del ingenio era permanente y el establecimiento funcionaba durante todo el año, dedicándose a las actividades de plantación, cosecha, molienda y elaboración del azúcar.

Vásquez de Espinoza afirma que en 1690 existían en Santa Cruz de la Sierra

> grandes cañaverales con 25 ingenios de azúcar, donde se hace mucha cantidad que se lleva a Potosí (1690: 29),

[19] Era exportable porque era el producto que se vendía fuera de la Gobernación de Santa Cruz.

pero solo contamos con la descripción del ingenio de Francisco Hurtado y Catalina Polanco (García Recio, 1988: 320-343) y documentos del Archivo Catedralicio de Santa Cruz en los que se informa acerca de los pagos realizados por un ingenio en la zona del Valle[20] en 1735.

Según la descripción de los gastos del ingenio de Catalina Polanco y Francisco Hurtado, el 55% de los mismos estaba destinado a la mano de obra. Durante los primeros años seguramente se utilizaba la mano de obra de los indios de servicios, pero posteriormente se pagaba a los peones por su trabajo. En la descripción de gastos del ingenio de la zona del Valle, para 1735, se consignan los gastos de cada peón para el corte de la caña de azúcar como también los pagos en la fase siguiente de la molienda.

En la fase industrial, se llevaba a cabo la molienda de la caña y la extracción del jugo de caña en los trapiches. El trapiche se movía a fuerza de bueyes, que suponían 3,5% de los gastos del ingenio. El jugo pasaba a las pailas donde se hervía y luego a las purgas para la producción de azúcar, de "miel buena" y de "miel de barreno" (de segunda calidad).

Para toda esta producción, era necesario la mano de obra calificada: de los técnicos dependía la calidad del producto. Es por ello que el salario de la mano de obra calificada representaba el 40% de los gastos en mano de obra del ingenio de Catalina Polanco; de esta manera, se iba desarrollando una grupo de técnicos con muy buen salario. Según el informe del ingenio del Valle, el pago a los técnicos era exactamente el doble que a los otros peones. Un peón en la fase de corte y de molienda ganaba dos reales por día y los técnicos ganaban cuatro reales diarios.

> Como se puede ver, el proceso de industrialización del azúcar fue definiendo a Santa Cruz como una sociedad productiva capitalista que comenzó a configurar una mentalidad diferente en los cruceños, ya que se convirtió en "el renglón que sostiene al partido de Santa Cruz de la Sierra" y que, según Viedma, debía fomentarse para desarrollar la provincia (1969: 163).

De aquí, podemos afirmar que en este proceso estaba el germen de lo que sería una agricultura

---

[20] El Valle está situado frente a lo que actualmente es la zona del aeropuerto internacional de Viru Viru, al noroeste de la ciudad.

> que tiene un proceso de desarrollo histórico distinto y cada vez más diferenciado tanto en sus tendencias político-ideológicas como económicas (Ybarnegaray, 1992: 39)

del resto de Bolivia.

4. Una sociedad mestiza

La sociedad cruceña colonial era el producto de la unión de lo que había y de lo que llegó. Era una sociedad básicamente mestiza, en el entendido que el número de españoles llegados a la zona era muy reducido y que la gobernación no ofrecía los estímulos necesarios para la llegada de contingentes importantes de españoles.

Santa Cruz de la Sierra estaba alejada de los centros de poder, de las redes de comercio, no poseía riquezas materiales reales, aunque sí muchas posibilidades de encontrarlas, estimuladas por el mito de El Dorado. Arriesgarse a encontrarlo significaba tener el valor suficiente para realizar las entradas descubridoras y contar con los dineros necesarios para su realización que, como ya dijimos, era una empresa privada financiada por los mismos descubridores que conocían los riesgos de ser atacados o de poder perecer tanto por la acción de los naturales o bien de hambre y sed o enfermedad.

Los pobladores de Santa Cruz de la Sierra debieron adaptarse

> al modo de vida y a la pobreza generalizada pero también a una libertad de acción (García Recio, 1988: 425)

que iba a ir definiendo las actividades, las actitudes, y las mentalidades de esta sociedad a lo largo de su historia.

Vázquez Machicado (1992), Parejas (1979), García Recio (1988) y Roca (2001) coinciden en que el fenómeno del mestizaje se dio inmediatamente después de la fundación en Santa Cruz de la Sierra y que los cruceños fueron un grupo humano mestizo en la medida en que los españoles peninsulares o criollos fueron realmente muy pocos, a diferencia de otras ciudades de Charcas. El hecho que Cháves hubiera venido con un grupo importante de mestizos desde Asunción, la falta de mujeres españolas, la entrega de mujeres por parte de los naturales como testimonio de amistad, además la certeza que tenían las mujeres nativas que sus hijos mestizos se librarían de la carga de los servicios personales favoreció el desarrollo del proceso de mestizaje en esta sociedad. Una carta de un obispo, en 1684, afirmaba que no había

> españoles, por que todos son hijos y nietos y biznietos y mestizos la mayor parte (sic)

y en otro informe, el obispo Ramón de Herboso y Figueroa se quejaba de que, en 1763, en Santa Cruz, tan solo

> viviesen indios, mestizos y acaso algún hidalgüeño sin hacienda (Sanabria, 1975: 131).

Con seguridad, los únicos españoles o criollos que llegaron a Santa Cruz fueron sus gobernadores (Parejas, 1979: 106). Por otro lado, la pobreza material en la que vivían sus habitantes espantaba hasta los obispos que, no solamente radicaban preferentemente en Mizque para huir de su mal clima, sino que, como afirmaba en su informe el obispo Herboso Figueroa:

> …es un mal pueblo, sin orden de calles, con casa que no pasan de tres piezas bajas, sin vivienda alta, con tal desaseo que ni aun la blanquean, y de suma incomodidad…

y que no había vino, ni aceite, ni especias, solo pan de yuca y maíz, y que resultaba

> …pasable que residiesen frailes reductores de indígenas y clérigos doctrineros para celebrar misa y administrar sacramentos, pero no un obispo (Sanabria, 1975: 132).

En Santa Cruz de la Sierra, los mestizos, que eran la mayoría de la población, no conformaron un grupo marginal sino más bien el que más rápidamente creció y, dentro de la pobreza generalizada, la comunidad cruceña

> se convirtió en una sociedad homogénea en términos étnicos y socioeconómicos (Potthast, 1999: 348).

Los desniveles entre los ricos y la generalidad de los habitantes no fueron excesivamente grandes (García Recio, 1988: 466)

Santa Cruz de la Sierra era una sociedad materialmente muy pobre, y esta pobreza era el producto de su aislamiento, de su economía marginal y de su situación geográfica alejada de todos

los centros de poder político y económico. De esta pobreza, los cruceños aprendieron a sobrevivir con los "frutos de la tierra", tanto que, como afirman algunas crónicas, los cruceños no conocían ni las comidas del Perú menos las de España:

> No hay pan ni vino ni ninguna otra cosa de las necesarias, y solo se vive con pan de maíz y muy mala carne (Gobernador Nuño de la Cueva, 1621, en Finot, 1978).

Consumían vino de maíz y de cupesí (chicha), que eran bebidas de los nativos. Tampoco tenían aceites y menos productos de lujo.

El aislamiento, la lejanía, las malas comunicaciones y peores caminos hacían muy difícil el desplazamiento y el comercio de bienes de consumo que, en su mayoría no soportaban los largos viajes. Además, muchos de ellos eran perecederos como, por ejemplo, la harina de trigo. Por esto, podemos afirmar que, en Santa Cruz, el mestizaje no fue solo biológico sino también cultural, y para ello las mujeres jugaron un rol muy importante.

4.1. La mujer: reproductora del mestizaje

En la literatura histórica sobre Santa Cruz de la Sierra, se ha dejado de lado el papel desempeñado por la mujer en esta zona, que ha sido opacado por la figura del hombre aventurero, conquistador y soldado. Sin embargo nosotros entendemos que el papel de la mujer fue fundamental ya que es ella quien simboliza el mestizaje biológico y cultural de los cruceños.

Si bien la actividad bélica y descubridora marcó

> de forma profunda el estilo de vida de los cruceños (García Recio, 1988: 451),

quienes se quedaban en Santa Cruz durante las "entradas" eran precisamente las mujeres. De ellas dependía la sobrevivencia de la ciudad y sus moradores.

Los primeros conquistadores recibieron mujeres de los pueblos indígenas como testimonio de su amistad, por lo tanto la primera tarea de las mujeres fue afianzar las alianzas entre españoles e indígenas

> mediante lazos sanguíneos (Potthast, 1999: 349),

es decir a través de descendientes comunes. La segunda tarea fue la de los servicios domésticos y el conocimiento de los alimentos y las hierbas medicinales.

La española más célebre que llegó fue Elvira de Mendoza, esposa de Ñuflo de Cháves e hija del gobernador de Paraguay, que demostró

> un valor que en nada se diferenciaba del de sus compañeros, los conquistadores (Pumar, 1988: 65).

La mujer cruceña fue el producto de la unión de los saberes de las mujeres indígenas y de las españolas, produciendo así un mestizaje cultural en todos los aspectos. La alimentación fue la mezcla de los conocimientos de cocina de las españolas y de los ingredientes de las nativas. En la vestimenta, la materia prima era el lienzo de algodón, un producto exclusivo de las mujeres indígenas quienes sabían cultivarlo, hilarlo y tejerlo; pero la confección de los vestidos era arte de las españolas y mestizas. Viedma consideraba que, en el hilado y tejido del algodón,

> tiene las mujeres el mayor auxilio a sus necesidades (1969: 163).

Según Viedma, las mujeres eran:

> bien parecidas, afables, obsequiosas e idólatras de su tierra (1969: 120).

La religiosidad fue también reproducida por las mujeres a través de los beaterios y cofradías. El primer beaterio fue fundado por los mercedarios en 1716 con las donaciones de doña Agustina Vallejos, María de Guzmán y Catalina de Guzmán (Sanabria, 1975: 111). Finalmente la educación quedaba también en manos de las mujeres, eran ellas las que reproducían los conocimientos al interior de las familias. Sin su presencia y su protagonismo no se entendería a la sociedad cruceña.

4.2. Las diferencias sociales

Si bien afirmamos que la sociedad cruceña era básicamente mestiza, eso no implica que no hubiera habido diferencias sociales. Estas se basaban en la tenencia de encomiendas y en la posibilidad de acceso a las mismas. La encomienda significaba poseer derechos sobre un grupo de indios mediante el acceso a sus servicios personales a

cambio de su evangelización. Quienes accedían a las encomiendas, inicialmente, eran los conquistadores. Sin embargo, después de la fase de la conquista y del establecimiento de la ciudad, recibían encomiendas los que participaban de una actividad bélica y finalmente se las obtenía por matrimonio. De ahí, podemos deducir que existió un grupo de encomenderos que, como afirma Parejas (1979: 105), se convirtió en un grupo de terratenientes. El encomendero, llamado "feudatario" en los documentos, recibía de sus encomendados un tributo en especies y en servicios personales. También tenemos constancia de la existencia de clérigos feudatarios: tal es el caso de Diego de Porres quien recibió la encomienda de los indios tusequis en retribución por el apoyo dado al gobernador en la rebelión de Diego de Mendoza, aunque no era en su beneficio personal pero sí en beneficio de su orden mercedaria[21].

Después estaban los vecinos: así se llamaban los que nacían en la ciudad. Los soldados y los residentes también tenían familia y bienes. Constituían un grupo intermedio al que también pertenecía un grupo de habitantes con oficios especializados, quienes seguramente darían origen al artesanado cruceño, tan importante en el siglo XIX.

Los indígenas constituían el grupo más diverso, pues se dice que había "más de doscientas naciones" en todo el territorio; hacer la paz con una no significaba hacer la paz con todas. Coincidimos con la división que hace García Recio acerca de la población nativa en la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra: en primer lugar, los indígenas que nunca llegaron a ser sometidos, que se mantuvieron en el monte con escaso o ningún contacto con la población cruceña. Muchos de ellos no se sometieron hasta el siglo XX, mientras que en el caso de otros, no se tienen noticias, habiendo probablemente desaparecido, por ejemplo, como producto de la actividad *bandeirante*. En segundo lugar, los indígenas que fueron sometidos momentáneamente, alternando entre la paz y la guerra, como los chiriguanos. Finalmente, los grupos sometidos, que fueron encomendados y reducidos

Existían muy pocos negros, huidos del Brasil; en su mayoría eran libres, debido a que la pobreza de los habitantes de Santa Cruz de la Sierra no les permitía tener esclavos.

---

21 En el Archivo Histórico de la Catedral de Santa Cruz, se encuentran numerosos documentos que mencionan las haciendas pertenecientes a sacerdotes. Entre 1660 y 1666, se enumeran las posesiones de los presbíteros: Asuvi del Pbro. Juan Phelipe de Vargas, Chané del Pbro. Joseph Antoline de Campos, Clara del Pbro. Lorenso Ortis, Tocomechi del Pbro. Juan Valle entre otras.

Para finalizar, podemos afirmar que en la etapa colonial se definieron las características de la comunidad cruceña. Entre las más importantes, encontramos una sociedad mestiza que se asumía cruceña y que, con ello, había desarrollado una identidad propia de pertenencia a su región. Esta conciencia de "ser cruceño" se vio reforzada por los constantes enfrentamientos con los nativos hostiles, fundamentalmente los chiriguanos, y por el deseo permanente de avanzar hacia territorios desconocidos.

Otra de las características fue que se trataba de una sociedad que desarrolló la capacidad de resolver sus problemas por si misma, debido a las distancias de los centros de toma de decisión, como la sede de la Audiencia de Charcas, y que legitimizó sus resoluciones a través de una instancia legal ofrecida por las leyes españolas: el cabildo abierto. Este es un elemento que se mantendrá hasta nuestros días.

Finalmente, en lo económico, desarrolló una mentalidad productiva vinculada a la tierra, la única riqueza que poseía.

CAPÍTULO TRES

El Oriente: una nueva región. Santa Cruz de la Sierra en el primer siglo republicano

La creación de Bolivia, el 6 de agosto de 1825, en el territorio de la independizada Audiencia de Charcas, incluyó la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, convertida ahora en el departamento de Santa Cruz; todo su territorio, en su gran mayoría desconocido y habitado por grupos nativos, pasó a formar parte de la República recién creada.

Durante los primeros setenta y cinco años de vida republicana, Santa Cruz tuvo para los gobiernos centrales una importancia menor con relación a las zonas andinas productoras de minerales. A pesar de ello hubo políticas nacionales que intentaron desarrollar esta zona y fue en ese momento que surgió como nuevo territorio, el Oriente.

¿Cuándo surgió el Oriente como espacio diferenciado del resto de Bolivia? El departamento de Santa Cruz constituía una región homogénea en términos administrativos y políticos, pero a partir de la creación del departamento del Beni, en 1842, con el desprendimiento de Mojos, esa vieja unidad colonial desapareció y surgió una nueva región: el Oriente.

El Oriente es una región diferenciada del Occidente. Si bien desde el discurso constituye una unidad, desde la geografía, el Oriente abarca en realidad el norte, el noreste, el este, el sudeste y el sur, o sea, ecosistemas diversos. Pero una mirada desde la historia permite identificar los elementos que hacen del Oriente una región homogénea: el primero es que esta región coincide con la provincia colonial de Santa Cruz de la Sierra y por lo tanto se mantienen los viejos vínculos comerciales. Durante los primeros años de la república, el Oriente mantuvo su carácter de frontera[1], y coincidimos con Pilar García Jordán cuando afirma que

---

1 El mismo concepto de frontera que utilizamos en el capítulo anterior, frontera de pueblos nativos insumisos y frontera como límite con países vecinos.

> el común denominador a estas regiones era, no sólo el desconocimiento existente sobre ellas, sino también la escasa sino completa ausencia de comunicación vial con el resto del país, grandes distancias respecto a las concentraciones urbanas o rurales del altiplano y del centro del país, y una población de indígenas nómadas o seminómadas *insumisos*, que hasta ese entonces habían resistido la penetración colonial (2001: 250).

A lo largo del siglo XIX, el Oriente fue paulatinamente ocupado por pioneros: misioneros y exploradores, primero, y por el Estado después. Pero, aún así, mantuvo su condición de región marginal frente al Estado central.

José Luis Roca afirma que

> La historia de la ocupación territorial del Oriente boliviano es la historia de Santa Cruz de la Sierra (2001: 17).

Estamos parcialmente de acuerdo con esta afirmación, ya que efectivamente Santa Cruz de la Sierra, desde su fundación en 1561, fue el punto de partida para la ocupación del territorio. En este capítulo correspondiente al primer siglo republicano analizaremos la expansión de Santa Cruz de la Sierra a todo el territorio del Oriente.

1. El departamento de Santa Cruz

La aplicación de las reformas borbónicas en el virreinato del Río de La Plata implicó una serie de cambios en la división política-administrativa de sus provincias, insertas a partir de entonces en las nuevas intendencias. La pérdida de la condición de capital de la provincia de Santa Cruz de la Sierra en favor de la ciudad de Cochabamba fue un golpe muy duro para la ciudad de Santa Cruz, ya que significaba dejar de ser la ciudad cabecera y la sede del Gobernador, para convertirse en una subdelegación[2]. El gobernador Viedma[3], en su informe al Rey, había sugerido la separación de Santa Cruz y Cochabamba, creando una nueva intendencia con las misiones de Mojos, Chiquitos y Apolobamba, sugerencia que no se llevó acabo, pero de hecho en el transcurso de la Independencia se hizo realidad.

---

2 Ordenanza de Intendencias de 1782 en Dalence, 1975: 337-339.

3 "Ventajas que resultan a los mismos indios, a la real hacienda, al Obispado de Santa Cruz y a los vecinos de esta ciudad y provincias inmediatas, dejándoles en libertad como los demás del Perú, con la creación de una nueva Intendencia" (Viedma, 1969: 207)

Durante la guerra de Independencia, Santa Cruz de la Sierra osciló entre los gobiernos patriotas (1810-11, 1813-16) y los gobiernos realistas (1811-13, 1816-25). Fueron los realistas, bajo las órdenes de Goyeneche, quienes restituyeron a Santa Cruz su antiguo status de capital de gobernación (Molina, 1914: 18), desmembrándose de Cochabamba e manteniendo en su territorio los gobiernos militares de Mojos y Chiquitos (Molina, 1936: 25).

La Independencia se proclamó en Santa Cruz de la Sierra el 14 de febrero de 1825. A partir de ese momento, se instaló un Presidente de Departamento dependiente de los ejércitos libertadores, ya que Francisco Xavier de Aguilera gobernador realista de la provincia, y el Mariscal de Ayacucho no pudieron llegar a un entendimiento[4].

En 1825, Santa Cruz de la Sierra era una provincia independiente formada por los partidos de Cercado[5], Vallegrande, Cordillera, Mojos y Chiquitos. De acuerdo al decreto de 9 de febrero 1825 del Mariscal Antonio José de Sucre que convocaba a representantes de provincias para conformar una asamblea deliberante, se debía elegir un diputado por partido o provincia. De Santa Cruz debían partir cinco diputados rumbo a Chuquisaca, pero solo dos asistieron a la asamblea: Antonio Vicente Seoane, diputado por la ciudad capital y Vicente Caballero[6] por el partido de Vallegrande, según la *Instrucción* que dio la Ilustre Municipalidad de la capital del departamento de Santa de Cruz de la Sierra[7].

Cabe preguntarse por qué asistieron sólo dos de los cinco diputados. La historiografía sostiene que, debido a los malos caminos, los diputados de los otros tres partidos no pudieron llegar hasta Chuquisaca. Sin embargo, Arnade plantea que la inasistencia de los diputados de Santa Cruz se debió a la falta de hombres que cumplieran los requisitos para tener la investidura de diputado (1972: 209). Pero la documentación existente en los fondos del Archivo del Museo de Historia demuestra que tanto en Mojos como en Chiquitos se eligieron a los diputados representantes ante la Asamblea.

---

4 Las negociaciones de la Independencia entre Aguilera y Sucre han sido demostradas por José Luis Roca en *El Brigadier Francisco Xavier de Aguilera. Su gobierno en Santa Cruz, Chiquitos y Mojos* (2002).

5 El Cercado estaba constituido por la ciudad capital y las regiones aledañas. Corresponde actualmente a las provincias Andrés Ibáñez, Sara, Warnes, Ichilo, Santiesteban.

6 Vicente Caballero había sido electo en 1823 como diputado suplente para la diputación provincial de la monarquía española (Archivo del Museo de Historia, Fondo Melgar y Montaño, carpeta 8).

7 La instrucción para los diputados se encuentra en el Archivo del Museo de Historia, carpeta 1/1 del Fondo Prefectural.

Sanabria sostiene que el Presidente del departamento, Videla, fue quien desacreditó a los diputados electos a dicha Asamblea. En el caso de Moxos, se eligió primero a Simón Hurtado y después a Felipe Cortez, ambos vetados por Videla. Suponemos que Videla se opuso a la asistencia de los diputados mojeños debido a que conocía las instrucciones del gobernador de Mojos, Anselmo Villegas, dadas el 3 de abril de 1825 a su enviado a saludar al Libertador Bolívar que se encontraba en Cochabamba. Allí proponía la separación de Mojos de Santa Cruz[8]. Este punto estaba muy claramente establecido en las instrucciones otorgadas a Seoane y Caballero:

> 3ª. No se permitirá la desmembracn. del Partido de Moxos pª. atribuirlo a Cochabamba pr. Razón de pertenecer a esta Diócesis, ser todos los empleados hijos de Santa Cruz y haber sido descubierta fundada y sostenida a expensas del vecindario y ser la única que proporciona algunos recursos a esta Capitl.

Consideramos que este motivo fue el principal para vetar la participación moxeña.

Con respecto a Chiquitos, se eligió primero a José Viera y después a José Rafael Salvatierra quien, según Sanabria (1975: 75), se había pronunciado a favor de la patria de Buenos Aires.

Finalmente la ausencia de un representante de la provincia de Cordillera se debió a que, según Videla en carta a Sucre

> …es moralmente imposible conseguir Diputado, porque sus habitantes... son torpes indígenas (Sanabria, 1975: 72).

En esta poca esclarecida situación es que radica uno de los mayores cuestionamientos con relación a la conformación de Bolivia y, a su vez, ha llevado a diferentes posturas que detallaremos en el capítulo siguiente.

En total, fueron 21 instrucciones que recibieron Seoane y Caballero. Entre los puntos más importantes, se planteaba: el

---

8 Archivo del Museo de Historia. Fondo Prefectural Carpeta 1/10. *Instrucción de los que el Señor Vicario, Juez Ecc. De esta provincia debe practicar inmediatamente de su arribo a Cochabamba en la honrosa comisión a que se dirije de felicitar al Señor Gral. Del Ejercito Libertado del Perú:* "Instrucción 7ª. Le instruirá de qe este Govº fue independiente de el de Santa Cruz y q. Las circunstancias de la época pasada lo pusieron depende de aquel"

establecimiento definitivo de la independencia absoluta de Santa Cruz de Cochabamba, en el aspecto territorial, administrativo y financiero; la persistencia de la relación con Mojos (para evitar el desmembramiento de esta región) y la solicitud de libre comercio con Brasil y Paraguay.

Una vez creada la República de Bolívar, Santa Cruz de la Sierra pasó a ser una de las cinco provincias que formaron el nuevo Estado. Con el Decreto Supremo de 23 de enero de 1826, se creó el departamento de Santa Cruz que se componía de las siguientes provincias: Mojos, Chiquitos, Cordillera, Vallegrande y el Cercado, quedando así cumplidas en la generalidad las solicitudes de la ciudad capital a través de sus diputados ante la Asamblea Constituyente.

2. El departamento del Beni

En 1842, durante el gobierno de José Ballivián, se creó el departamento del Beni con el desmembramiento de la provincia de Mojos del departamento de Santa Cruz, a la que se sumó la provincia de Yuracarés de Cochabamba y la de Apolobamba, de La Paz. La creación de este departamento respondía a la visión de país del presidente Ballivián que consistía en encontrar una salida al Atlántico para no depender más de la mala infraestructura que el país tenía del lado del Pacífico (Groff Greever, 1987: 36).

La creación del departamento del Beni fue parte de los planes modernizadores de Ballivián,

> que ponían énfasis en los aspectos básicos de la marcha hacia el oriente (Groff Greever, 1987: 175).

Según el Decreto de 6 de agosto de 1842, el gobierno pretendía favorecer el poblamiento de la zona, incentivando a los colonizadores ofreciéndole tierras, favoreciendo el comercio del cacao y –tal vez haya sido lo más importante– elevando a los nativos al rango de ciudadanos, teniendo la posibilidad de obtener tierras, dedicarse a la industria y al comercio. A partir de ese momento se tomaron medidas con respecto a la educación y en 1846 se publicaba el primer periódico beniano: *Los libres del Beni*.

La creación del departamento del Beni significó la ruptura de la unidad colonial de Santa Cruz de la Sierra, pero el espacio geohistórico se mantuvo con la denominación de Oriente atribuida a

todo el conjunto. El primero en desarrollar este concepto fue Felix Frías[9], en 1845. Frías era Cónsul de Bolivia en Chile y ante la imposibilidad de que Bolivia desarrollara un puerto en el Pacífico, propuso, siguiendo la idea de Tadeo Häenke[10], buscar una salida por el Amazonas. En este informe, Frías dividía Bolivia en tres regiones: el Occidente, la región central y el Oriente (Groff Greever, 1987: 12). Esta fue la primera vez que se utilizó el término y desde ese momento, se lo utilizaría constantemente para denominar toda la zona de Bolivia no andina.

La propuesta de desarrollar la región del Oriente no estaba orientada únicamente a la agricultura y la ganadería, sino fundamentalmente a encontrar una salida al Atlántico. Con este objetivo, se identificó tres zonas: una en el departamento del Beni a través del Amazonas; la segunda en el departamento de Santa Cruz, por Chiquitos a través del río Paraguay y la tercera en el departamento de Tarija.

> En la búsqueda por establecer contacto con el mundo exterior a través de las tierras orientales (Groff Greever, 1987: 31),

Ballivián desarrolló una política que incluía exploración y navegación de los ríos, promoción de la inmigración y colonización del Oriente y construcción de una sociedad agrícola y comercial.

Los gobiernos posteriores a Ballivián intentaron ocupar las fronteras del Oriente y concedieron tierras como contrapartida de la exploración y apertura de caminos. Promocionaron la construcción de fortines militares y de misiones confiadas a los padres franciscanos. Patrocinaron viajes de exploración de los territorios desconocidos y de navegación de los ríos. La mayoría de estos intentos tuvieron pocos resultados debido a:

> la inestabilidad política, el interés prioritario de los grupos dirigentes en la producción argentífera, y la escasez de recursos públicos (García Jordán, 2001: 254).

---

9 Felix Frías, argentino, "llegó a Bolivia huyendo de la dictadura de Juan Manuel Rosas, fue cónsul de dicho país en Chile y consejero del presidente Ballivián" (García Jordán, 2001: 252).

10 Tadeo Häenke, naturalista alemán que recorrió Charcas en 1799 y planteó la necesidad de encontrar una salida por el Amazonas. En su descripción de la Provincia de Cochabamba dice: "...al Oriente se explayan sus terrenos en aquellas vastas llanuras cuya posición baja cae casi al nivel de la mar y cuya verdadera extensión y situación podrán solamente averiguar los siglos venideros" (Haenke, (1799) 1974: 18).

Muchos otros no tuvieron el éxito esperado debido a las condiciones climáticas y a la hostilidad de las poblaciones nativas. Si las políticas nacionales no fueron del todo exitosas, desde Santa Cruz, se inició un proceso de ocupación del territorio del Oriente.

3. La expansión del territorio cruceño

Durante la época colonial, las empresas descubridoras y exploradoras fueron una de las actividades económicas más importantes para los cruceños. Estas empresas no llegaron a establecer ninguna población estable en el vasto territorio de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra pero tenían como principal objetivo descubrir el famoso "El Dorado". Pese a los reiterados fracasos en la búsqueda de las fabulosas riquezas esperadas, las exploraciones lograron obtener como principal ganancia la mano de obra indígena que de ellas se traía para venderla a las zonas productivas de La Plata, Potosí y Cochabamba donde era escasa.

El espacio geográfico ocupado por los cruceños se limitó a su área más cercana. A fines del siglo XVIII, Viedma relataba que el espacio cruceño llegaba en el norte hasta Portachuelo y La Enconada, en el sur hasta Paurito, en el este hasta Pailas y en el oeste hasta la misión de Porongo, además de las misiones de Buena Vista, Santa Rosa y San Carlos. En 1831, d'Orbigny reconocía también como espacio cruceño a las:

> localidades de Portachuelo, Paurito, Chane y y Cotoca, (…) las misiones de Buena Vista, San Carlos, Porongo y Bibosi (1994: 206).

La presencia cruceña no había logrado expandirse más allá de los límites naturales: el Río Grande en el este, el difícil acceso hasta Mojos por el norte y la presencia chiriguana en la Cordillera. El oeste no fue espacio de expansión cruceño.

Roca considera que el fracaso de los cruceños para establecerse en estos territorios se debió a la

> …selva inhóspita, ríos y pantanos infranqueables, hostilidad de los aborígenes, falta de alimentos, enfermedades y, en general la escasez de recursos (2001: 17).

Agregaríamos a aquello, como lo planteamos en el capítulo

anterior, las constantes prohibiciones de la Audiencia de Charcas para que los cruceños avancen, en el entendido que la misión de Santa Cruz de la Sierra era proteger a Charcas antes que expandirse.

La salida de los jesuitas de Mojos y Chiquitos, en 1767, no significó la llegada inmediata de los cruceños, ya que los misioneros fueron remplazados por curas diocesanos enviados por el Obispo de Santa Cruz de la Sierra y, posteriormente por gobiernos militares. Lo más importante que dejaron los jesuitas al salir fueron las estructuras desarrolladas durante su permanencia: pueblos, estancias de ganado[11], telares, talleres de carpintería y de herrería. En cuanto a los indígenas, fueron evangelizados y convertidos en mano de obra especializada.

La creación de la República abrió nuevas posibilidades de expansión. Fue a partir del gobierno de Ballivián, primero, y de la secularización de las misiones, después, que los cruceños comenzaron a expandirse.

> La abolición del sistema reduccional abrió la región a la penetración de cruceños atraídos por rumores de riquezas minerales y ante todo por grandes hatos de ganado vacuno que se encontraban "sin dueño" en las ex–estancias jesuíticas (Fischermann, 1997: 76)

Por su parte, Roca afirma que

> el impulso de los cruceños para realizar sus hazañas y lanzarse a la aventura, ha sido la pobreza (2001: XX).

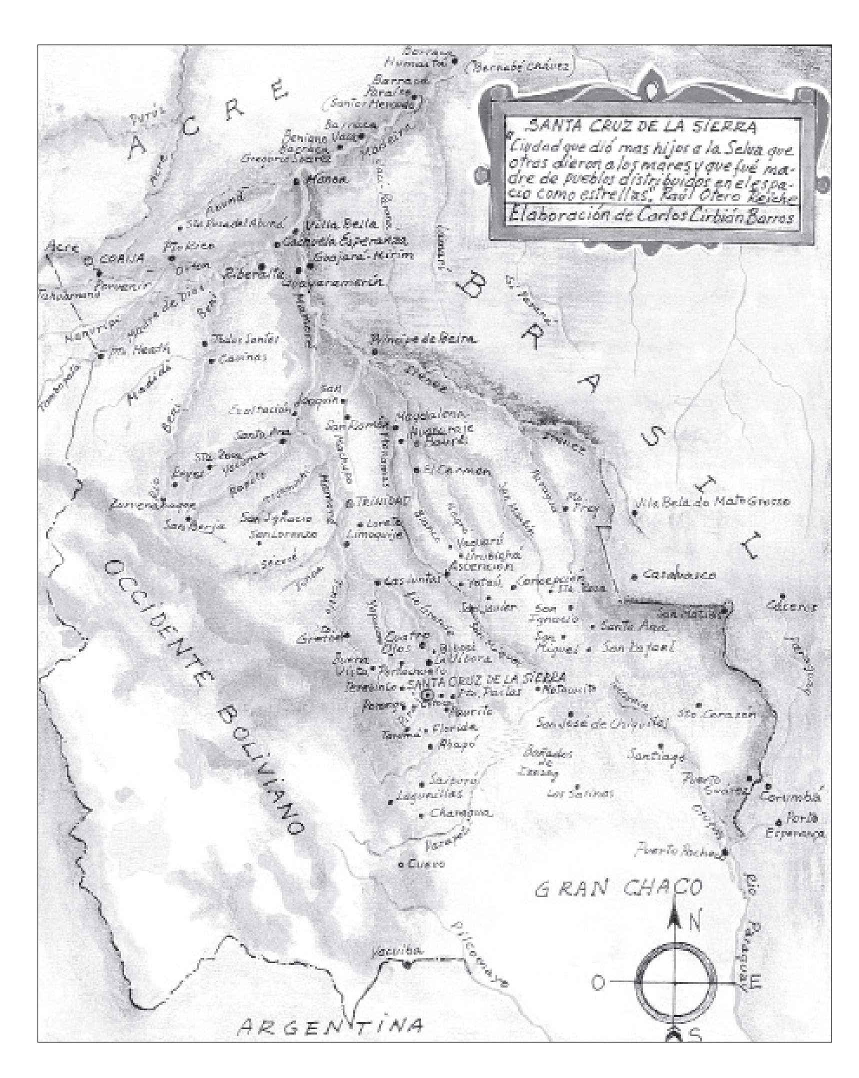
Pobreza y ambición fueron las principales motivaciones de las primeras exploraciones.

La expansión a Chiquitos fue paulatina. Roca considera que uno de los principales incentivos para marchar a Chiquitos fue la ganadería (2001: 47), con lo que concordamos, ya que la ganadería era una de las principales actividades cruceñas abriéndose así al comercio de ganado con Brasil en la zona del Mato Grosso.

La expansión hacia la provincia Cordillera fue realizada inicialmente por los padres franciscanos. Las misiones fueron el instrumento de ocupación, colonización y sometimiento de la población

---

11 Según el Inventario de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos de 1767 publicado por el Archivo Catedralicio de Santa Cruz de la Sierra (1999) se puede establecer que los padres dejaron en la zona 40.318 cabezas de ganado vacuno, 4.517 cabezas de ganado caballar, 356 cabezas de ganado mular y 100 burros.



Mapa de la expansión de Santa Cruz.
Fuente: Colección privada.

indígena de Cordillera, es decir de la población chiriguana. Una vez el "pacificada" la zona gracias a los misioneros, ingresaron los exploradores y colonizadores –fundamentalmente cruceños– para dedicarse a la ganadería. A través de Cordillera, se abrían las posibilidades del camino al norte argentino, con Orán y Salta, zona de intercambio comercial de los productos cruceños.

La expansión a Mojos se intensificó con la creación del departamento del Beni (Roca, 2001: 39) pues fue estimulada por los beneficios otorgados a los colonizadores durante el gobierno de Ballivián. Llegar a Mojos también significaba abrirse rutas comerciales con Brasil fundamentalmente con la zona del Pará, hasta donde llegaban los cargamentos cruceños.

La migración de cruceños a Mojos se intensificó a partir de los últimos veinte años del siglo XIX, principalmente por varios motivos de carácter económico: el desarrollo de la explotación de la goma elástica, que exigía cada vez más de mano de obra; y la crisis profunda que se inició en Santa Cruz con la proclamación del librecambio en 1872, en la economía nacional (Prado, 1995: 215) y la construcción de ferrocarriles que vinculaban el mundo andino con el Pacífico, y cuya principal consecuencia fue la ruptura de los viejos circuitos comerciales que se mantenían desde la colonia entre Santa Cruz y el occidente.

El auge de la producción de goma elástica fue un estímulo para migrar al Norte y encontrar nuevas fuentes de trabajo. Este boom tuvo consecuencias importantes para Santa Cruz: la primera y más importante fue la apertura de nuevos mercados a los productos cruceños. Los productos cruceños habían perdido los mercados andinos debido a las políticas librecambistas y a los ferrocarriles que permitían el ingreso de productos peruanos y chilenos, fundamentalmente azúcar, con precios bajos que competían con los cruceños encarecidos por los costos del transporte y por el difícil acceso a la tecnología de los ingenios azucareros cruceños, que todavía producían de forma rudimentaria.

Las otras consecuencias del auge gomero no fueron positivas para Santa Cruz. La producción de goma exigía mano de obra y ésta era llevada en su mayor parte desde Santa Cruz dejando a la ciudad y el departamento con una carencia total de brazos, provocando

> la ruina de las empresas agropecuarias y actividades comerciales (García Jordán, 2001: 343).

En líneas generales podemos decir que la actividad gomera no benefició a Santa Cruz ya que:

> los dineros traídos por ellos [los gomeros], salvo en raras excepciones no significaron de ninguna manera capital en giro o siquiera caudal lucrativo....lo malgastaron o dilapidaron más en banalidades y rumbosidades (Sanabria, 1998: 126).

4. La sociedad republicana

La llegada de la república no significó grandes cambios en la sociedad cruceña. Esta era básicamente mestiza y materialmente muy pobre, dando como resultado una sociedad homogénea, aunque no por ello sin diferencias sociales. En general, los cambios sociales generados por la guerra de la Independencia en América fueron marginales (Lynch 1992: 144) y en Santa Cruz, no ha de haber sido diferente.

Los cambios en la estructura social debieron producirse con mayor intensidad en las zonas donde la causa de la patria triunfó y con ella, triunfaron los intereses criollos y liberales. En Santa Cruz de la Sierra, el período de gobierno patriota más duradero fue el de 1813 a 1816 bajo la administración de Ignacio Warnes. Durante el gobierno de Warnes se liberó a los negros esclavos para formar el Batallón de Pardos logrando con ello la oposición del

> elemento aristócrata que eran monárquicos en su mayoría (Molina, 1914: 33).

En realidad, el gobierno realista fue más duradero bajo la administración de Francisco de Aguilera, desde 1816 hasta la Independencia en 1825, y la vieja estructura se mantuvo, restableciendo la esclavitud. En Santa Cruz, la población negra no era muy numerosa; según Viedma (1969: 121), en 1782, ésta llegaba a 150 negros entre libres y esclavos de una población total de 10.672 habitantes.

Para realizar un análisis de la estructura social de Santa Cruz después de la Independencia hemos recurrido a los censos, a los diarios de los viajeros extranjeros y nacionales ya que la historiografía sobre Santa Cruz carece de un análisis sobre el tema.

4.1. Evolución de la población de la ciudad

Según Viedma, en 1782 la población de Santa Cruz de la Sierra llegaba a 10.672 habitantes, de los que detalla: 4.303 españoles, 1.376

mestizos, 2.638 cholos, 2.111 indios y 150 negros (en realidad suman 10.578). Según este informe, más de la mitad de la población estaba constituida por españoles y mestizos.

Debe tenerse en cuenta que a finales de la dominación española, ser blanco suponía no ser ni indio ni negro. La conformación social dependía de los predominios: si predominaban los negros, los hijos de español e india pasaban a ser blancos, y eran considerados mestizos los hijos de blanco y negro; sin embargo en las zonas de predominio indígena, los mestizos urbanos tenían la categoría de criollos (Lucena Samoral, 1992: 31). Al ser la cruceña una sociedad mestiza, lo más probable es que siendo el grupo mayoritario el de los mestizos, éstos hayan pasado por blancos. Sabemos por D'Orbigny (1994: 209) que se llamaba cholos y cholas a los mestizos que generalmente eran artesanos y asalariados. Los indios estaban destinados a las labores domésticas y los negros esclavos constituían un lujo para las familias más pudientes.

En América, los españoles "apenas representaba el 1 por 100" (Lucena Samoral, 1992: 31) y, como afirmamos en el anterior capítulo, los pocos españoles que pudieron llegar hasta Santa Cruz de la Sierra fueron los gobernadores, los militares y los sacerdotes representando a la Corona española. En junio de 1825, juraron fidelidad al nuevo régimen 23 españoles residentes en Santa Cruz[12]. Además de los funcionarios públicos del antiguo régimen, los demás eran labradores que vivían en Santa Cruz de la Sierra o en los pagos cercanos. Por lo tanto queda más que evidente que la presencia española en Santa Cruz era muy limitada.

En 1830, en su visita a Santa Cruz, el sabio francés Alcide d'Orbigny (1994: 208) estimó una población de entre ocho a diez mil habitantes. El censo de 1831 realizado durante el gobierno de Andrés de Santa Cruz mencionó que la ciudad de Santa Cruz de la Sierra contaba con una población de nueve mil quinientos habitantes. Sin embargo, en 1845, el viajero francés Francis de Castelnau (2001: 83) afirmaba que Santa Cruz estaba habitada por 6.908 personas, mientras que Genaro Dalenz Guarachi (1861) sostuvo, en 1859, durante su estadía como confinado político del presidente Linares, que

> la población no baja de doce, ni pasa de quince mil almas.

[12] Documento de la jura de españoles residentes en Santa Cruz. Libro copiador. Carpeta 1/1 Fondo Prefectural. Archivo del Museo de Historia. UAGRM.

La fuente demográfica más rica es el censo de la capital del departamento, de fecha 20 de diciembre de 1880, realizado por el Comisionado Fidel Languidei. Los resultados de éste censo fueron de 10.288 habitantes en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Finalmente, el censo nacional de 1900 dio como resultado para la ciudad de Santa Cruz de la Sierra una población de 18.335 habitantes.

Cuadro 1
Evolución de la población
de Santa Cruz de la Sierra en el siglo XIX

Año	Habitantes	Fuente
1782	10.672	Viedma
1830	8.000 a 10.000	D'Orbigny
1831	9.500	Censo Nacional
1845	6.908	Castelnau
1846	6.005	Dalence
1859	12.000 a 15.000	Dalenz Guarachi
1880	10.288	Censo Municipal
1900	18.835	Censo Nacional

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, podemos deducir que la población cruceña se mantuvo estable hasta 1880 y a partir de ese momento, creció en forma considerable. Probablemente, el motivo de este crecimiento esté relacionado al auge de la goma elástica que supuso la llegada de un importante número de migrantes a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como centro de operaciones para partir a la región del Beni y del noroeste amazónico.

4.2. La estructura social de Santa Cruz en el siglo XIX

Tanto D'Orbigny para 1830, Bach en 1842, Castelnau en 1845 y Dalenz Guarachi en 1859 nos brindan noticias acerca de la composición social de Santa Cruz. Todos coinciden en constatar la pobreza material de los cruceños y la simplicidad de las viviendas de una planta; a su vez realzan el carácter hospitalario y festivo de los pobladores de esta zona.

La primera impresión de los viajeros era que se trataba de una sociedad homogénea en cuanto a la lengua. El hecho que todos los

habitantes hablaran español ya llamó la atención a Viedma en 1782. De la misma manera se sorprendieron los viajeros del siglo XIX:

> Santa Cruz es la única ciudad de la república donde sólo se habla castellano (D'Orbigny, 1994: 210).

Mientras que Dalenz Guarachi consideraba que:

> el único idioma que se habla es el español; a esta ventaja deben sin duda los cruceños su civilización uniforme y general (1861: 1)

Probablemente esta característica de la sociedad cruceña les llevaba a considerarla como una sociedad fundamentalmente blanca.

D'Orbigny observó la existencia de tres clases sociales: la primera denominada españoles, al que consideraba que pertenecían todos los propietarios, ganaderos y agricultores; las mujeres de este grupo permanecían en su casa.

> La segunda clase, la de los mestizos, conocida en el país bajo el nombre de cholos... van descalzos y visten el traje sencillo de los campesinos. Los hombres son artesanos, por lo común ejercen toda clase de oficios y también trabajos rústicos... las mujeres trabajan en sus casas y las jóvenes recorren las calles vendiendo de puerta en puerta los productos de sus quintas o de su industria personal… (1994: 209-210).

Finalmente, la tercera clase era la de los indígenas:

> en cuanto a los indios puros, muy abundantes en las misiones, escasean en Santa Cruz, donde desempeñan funciones de sirvientes o nodrizas en las casas españolas, ejerciendo también diversos oficios... (1994: 210)

Cincuenta años después, el censo de 1880 fue específico de acuerdo a los oficios y profesiones. A través de su lectura, podemos concluir la variedad de artesanos y asalariados que existían en la ciudad. En cuanto a las profesiones, en su mayoría, los hombres eran abogados, juristas y médicos; mientras que los artesanos fundamentalmente carpinteros, plateros, herreros, talabarteros y curtidores. Por su parte, las mujeres eran cigarreras, modistas, hilanderas, panaderas, bordadoras. Un 12% de la población se dedicada a los servicios personales y domésticos. Es importante tomar en cuenta la presencia reconocida de población

artesana y asalariada ya que, en esa época, la ciudadanía solo se ejercía si se cumplían los requisitos de ser alfabetos y disponer de una renta o ingresos fijos no provenientes de trabajos domésticos (Molina, 1988: 12).

4.3. La "república de mujeres"

La sociedad cruceña estaba compuesta por una mayoría de mujeres, lo que llamaba mucho la atención de los viajeros, como Castelnau, que señalaba:

> Esta ciudad, abandonada, por así decir, en los confines de la civilización, presenta para el viajero temas de estudios interesantes. Casi toda la población está compuesta de mujeres y su voluntad es ley; ninguna autoridad se permitiría abstenerse de su ayuda: Desde este punto de vista esta república de mujeres sólo puede ser comparada a Lima; pero en esta gran capital, una civilización muy avanzada oculta estos rasgos de la sociedad, mientras que en Santa Cruz de la Sierra, los mismos están al descubierto (2001: 77).

La ausencia de hombres en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se debía fundamentalmente a que, la mayor parte del tiempo, éstos radicaban en las zonas rurales si se dedicaban a la agricultura o ganadería, o bien estaban realizando estudios en la universidad de Chuquisaca. Esta era la versión de d'Orbigny, aunque Castelnau consideraba que la desproporción de sexos, además de las razones antes mencionadas, se debía también a las consecuencias de las guerras por la Independencia. Creemos, sin embargo, que esta afirmación es poco probable por que, en 1845, después de 20 años de paz, la población pudo haberse recuperado. Es más probable que los hombres hayan marchado a las regiones de Moxos, Chiquitos y Cordillera en busca de nuevas tierras para la agricultura y ganadería y demoraban años en regresar.

El censo de 1880 anota que existían 669 hombres casados mientras que el número de mujeres casadas llegaba a 807. Lo que demostraría, que gran parte de las mujeres casadas estaban solas en la ciudad y sus esposos en el campo.

4.4. Una sociedad educada

Una de las características más importantes del siglo XIX cruceño radica en el desarrollo de la educación. Durante la época colonial,

> la enseñanza de las primeras letras estaba a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús

pero como

> la obra evangélica quitaba demasiado tiempo a los jesuitas para poderlo dedicar en forma amplia y eficiente a la instrucción pública (Vázquez Machicado, 1992: 307),

existieron, también personas particulares dedicadas a este oficio.

El cabildo cruceño se hizo cargo de la enseñanza pública, como lo expresa el acta de 1634, refiriéndose al cargo ofrecido a Mateo Vargas:

> ...aceptó el dicho cargo de tal maestro de enseñar a escribir y leer a todos aquellos que lo quisieren aprender y terna escuela publica donde particularmente enseñara la doctrina xriptiana y todo aquello que debe enseñar un maestro del dicho arte y a los pobres enseñara de limosna y asi lo prometio hazer y cumplir con que quedo recivido y admitido al usso de dicho officio y cargo y que por rraçon de la dicha enseñanca no llevara más que lo que ordinariamente se ha llevado en esta ciudad y ha estado en costumbre de pagarse (UAGRM, 1977:94).

El primer Colegio Seminario, dedicado a la enseñanza pública como también religiosa fue erigido por el Obispo Juan de Arguinao en 1649 y funcionó hasta 1661. Recién en 1770, después de una dura oposición para su reapertura en Santa Cruz de la Sierra[13], se reinstaló el Colegio Seminario en el mismo lugar donde había estado el primero[14]. La reapertura del Colegio Seminario contó con 125 alumnos (Vázquez Machicado, 1992: 326-328) A partir de su reapertura, la educación mejoró sustancialmente al elevarse los niveles de alfabetización.

> La cultura enseñada en los dos seminarios no fue sino una especie de almácigo de profesores que mal o bien propalaron la enseñanza y la alfabetización por todos los pueblos y provincias de Santa Cruz.

---

13 Se prefería Mizque o Cochabamba y además se consideraba que los costos en Santa Cruz eran muy elevados.

14 Sobre la instrucción pública cruceña, sus orígenes y su desarrollo, remitirse a las obras de Julio Gutiérrez (1925), Vázquez Machicado (1992), Eduardo Cortes (1973), Victorino Rivero y Egüez (1978).

(Vázquez Machicado, 1992: 325)

La importante cantidad de población alfabetizada convirtió a Santa Cruz en una sociedad más educada, en comparación con el resto de la población de Bolivia. La uniformidad del idioma

> ha sido indudablemente la base de su alto porcentaje de alfabetos que se ha observado en los censos nacionales (Gutiérrez, 1925: 12).

En el Colegio Seminario –durante la colonia– y luego Colegio Nacional –durante la república–

> se enseña latín, historia, filosofía, matemática, astronomía (Castelnau 2001: 76),

y asistía una importante cantidad de estudiantes: 400 en 1859, según Dalenz Guarachi que afirmaba:

> hay pocas personas, aún entre la gente del campo, que no sepan leer y escribir (1861: 1).

Según el censo de 1880, el 37% de la población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra sabía leer y escribir mientras que el 15% de la población total del departamento cumplía esta con esta condición. En la ciudad, 51 % de los hombres eran alfabetos y 30% de las mujeres.

Ese mismo año, se establecía una universidad en Santa Cruz de la Sierra, ofreciendo las carreras de medicina, teología y derecho. La creación de la universidad fue también un hito determinante en la educación de la sociedad cruceña.

Vázquez Machicado (1988) y Sanabria (1973) consideran que la visita del sabio francés D'Orbigny así como la de Castelnau fueron importantes en la medida en que dejaron muchos de sus libros, lo que facilitó el desarrollo de cierta habilidad por las ciencias naturales –en particular la botánica– en la juventud cruceña. Gabriel René Moreno afirmaba que:

> Sus libros [los de Alcide d'Orbigny] botánicos y zoológicos y sus manuales de disector y dibujante naturalista quedaron en Santa Cruz el año 1832. Algunos jóvenes cruceños se apoderaron de ellos con ardimiento. Bajo su dictado se entregaron a estudios prácticos de primera mano en ambos reinos de la naturaleza...Tuvieron séquito y formaron escuela o si decimos un grupo de estudiosos muy entusiastas, que leían paciente en las noches y observaban curiosos en el día (1960: 12).

En el siglo XIX se destacaron importantes pensadores cruceños como José María Bozo, Manuel Ignacio Salvatierra, Manuel María Caballero, Mamerto Cuéllar, todos ellos muy vinculados al materialismo y al krausismo (ver Cuadro 2).

El más representativo de los pensadores cruceños del siglo XIX fue Gabriel René Moreno (1826-1909), pero su obra no tuvo "lectores en Bolivia" (Vázquez Machicado, 1988/VI: 12). Su influencia en Santa Cruz se inició recién a partir de 1925 como se analizará posteriormente. Una probable explicación de que no haya sido leído en Santa Cruz sea que pasó la mayor parte de su vida en Chile y sus obras no llegaron hasta después de su muerte en 1908. En 1911, la Universidad de Santa Cruz cambió de nombre por el de Gabriel René Moreno, según ley de la República de 9 de septiembre del mismo año

Cuadro 2
Pensadores cruceños del siglo XIX

Año	Escuela de pensamiento	Profesión	Obras
José María Bozo 1781-1864	Escuela cínica	Magistrado, político y botánico	*La flora boliviana. Materia médica* (diez tomos)
Manuel Ignacio Salvatierra 1806-1886	Krausismo	Jurisconsulto, político, ministro de Estado	Códigos bolivianos
Manuel María Caballero 1819-1866	Hegel y Schilling	Novelista, filósofo y político	*La Isla*, primera novela boliviana
Mamerto Oyola 1838-1902	Racionalismo, cartesianismo	Magistrado, político periodista, filósofo	*La razón universal. Teoría metafísica de lamoral*

Fuente: Elaboración propia

en homenaje a la memoria de este ilustre boliviano (Gutiérrez, 1925: 31).

5. Igualitarismo y federalismo

La llegada de la República supuso para Santa Cruz, como para todos los departamentos, el ingreso a la vida política nacional. La historiografía cruceña y nacional no han reflexionado acerca el rol que jugó Santa Cruz en la política nacional durante el siglo XIX, y solamente el levantamiento de Andrés Ibánez en 1876 a 1877 ha merecido mayor atención.

En su breve análisis sobre la política de este periodo (1973: 83-89), Hernando Sanabria afirma que

> al cruceño de aquella época le importaba un ardite lo que pasara allá arriba, en cuanto a alboroto político respecta, lo prueba el hecho de la tranquilidad y pasividad que reinaron en la ciudad... (1973: 84),

justificando esta actitud del cruceño frente a la política nacional

> por vivir en medio geográfico distinto, alejado y sin comunicación eficiente, no se hallaba ligado a su economía, era ajena a sus actividades y discrepaba de sus modos de acción (1973: 83-84).

Para Sanabria, la actividad cruceña del siglo XIX fue esencialmente la exploradora y colonizadora del territorio del Oriente boliviano; en la ciudad, la política se limitaba a las actividades de los confinados políticos, desterrados en Santa Cruz de la Sierra. Aunque reconoce que en Santa Cruz hubo revoluciones y afirma:

> que sepamos, sólo cinco hubieron en casa, tres de las cuales movidas por huéspedes del ostracismo (1973: 83).

Esta visión de Sanabria es diferente a la de Humberto Vázquez Machicado quien sostiene:

> Por lo que toca al ambiente político estaba caldeado como el de toda la República... (1992: 387).

Considera, además, que existía una persecución a los contrincantes políticos cuando caían en desgracia

> ...no fueron tolerantes ni mucho menos con los enemigos, a quienes persiguieron encarnizadamente con saña nada recomendable (Ibid.).

La política en Santa Cruz no se mantuvo al margen de la política nacional, pero por razones de distancia y malos caminos, las repercusiones de la vida política nacional fueron menores. Por lo analizado en los documentos existentes, se procedía a las elecciones de juntas electorales[15] conforme a lo dispuesto en la ley.

En el momento de la Independencia se ha evidenciado la

---

15 En el Fondo Prefectural del Archivo Histórico del Museo de Historia se encuentran documentos, año tras año, de los escrutinios de las elecciones celebradas.

existencia de al menos dos grupos políticos diferenciados: el primero que apoyaba la creación de un Estado independiente y el segundo que defendía la "Patria de Buenos Aires" y que fue vetado en su participación a la Asamblea Deliberante convocada por Sucre. En una carta del Mariscal de Ayacucho al presidente del departamento de Santa Cruz, Cnel. José Videla, se le instruye que

> corte de raíz el germen de la anarquía en Santa Cruz (Red Taremacua, 2002: 61),

debido al enfrentamiento entre estos grupos que buscaban su representación a la Asamblea. Como ya vimos, solo asistieron los representantes que apoyaban una república independiente.

En 1831, Alcide d´Orbigny hacía referencia a un levantamiento en Santa Cruz

> que tenía por objeto asesinar a las autoridades y proclamar la independencia de la provincia (1994: 189-190),

pero fue reprimido a tiempo y fusilaba sus líderes, siendo el principal de ellos Francisco María del Valle[16].

La vida política en Santa Cruz siguió los vaivenes de la política nacional, apoyando a los presidentes entrantes o salientes cualquier sea el caso y la postura política de los grupos. También se evidencian pronunciamientos generales en contra del gobierno nacional, cuando éste atentaba contra los intereses cruceños. Así ocurrió en 1868, el 25 de octubre, durante el gobierno de Mariano Melgarejo, como lo recuerda la introducción del *Manifiesto al Gobierno, al Congreso y a la Nación:*

> Cuando el departamento de Santa Cruz, no obstante la exuberancia de su fecundo suelo, languidece por falta de vías de comunicación que lo pongan en fácil contacto con el mundo exterior; cuando, en su vida inerte, se reanimara bajo la halagueña perspectiva de un próximo porvenir, mediante la franca apertura de las vías fluviales que, por el Amazonas i el Plata llevaran sus producciones a los mercados extranjeros y atrajeran el comercio i la inmigración europea; cuando abrigaba la fundada creencia de que sobre las márjenes del Madera i Paraguay, a cuyos territorios

---

16 Según Sanabria (1973: 127) Francisco María del Valle era comandante de las tropas libertadoras colombianas y quedó a cargo de Santa Cruz de la Sierra entre el 14 de febrero y el 1º de marzo de 1825.

> tiene Bolivia incontestables derechos, se establecieran puertos propios i cómodos, que asegurasen independientemente el comercio nacional, al mismo tiempo que su riqueza positiva; vino a sorprendernos el Tratado de Límites con el Brasil, cuyo artículo 2ª frustra, nuestras risueñas esperanzas, despojándonos de varias y mui estensas, a la par que ricas porciones de territorio, dejándonos sin puertos propios i sujetando todo nuestro comercio i nuestra frontera a discreción del poderoso Imperio, cuyas usurpaciones i tendencias absorventes de pretende legitimar (Manifiesto al Gobierno, al Congreso y a la Nación, 1868).

Este *Manifiesto* fue firmado por 159 cruceños que no aceptaban la cesión del territorio de Mato Grosso y de los márgenes del río Madera al Imperio del Brasil por el gobierno de Mariano Melgarejo, cesión que fue legitimada por el Tratado de Límites de 1867. La pérdida de estos territorios significaron para Santa Cruz y Bolivia, la imposibilidad de acceder a una salida al Atlántico ya sea por el río Paraguay o por el río Madera. El *Manifiesto* puso en evidencia la participación activa de los cruceños en los problemas nacionales que afectaban directamente sus intereses.

A lo largo del siglo XIX, dos movimientos políticos que surgieron en Santa Cruz, respondiendo a intereses cruceños, intentaron tener un alcance nacional pero no lo lograron. El primero fue el de Andrés Ibáñez y y “los Igualitarios”, y el segundo la “Revolución de los Domingos” y la proclamación de la federación. Ambos movimientos se protagonizaron en momentos de crisis económica de la región, proclamando las ideas federalistas, que estaban vigentes en el país y en América en general.

5.1. Andrés Ibáñez: el “Washington cruceño”[17]

Santa Cruz estaba inmersa en una profunda crisis económica como consecuencia de la política librecambista adoptada por el gobierno nacional, a partir de 1872. El librecambio fue nefasto para Santa Cruz ya que rompió con los circuitos comerciales de los productos cruceños a la zona andina (Rodríguez, 1993: 82). No había posibilidad de competir con los productos peruanos y chilenos que eran más baratos y de mejor calidad. Ante esta realidad se fortalecieron en Santa Cruz las propuestas de federalismo, ya que se consideraba la

[17] Nombre despectivo que dio el diario La Reforma del 20 de febrero de 1877 a Andrés Ibáñez (Citado en Durán, 1988: 233-234).

única vía de salir adelante.

Andrés Ibáñez (1844-1877) era un joven abogado cruceño que se inició en la política como secretario del prefecto Tristán Roca, quien seguía la causa federal. En 1868, fue electo concejal para el municipio de Santa Cruz de la Sierra y en 1874, se postuló para diputado y ganó las elecciones. Su elección como diputado constituyó un hecho importante ya que venció al candidato de la elite: Antonio Vaca Diez. El triunfo mayoritario de Ibáñez fue posible gracias al apoyo del artesanado cruceño y al "bajo pueblo" (Romero, 1984: 169). Fundó el Club de la Igualdad, cuyos miembros eran conocidos como "igualitarios" y el órgano de propaganda fue un periódico llamado El Eco de la Igualdad.

En 1875, Ibáñez se enfrentó en dos ocasiones contra el gobierno de Tomás Frías: la primera en marzo, en la conocida "batalla del Trompillo", en las afueras de la ciudad, donde fue derrotado por el Comandante General. El segundo enfrentamiento se llevó a cabo en noviembre, en los campos de Pororós, cruzando el río Grande. Nuevamente, Ibáñez fue derrotado ante la fuerza pública y debió mantenerse en la clandestinidad. En los partes oficiales del prefecto al Ministro de Guerra se informaba que:

> escarmentarán por segunda vez a los vagos mal entretenidos, que son secuaces del cabecilla comunista (Durán, 1987: 58).

En febrero de 1876, el gobierno llamó a elecciones y decretó la amnistía para presos y perseguidos políticos. Esto permitió a Ibáñez salir de la clandestinidad y organizar nuevamente el Club Igualitario que decidió apoyar la candidatura de Hilarión Daza para las elecciones nacionales de mayo del mismo año. Daza dio un golpe de Estado al presidente Frías pero, en Santa Cruz, sin conocer este suceso, se llevaron a cabo las elecciones con el triunfo de Daza por 1.113 votos sobre Santibáñez que obtuvo 260 (Rivero, 1978: 176). El golpe de Estado cambió la situación prevista y Daza nombró como prefecto de Santa Cruz a Demetrio Roca. Una serie de intrigas desacreditaron a Ibáñez frente al presidente Daza y el 29 de agosto, fue tomado preso bajo el justificativo:

> para seguridad del departamento (Durán, 1987: 81).

El 1º de octubre de 1876, se rebeló la Columna del Orden, exigiendo el pago de salarios adeudados por varios meses. Este incidente

aislado fue el inicio de la revolución de Ibáñez, que se encontraba preso. La tropa rebelde desobedeció a la autoridad y en el enfrentamiento murió el Comandante General Coronel Ignacio Romero. El día 2 de octubre, liberaron a Ibáñez en una concentración popular denominada Comicio popular, donde se deliberó sobre los sucesos acaecidos y se proclamó el *Acta del Pueblo*[18], firmada por más de 725 personas.

El *Acta del Pueblo* nombró a Andrés Ibáñez prefecto y comandante general del departamento. Ibáñez permaneció en este cargo y el 21 de diciembre de 1876, creó el Club Federalista con el objetivo de proclamar "la Federación", como efectivamente lo hizo el día de Navidad de 1876. La Junta Superior del Oriente se manifestó diciendo:

> Una era de paz, igualdad y fraternidad se abrirá a través de cuantos obstáculos le presente la centralizadora y tiránica forma de gobierno... El día de su próximo triunfo será de los que la iniciaron, de los que han sufrido, de los que han gemido entre cadenas de los que en vano han demandado igualdad y justicia.
> Bienhechora alborada y de ventura brillará para los pueblos...
> (Citado en Ferreira, 1997: 42)

El año de 1877 fue el inicio de la propagación de las ideas federalistas por las provincias del departamento. La proclamación de la federación y las acciones de la Junta Superior del Estado Federativo Oriental provocaron que el gobierno de Daza enviara al ministro de Guerra, Gral. Anselmo Villegas junto a 500 soldados, formando la División Pacificadora del Oriente, para a reprimir a los rebeldes. Así se inició una nueva persecución a Ibáñez y los Igualitarios que se encontraban en Chiquitos. Finalmente el 30 de abril, alcanzaron a Ibáñez y sus hombres en San Diego, estancia ubicada a 25 kilómetros de la frontera con Brasil y el 1º de mayo de 1877, fueron ejecutados.

Así terminó el primer intento de proclamar la federación desde Santa Cruz. Cabe preguntarse porque fracasó este movimiento: resulta interesante analizar la respuesta del gobierno de Daza a las acciones de Ibáñez. Con los sucesos de octubre de 1876, el gobierno no hizo ningún esfuerzo mayor por sacar a Ibáñez de la Prefectura del departamento, incluso siendo éste nombrado por comicios populares. Sin embargo la proclamación de la federación, a fines de 1876, y la propagación de estas ideas provocó la represión

---

18 El *Acta del Pueblo* fue publicada por Durán, 1987: 261-263.

inmediata del gobierno.

La historiografía acerca del movimiento de Ibáñez es muy limitada: Los estudios de Romero Pittari (1984) y de Ferreyra (1997) intentan una aproximación mayor al análisis de la figura de Ibáñez y de su postura ideológica más allá del federalismo, que estaba vigente en Bolivia desde 1870. Por su parte, Guillermo Lora considera al movimiento de Ibáñez como:

> uno de los más importantes de la historia social del siglo XIX y constituye el antecedente directo del socialismo boliviano (1967: 429).

Pero también afirma que no pudo superar los límites de Santa Cruz. Romero considera sin embargo, que Ibáñez no desarrolló un sistema político acabado y que si bien cuestionó el orden social establecido, desde el igualitarismo, también propuso la federación, idea

> común al cruceño de posición alta y baja (1984: 174),

y la "fraternidad"

> impuesta por la sangre cruceña (1984: 176),

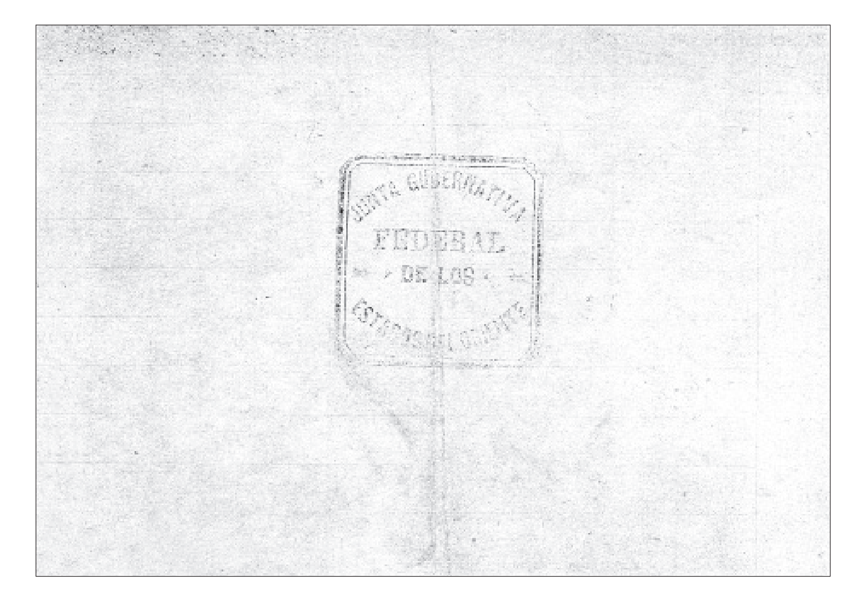
todo ello para sacar a la región del abandono y el atraso consecuencia del régimen unitario.

5.2. Los "Domingos"

Si la historiografía no ha profundizado sobre la revuelta de Ibáñez y sus siete meses de gobierno, menos ha escrito sobre un segundo levantamiento federalista sucedido en Santa Cruz de la Sierra, en enero de 1891, conocido con el nombre de la Revolución de los Domingos. El nombre del levantamiento se debe a que el mismo se inició un domingo dos de enero de 1891 y fue liderado por los coroneles Domingo Ardaya y José Domingo Avila, apoyados por la Columna del Orden.

La revuelta llevó a la proclamación de la federación y de una Junta Gubernativa Federal del Oriente que se encargaría de organizar los "Estados Federales del Oriente". Las primeras acciones estuvieron destinadas a crear el Banco Federal, imprimiendo billete de curso forzoso y seguidamente a la formación del Ejército





Billetes emitidos en la revolución de “Los Domingos”.
Fuente: Gentileza de Alberto Asbún.

Federal, con la creación de una Guardia Nacional, y el ejército con un batallón de infantería, tres regimientos de caballería y una brigada de artillería. La Orden expresaba en sus artículos:

> Art. 5º - Ningún individuo queda exceptuado de la formación y cualquiera que justifique su imposibilidad, concurrirá al servicio de guerra obligatorio en su reemplazo, con los auxilios de armas, caballos y dinero, computándose un hombre con la suma de Bs. 400, considerado de clase inferior y de mil, los de clase superior o que pertenezcan a la alta sociedad[19].

La Junta Gubernativa Federal del Oriente empezó la proclamación de la federación en todas las provincias del departamento, encontrando el apoyo de Chiquitos y Cordillera. Las consignas eran "Federación o Muerte" y "Viva la Federación". El prefecto del departamento, Horacio Ríos, huyó a Samaipata y desde allí pidió ayuda al gobierno nacional del Aniceto Arce para reprimir la revuelta. Efectivamente el gobierno envió al Gral. Ramón González y a la Comisión Pacificadora del Oriente y el 20 de febrero tomaron la ciudad. Los revolucionarios

> se dispersaron en diversas direcciones, habiendo tomado la mayor parte la vía de Chiquitos[20].

La Comisión Pacificadora del Oriente se mantuvo en Santa Cruz hasta junio de ese mismo año cuando detuvo a todos los "facciosos, delincuentes revoltosos, sediciosos y fugitivos", que pasaron a la justicia ordinaria.

La revuelta de los Domingos fue reprimida y con ella los últimos intentos de lograr la federación por la vía violenta. A partir de esa derrota, los cruceños desarrollarían nuevas maneras de enfrentar el centralismo del Estado boliviano, como veremos en el siguiente capítulo.

Las características que desarrolló la sociedad cruceña a lo largo del siglo XIX estuvieron vinculadas a la expansión de su territorio. En efecto, los cruceños comenzaron a poblar de manera efectiva y permanente los territorios poco conocidos del departamento, y con

---

19 Orden General de 3 de febrero de 1891, firmada por Domingo Ardaya (en Cortés, 1968).

20 Carta de Horacio Ríos de 23 de febrero de 1891 al prefecto de Cochabamba. Archivo del Museo de Historia. Fondo Prefectural. Carpeta 3/124.

ello llevaron también su cultura. Asimismo, la expansión cruceña dio lugar que se expandiera la economía de tipo productiva y vinculada a la tierra.

En lo político, la región apostó por el federalismo. Las experiencias en este sentido habían sido duramente reprimidas, primero con el fusilamiento de Ibáñez y después con el juzgamiento de "los Domingos". Ambas fueron situaciones traumáticas para la política local y demostraron que:

> no basta la buena voluntad y la bravura para imponerse ante la fuerza de las armas de los gobiernos constituidos en la región andina (Emilio Finot citado en Rodríguez, 1993: 144).

A su vez, fue también el inicio de un anhelo cruceño que se mantiene vigente hasta nuestros días: la autonomía.

CAPÍTULO CUATRO

Entre el ferrocarril y la carretera. Santa Cruz de la Sierra de 1900 a 1950

1. Empezando el nuevo siglo

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX fueron trascendentales para la historia contemporánea boliviana y afectaron de manera especial al Oriente.

La economía boliviana, manejada por los "patriarcas de la plata"[1] se vino abajo con la caída del precio internacional de este metal en 1895 y, por lo tanto el Partido Conservador, su expresión política, perdió fuerzas para continuar en el poder. Así en 1898, empezó llamada "revolución federal", que enfrentó a conservadores y liberales: los primeros en el gobierno, apoyados por las elites chuquisaqueñas y los segundos en la oposición, apoyados par la nueva elite paceña, producto del naciente auge del estaño y del desarrollo de las actividades comerciales de La Paz. La guerra terminó en 1899, con el triunfo del partido liberal y el traslado definitivo de la sede de gobierno de Sucre a la ciudad de La Paz.

> El nuevo siglo coincidió con la subida al poder de un nuevo partido político y la creación de una nueva industria minera (Klein, 1996: 174).

y

> ...si la acción político-militar de 1899 se hizo a nombre del federalismo, el resultado final fue exactamente el contrario (Rodríguez, 1995: 51).

1 Nombre dado por el historiador boliviano Antonio Mitre a los empresarios mineros Aniceto Arce, Gregorio Pacheco y Avelino Aramayo. Dos de ellos llegaron a ser presidentes de la República, como candidatos del Partido Conservador: Pacheco en 1884-1888 y Arce en 1888-1892.

En 1899, la Convención Nacional reafirmó el unitarismo y el centralismo, dejando a las regiones más abandonadas que en el siglo anterior, ahondando la rivalidad entre ellas (Arze, 1999: 48). La guerra federal halló en Santa Cruz un ambiente favorable que apoyaba la causa federalista, pero si bien los siete representantes cruceños votaron a favor de la causa federal en la Convención Nacional, triunfó la hegemonía paceña (Gandía, 1935: 200).

El mismo año de 1899, Bolivia debió enfrentar un nuevo problema fronterizo, el de la región del Acre, ubicado en el lejano Territorio Nacional de Colonias, al norte del país. Desde 1884, se había hecho masiva la explotación y comercialización de la goma elástica en esta región (Roca, 2001: 174), donde las barracas gomeras se habían establecido a lo largo de los ríos[2], en gran parte por empresarios cruceños, como iniciativas privadas. Por su parte, el Estado boliviano seguía la ruta abierta por los empresarios creando aduanas y recaudando de ellas incluso más que de las zonas mineras (Roca, 2001: 173). El auge de la goma había desarrollado una serie de enfrentamiento entre los empresarios bolivianos y los brasileños, pero el conflicto diplomático y militar se inició en 1899. El ejército boliviano –demorando cuatro meses para llegar de La Paz al Acre– se hizo presente en la zona invadida por los brasileros y, con el apoyo de civiles organizados en la "Columna Porvenir", financiada por el empresario Nicolás Suárez (Cortés, 1995: 255-259), intentó enfrentar al ejército brasileño. La imposibilidad de lograr una victoria llevó al gobierno del Gral. José Manuel Pando, a firmar un acuerdo diplomático que preveía la firma de un posterior tratado.

Fue en 1903 que Bolivia y Brasil firmaron el Tratado de Petrópolis, por el cual Bolivia cedió al Brasil la región del Acre, o sea doscientos mil kilómetros cuadrados, a cambio un pago de dos millones y medio de libras esterlinas y la construcción del ferrocarril que vinculara la zona del río Madera con el río Mamoré, ferrocarril que se construyó solo del lado brasileño.

En 1904, el gobierno boliviano firmó el Tratado de Paz, Amistad y Límites con Chile, por el que Bolivia cedió a perpetuidad el Litoral perdido en la guerra del Pacífico, a cambio de una compensación económica de trescientas mil libras esterlinas y la construcción del ferrocarril Arica-La Paz. El tratado enfrentó la oposición de los senadores cruceños Pablo E. Roca y Pedro Ignacio Cortés, entre otros.

---

2 Los ríos Madre de Dios, Acre y Beni, principalmente, y sus afluentes.

Con la firma de ambos tratados el régimen liberal mostró dos facetas de su capacidad en materia de negociaciones: exigencia en la negociación con Brasil, y debilidad en la negociación con Chile. Según Herbert Klein los liberales estaban:

> obsesionados por la idea fija de terminar la red ferroviaria y de modernizar las ciudades, no tuvieron reparo en desprenderse en partes considerables del territorio nacional y de posiciones tradicionales, política que dejó a Bolivia totalmente privada de su acceso al mar y con unas deudas cuantiosas (1996: 178).

Los ferrocarriles eran un tema de vital importancia para los gobiernos bolivianos, tanto para los conservadores que ocuparon el poder desde 1880, con el respaldo de la minería de la plata, como en 1900, con la llegada del partido Liberal apoyado por la minería del estaño, pues los ferrocarriles significaban la salida de los minerales a los puertos. Así, desde 1889 se construyeron las vías férreas que unieron a Bolivia con el Pacífico y a las ciudades de la región andina entre ellas, desplazando a la región oriental de los nuevos circuitos económicos.

2. El *Memorándum* de 1904

Al inicio del nuevo siglo, la situación de Santa Cruz de la Sierra era crítica. Las pérdidas territoriales y la apertura del mercado boliviano a los productos chilenos y peruanos habían debilitado la frágil economía cruceña. Ante esta situación, la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, fundada en 1903, envió en septiembre de 1904 un *Memorándum*, dirigido al H. Congreso y a la Nación sobre las ventajas del ferrocarril Oriental. Este documento fue redactado por Plácido Molina, Angel Sandoval y José Benjamín Burela, tres miembros de la institución. El *Memorándum* es el primer documento suscritos por una institución, pues el anterior *Memorándum* fue suscrito en 1867 por ciento sesenta hombres que representaban a la sociedad civil.

La propuesta central del *Memorándum* era la exigencia al Estado boliviano de la construcción del ferrocarril hacia el Oriente. Esta exigencia estaba totalmente justificada y documentada, al demostrar a los parlamentarios las ventajas de la construcción del ferrocarril. El documento constituía también una crítica a la corta visión de la clase política boliviana que solo veía las necesidades del Occidente de Bolivia, pues decía:

> una larga y dolorosa experiencia de más de 70 años, nos ha persuadido de que los pueblos occidentales de la región andina, cuyos intereses son más o menos solidarios entre sí, no toman en cuenta los intereses y el progreso de los pueblos orientales, (…) y la mayoría parlamentaria del Occidente ahoga las opiniones de la minoría del Oriente (2000: 9).

El *Memorándum* intentaba demostrar a los parlamentarios bolivianos las ventajas de salir al mar por el Oriente, es decir por la vía del Atlántico:

> Los pueblos andinos más o menos próximos a las costas del Pacífico (…) se han aferrado a ponerse en contacto con Europa precisamente por el camino más largo, por el océano Pacífico (…) y despreciando la fácil salida al Atlántico por el río Paraguay (*Ibid.*, 10).

También se criticó "la ceguera" de los gobernantes que permitieron que Chile imponga a Bolivia condiciones desventajosas al salir por sus puertos, desde la derrota en el Pacífico, y con la apertura del mercado boliviano a los productos chilenos y peruanos:

> La ruina industrial y económica comenzó con la llegada de la primera locomotora a Oruro (*Ibid.*, 11).

En efecto, los productos chilenos y peruanos competían con los cruceños, desplazándolos de sus mercados históricos:

> Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los productos del Oriente, ya no tienen allí competidores, sino los similares extranjeros de Chile y Perú, a quienes los gobiernos por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriados de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz (*Ibid.*, 11).

El *Memorándum* reflejaba el sentir de los cruceños al constatar que el desarrollo de su región había quedado:

> En discursos y escritos [que] hacen las más bellas apologías de la grandeza que le espera a Bolivia por el Oriente. Pero por desgracia no pasan de palabras y frases deslumbrantes (*Ibid.*).

Lo pero es que se gastó los recursos obtenidos por el gobierno boliviano a través del Tratado de Petrópolis en "ferrocarriles lugareños" que vinculan al Altiplano entre sí, dejando

> el ferrocarril del Oriente en último lugar, cuando unir al Oriente con el Occidente, salir al Atlántico (…) esa es la política nacional, racional y unificadora (…) todo eso no vale ante la desmedida ambición de ciertos grupos de individuos. Es preciso aniquilar y matar al Oriente para satisfacer a unos cuantos egoístas (*Ibid*., 13).

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos veía en la construcción del ferrocarril al Oriente y en la salida por el Atlántico el progreso de Bolivia, ya que por esta vía se ahorraba 30 días de viaje sobre la vía del Pacífico[3], para la exportación de los productos bolivianos.

La construcción de este ferrocarril hubiera permitido al Oriente desarrollar sus productos,

> que por falta de medios de transporte y de caminos nos obliga a no producir más de lo indispensable para el consumo propio; el excedente se pierde.

Para ella:

> No solo son los departamentos del Beni y Santa Cruz los únicos que constituyen el Oriente boliviano, también forman parte del él los Chuquisaca y Tarija (*Ibid*., 23).

La existencia del tramo férreo hubiera permitido el desarrollo de la ganadería, de la agricultura, de las industrias, así como de la migración y, por consiguiente, un nuevo doblamiento del Oriente y las zonas consideradas "peligrosas" para la soberanía nacional, como:

> la margen derecha del río Paraguay, y el Chaco, donde los gobiernos de Bolivia, por una criminal indiferencia... han permitido que el Paraguay establezca una guarnición en Puerto Pacheco y tome posesión del Fuerte Olimpo (*Ibid*., 22).

---

3 La vía por el Pacífico suponía pasar por el estrecho de Magallanes y por lo tanto se tardaba 30 días más que por el Atlántico. El Canal de Panamá se inauguró en 1914.

El *Memorándum* demostró una postura clara de los cruceños con respecto a sus potencialidades y recalco el carácter "justo" de su petición:

> Pedimos ferrocarril, porque tenemos derecho a pedirlo (…) no hacemos una amenaza subversiva (…) no pedimos a nuestros compatriotas que nos traigan el progreso (...) el progreso vendrá paulatinamente y lo obtendremos con nuestros esfuerzos (*Ibid*., 23).

Con esas palabras concluía el *Memorándum*, que se convirtió en:

> el desideratum del pensamiento regional del momento, aunque sus reflexiones (…) sobrevivirán a los rigores de la coyuntura, para reiterarse constantemente a lo largo del tiempo (Rodríguez, 1993: 103).

La conciencia que el progreso era el norte del nuevo siglo, era universal, como también lo era la necesidad de la vinculación por vías férreas. Santa Cruz de la Sierra no estaba fuera de esas consignas mundiales. Tanto Rodríguez (1993) como Roca (1999) consideran que la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos canalizó las demandas regionales en una propuesta realizada desde una institución vinculada a la ciencia y no a la política. Fue José Luis Roca en 1979, en *Fisonomía del regionalismo boliviano*, quien "recuperó" el documento, al considerar:

> que es una suerte de programa de acción o plan de lucha regional, desde entonces consistentemente defendido por los cruceños hasta la década de 1960, cuando finalmente se alcanzan la mayoría de los objetivos propuestos (1999: 163).

Por su parte, Rodríguez afirma que el *Memorándum*

> había dejado firmemente instalada en la conciencia regional la meta del ferrocarril como la única solución posible para evitar que la región naufragara en el mar del aislamiento (1993: 106).

Sin embargo, nosotros consideramos que el *Memorándum* no impactó de esa manera en la sociedad cruceña, ya que las publicaciones locales de los años posteriores no se refirieron al mismo. Pese a ello, resaltamos que se trata de un documento que supo resumir la crítica

situación económica que vivía Santa Cruz de la Sierra y el Oriente en su conjunto y planteó las soluciones que se consideraban realizables en ese momento.

3. Las luchas por el ferrocarril

En el primer cuarto del siglo XX, Bolivia se dedicó a construir la red ferrocarrilera o ramal occidental.

> La construcción de vías férreas era necesaria para la supervivencia de liberales y republicanos (…) los ferrocarriles tenían una aureola de modernidad y desarrollo que los hacía imprescindibles en todo programa de gobierno (Contreras, 1995: 287).

En esa construcción se usaron los fondos recibidos a través de la firma de los de los tratados internacionales de principios de siglo así como de los recursos provenientes de la deuda externa contraída para este fin.

El ferrocarril fue el tema más importante en torno al cual gravitó la vida cruceña los primeros treinta años del siglo XX. Para todos los sectores sociales, el ferrocarril era la solución a los problemas cruceños, ya que hubiera significado la apertura al mundo ansiada desde la formación de la república.

El año 1905 fue un año de debate –a través de los periódicos– sobre la necesidad urgente de la construcción del ferrocarril, tema que se convirtió en la "cuestión ferrocarrilera". Santa Cruz esperaba que los dos millones de libras esterlinas que había pagado el Brasil (Tratado de Petrópolis), se invirtieran en la construcción del ferrocarril oriental, lo que provocó que el Ministro Andrés Muñoz afirmara:

> Santa Cruz sería un Panamá para Bolivia, pues, una vez que los que los tuviesen ferrocarril, los cruceños se independizarían (Justiniano[4], 1905: 11).

Esta afirmación provocó varias respuestas en diferentes periódicos nacionales. Los cruceños se empeñaban en demostrar el carácter nacional del ferrocarril hacia el Oriente y la ventaja de la independencia hacia los puertos chilenos, mientras que Luis Salinas

---

4 Adrián Justiniano recopiló varios artículos de la prensa nacional relativos a la problemática cruceña del ferrocarril, titulado y conocido como *Cuestiones Orientales*.

Vega, diputado paceño aseguraba que la construcción del ferrocarril oriental era "muestra del espíritu provincialista" de los cruceños y aseguraba que:

> Los diputados del Beni y Santa Cruz, están hoy y á propósito de los ferrocarriles, como los niños engreídos que lloran por que no se les da la luna que ven brillar en el firmamento" (Justiniano, 1905: 34).

Tanto la afirmación de Muñoz como la de Salinas, desataron el debate en el que participaron diputados cruceños y benianos, las instituciones cruceñas y los intelectuales que consideraban que:

> El ferrocarril del Oriente es soberanía nacional, independencia política, libertad aduanera, vida propia y progreso efectivo; los demás ferrocarriles jamás dejarán de ser dependencia y esclavitud bajo todos los conceptos (Justiniano, 1905: 4).

A pesar del debate, la construcción de los ferrocarriles continuaba y en 1917 llegó el ferrocarril a Cochabamba. Quedaba pendiente el tramo hasta Santa Cruz, a partir de ese momento, las protestas se hicieron más fuertes, pasando del debate a la protesta. El senador cruceño Pablo E. Roca decía:

> El Oriente boliviano ya no se resigna, ni se resignará con que solo se le ofrezca palabras y no realidades, y no se resigna por que no puede mantenerse por más tiempo en la clausura económica que sufre aislado del resto del país y del mundo (*La Ley*, 10 de mayo de 1922).

Las protestas se iniciaron con la llegada al poder de Bautista Saavedra (1920-1924), cuando la situación cambió drásticamente ya que se proponía la construcción de una carretera en vez de la línea férrea. En 1921, el anuncio de la construcción de un camino carretero por parte del gobierno provocó una serie de disturbios de parte de la población cruceña. El Concejo Municipal convocó a un cabildo abierto el 8 de junio de 1921, el mismo que resolvió rechazar la construcción de la carretera. En mitín[5] público en julio del mismo año, se conformó el "Comité de Defensa de los intereses del Oriente", dirigido por Cástulo Chávez, Udalrico Zambra, Carmelo

---

5 Durante la década de 1920, se llamaba "mitín" a las reuniones públicas a las que asistían la población en general y se tomaban decisiones de importancia.

Ortíz Taborga (De La Fuente, 1990: 41).

El Partido Regionalista: "Ferrocarril o nada"

> Ferrocarril o nada, ha escuchado el Gobierno y el parlamento. Ferrocarril como elemento de vinculación real y efectiva al seno de la nacionalidad, o nada absolutamente nada; el aniquilamiento de un pueblo (*La Ley*, 13 de enero de 1923)

En noviembre de 1920, se creó el Partido Regionalista bajo la dirección de Cástulo Chávez, Celso Castedo y Juan Felipe Roca, quienes aclararon:

> La nueva agrupación se pensó dar el nombre de autonomista, para significar su absoluta independencia partidista nacional, más para evitar falsas interpretaciones se ha preferido denominar 'Partido Regionalista' (*La Ley*, 1 de diciembre de 1923).

En su Manifiesto de creación, este partido afirmaba:

> La juventud cruceña, convencida de que nada había de esperar de los partidos nacionales se dedicó a trabajar intensamente por el resurgimiento de esta tierra... y condensar sus aspiraciones en la formación de un grupo político que no tuviera otra finalidad que la defensa de la villa y de los derechos del oriente y la transformación de su industria y su vinculación con el resto del país por medio de las líneas férreas.
> (…)
> Nuestro suelo oriental, a pesar de su extensión, de sus riquezas naturales y de su incalculable capacidad productora; a pesar de constituir un complemento natural de la zona andina, para el intercambio de productos, lo que bastaría por si solo para haber hecho del país una nación fuerte y vigorosa, fue mirado hasta ahora con una incomprensible indiferencia.
> (...)
> Sentimos cada día (…) la dislocación de los intereses comunes, a la cual no se nos permite a portar a las ingentes riquezas de este privilegiado suelo.
> (...)
> Han faltado los sentimientos de simpatía hacia nosotros y en su lugar hemos visto la repulsa (...) en su lugar vemos el absorcionismo altiplánico que ahoga la igualdad política de los departamentos que forman la nación (*La Ley*, 1º de diciembre de 1923).

Los puntos más importantes de su programa, publicados en el periódico *La Ley*, señalaban:

1. Trabajar por la vinculación efectiva de Santa Cruz al resto de la República mediante la construcción del Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, contemplando su prolongación hasta un punto navegable que establezca la vinculación con el Beni.
2. Gestionar la realización del propósito que contiene el protocolo Gutiérrez-Carrillo sobre el Ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz.
3. Tender al mejoramiento de las vías de comunicación en el oriente... (…)
5. Hacer que se implante en el país un sistema racional de protección a la industria propia...
6. Reformar la legislación bancaria en sentido de establecer el crédito agrícola como medio de impulsar las industrias cruceñas. (…)
9. La descentralización administrativa y financiera debe perseguirse a fin de evitar odiosos absorcionismos del interior.
10. Gestionar se sancione en la república una legislación obrera...
11. Agua, pavimento y alcantarillas... (…)
16. Gestionar una reforma en las leyes electorales, sobre la base de dar representación racional a las minorías...

La actividad del Partido Regionalista estaba destinada a desarrollar el Oriente e integrarlo a la patria, pero la política del presidente Saavedra

> era sobre todo altiplánica antes que del partido republicano (Roca, 1999: 168)

lo que provocó una ruptura con los republicanos cruceños conducidos por Pablo E. Roca, quienes, unidos a los regionalistas y a los liberales, se presentaron a las elecciones municipales de mayo de 1923 (Gandía, 1935: 235).

El descontento por la administración de Saavedra era general y en todo el país, estalló una revuelta popular el 1º de julio de 1924. En Santa Cruz, la revuelta fue organizada por la coalición de "republicanos genuinos", liberales y regionalistas. La revuelta triunfante proclamó una Junta de Gobierno formada por Pablo E. Roca,



Mitín político en la plaza 24 de Septiembre, 1921.
Fuente: Colección privada.



Marcha por el ferrocarril.
Fuente: Colección privada.

Guillermo Añez y Cástulo Chávez. La respuesta del gobierno fue inmediata: envió al ejército bajo el mando del Gral. Kundt, quien llegó a Santa Cruz y disolvió la revuelta (Chávez, 1941: 190).

La Junta de Gobierno fue disuelta y el senador Pablo E. Roca fue despojado de su condición parlamentaria (Roca, 1999: 172); los demás participantes huyeron a las provincias y a los países vecinos, refugiándose la mayoría de ellos en la ciudad de Salta (Argentina). La rebelión fue derrotada por carencia de coordinación interna, falta de armamento y, como afirma Raúl del Pozo Cano,

> faltó preparación y sobró apresuramiento (1935: 69).

Roca considera que dicho levantamiento demostró

> la inviabilidad que entonces existía para el triunfo de un pronunciamiento político-militar originado en Santa Cruz (1999: 172),

debido a la débil economía cruceña en relación a la de las zonas andinas.

La importancia de la revuelta de 1924 fue que trascendió los límites políticos y retomó las demandas cruceñas (Palmer, 1979: 63). En *Fisonomía del regionalismo boliviano* (1999: 169-172), José Luis Roca recopiló las notas periodísticas relativas a la revuelta. En ellas, se ve que la prensa chilena aseguraba que en Santa Cruz, la rebelión respondía a los intereses anexionistas argentinos, mientras que la prensa argentina consideraba que el movimiento buscaba la anexión a Brasil. Finalmente, desde La Paz, se calificó la revuelta como "separatista", epíteto frecuentemente utilizado por el gobierno ante cualquier petición cruceña que buscaba mejorar las condiciones del Oriente (Palmer, 1979: 68).

El Partido Regionalista estuvo vigente hasta 1930. Después de "los igualitarios" de Ibáñez, fue el segundo partido creado en Santa Cruz. Fue frecuentemente confundido con el Partido Orientalista, que surgiría después de la Guerra del Chaco.

Mientras tanto, la "cuestión ferrocarrilera" siguió presente en las preocupaciones de los cruceños, pero a partir de 1928, los sucesos del Chaco desviaron la atención boliviana y cruceña hacia el inminente enfrentamiento entre Bolivia y Paraguay.

4. La guerra del Chaco y la nacionalidad puesta a prueba

Generalmente, se ha afirmado que la guerra del Chaco enfrentó a

Bolivia y Paraguay por el control de los yacimientos petrolíferos; sin embargo, la historiografía actual plantea que los dos países se enfrentaron por un territorio en el que

> hipotéticamente existía petróleo (Calderón, 1995: 300),

y que los motivos del ingreso de Bolivia en la guerra fueron de origen político.

Más allá del conflicto militar entre Paraguay y Bolivia, la guerra del Chaco se ha constituido en un momento de ruptura en la historia boliviana en la medida que a partir de ella se produjeron en el país grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y hasta culturales que influyeron de manera particular en el Oriente.

> La suposición y posterior confirmación de la existencia yacimientos de petróleo en los Llanos Orientales (Köster, 1983: 22)

fueron decisivas para el desarrollo cruceño. Desde 1920, empresas norteamericanas empezaron un proceso de investigaciones y exploraciones, llegando a extraer crudo en 1925. A partir de entonces, las empresas extranjeras centraron su interés en la zona, así como también Brasil y Argentina propusieron la construcción de ferrocarriles que los vincularan con Santa Cruz, sin llegar a concretarlos, mientras que los norteamericanos tuvieron mejor suerte. Las concesiones se multiplicaron desde 1916 y en 1920, se otorgó un millón de hectáreas a la compañía norteamericana Richmond Levering Company, que posteriormente transfirió sus derechos a la Standard Oil Company, por un período de cincuenta y cinco años, a cambio del pago de 11% de impuestos al Estado boliviano (Alexander, 1980: 59). Bolivia en ese momento no contaba con la capacidad financiera, y menos la técnica para la industria petrolera[6].

El Estado boliviano, ante el interés extranjero por la exploración en busca de petróleo, comenzó a preocuparse por el Oriente: varios proyectos de traslados de pobladores andinos a estas zonas y la construcción de una carretera fueron sus propuestas, teniendo siempre como discurso la unidad nacional frente al posible separatismo cruceño.

---

6 Un análisis completo sobre las primeras inversiones norteamericanas en la explotación de petróleo se encuentra Alexander Marsh, Margarita - *Nuestros banqueros en Bolivia*, editado en inglés en 1928 y en español en 1980.

La República de Santa Cruz de la Sierra

Durante el conflicto bélico, se puso a prueba el patriotismo cruceño. Este fue demostrado por dos leyendas en el campo de batalla: Germán Busch y Froilán Calleja (Palmer, 1979: 67-68). Pero también fue demostrado por el pueblo cruceño en repudio al separatismo iniciado a partir de la publicación argentina.

En 1935 el historiador argentino Enrique de Gandía publicó un libro titulado *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sud América*, que empezaba diciendo:

> Este libro es la historia de una Nación cuya independencia será algún día una realidad (Gandía, 1935: 7).

Gandía planteaba la necesidad de la separación de Santa Cruz de Bolivia y la creación de un nuevo Estado:

> Esta nueva República debe ser una barrera eterna entre el Paraguay y Bolivia. Debe ser una garantía de paz en América.

Para justificar su tesis, Gandía argumentó el origen paraguayo de la fundación de Santa Cruz de la Sierra y la vinculación de sus habitantes con Asunción y Buenos Aires, en la época colonial. Para la época republicana, sostuvo que Santa Cruz no estuvo representada en la formación de Bolivia y que siempre demostró su voluntad de separarse a través de las revueltas de Ibáñez o bien las del ferrocarril de 1924.

El trabajo de Gandía es una historia general de Santa Cruz de la Sierra, en la que analiza desde la población originaria hasta los sucesos anteriores a la Guerra del Chaco. Es el primer libro que intentó hacer una historia global de Santa Cruz, con la que no se contaba hasta ese momento pues las publicaciones históricas eran temáticas y sin ninguna vinculación entre sí. En esta historia, Gandía intentó demostrar "históricamente" la independencia de Santa Cruz y de esta manera mostrar al Paraguay como amigo antes que enemigo.

La respuesta no se hizo de esperar: fue Plácido Molina Mostajo que publicó, en 1936, sus *Observaciones y Rectificaciones a la "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sudamérica"*[7]

---

[7] La publicación se realizó en 1936, el libro se escribió en 1935, el libro de Gandía había salido al público en agosto de 1935

El prólogo de este libro fue escrito por el Centro Oriental Cruceño, y el mismo señalaba que, ante la publicación de Gandía, un grupo de cruceños eligió a Placido Molina Mostajo para:

> rectificar prontamente las tendenciosas y facticias conclusiones y tesis de este libro, restableciendo la verdad histórica falseada por informes apasionados (Molina, 1936b: 3).

Molina Mostajo refutó la tesis de Gandía, negando la vinculación cruceña con los paraguayos y relevando los aportes cruceños a la nacionalidad boliviana. El autor analiza la obra de Gandía capítulo a capítulo y más que refutar los hechos históricos, observó las interpretaciones de Gandía. Molina Mostajo aclaró que la devoción cruceña por el federalismo no debía confundirse con el separatismo (1936b: 165). En todo caso, dijo Molina, es el gobierno

> quien atribuyó separatismo [a los movimientos cruceños] temiendo secundaciones en el interior (1936b: 143).

La publicación de Gandía no fue la única; hubo una segunda realizada en Asunción y escrita por Raúl del Pozo Cano: *Santa Cruz de la Sierra. Homenaje a un pueblo mártir en el 340 aniversario de su traslación y en la aurora de su libertad. 1595 - 21 de mayo - 1935*[8]. Esta publicación esta conformada por un conjunto de ensayos

acerca de Santa Cruz de la Sierra, de sus riquezas, de sus luchas y de su porvenir. A diferencia de la de Gandía, no está documentada y es una versión apasionada que intentó

> capitalizar el descontento cruceño con respecto al gobierno central de Bolivia (Roca, 1999: 175).

> Hemos dejado el problema de Santa Cruz, como un puñal en el corazón de Bolivia (La Unión, 4 de noviembre 1935: 1),

fueron las palabras del paraguayo Estigarribia, quien demostró las verdadera intenciones paraguayas con ambas publicaciones y así se

---

8 Hasta 1961, se festejaba el 21 de mayo como fecha de Santa Cruz de la Sierra, ya que un 21 de mayo de 1595, San Lorenzo se trasladó por segunda vez al lugar donde en la actualidad está la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Ver el Capítulo 2.

lo comprendió en Santa Cruz.

Por ello, Santa Cruz de la Sierra fue el escenario de marchas populares de repudio al separatismo, en las que se enaltecían las hazañas de los héroes de guerra cruceños como Germán Busch y Froilán Calleja.

5. La política desde Santa Cruz de la Sierra

Para los cruceños, la guerra del Chaco fue la ruptura que los llevaría a la modernización tan deseada. Los cruceños estaban esperanzados que el régimen militar que llegó al poder después de la guerra implementara un programa de modernización del Oriente. Se organizó en Santa Cruz la Legión Oriental de Ex-Combatientes (LEC), una organización muy fuerte integrada por los soldados ex-combatientes y por las masas trabajadoras.

La llegada de David Toro al poder (1936-1937), provocó que en Santa Cruz se levantara el Tcnl. Froilán Calleja Castro (1897-1979), quien tomó el control del departamento en apoyo al nuevo presidente, se nombró prefecto y nombró los más importantes cargos públicos. El gobierno de La Paz acusó de separatismo al movimiento de la LEC y envió al ministro Añez para negociar. Después de las negociaciones, el gobierno reconoció los principios socialistas del levantamiento y firmó un acuerdo en el que se establecía, entre los puntos más importantes:

> e) obtener la autonomía universitaria de este departamento
> f) acelerar los trabajos del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, por ser la aspiración más grande de este departamento, para llegar a su industrialización y facilitar la realización de todas las demás obras consideradas indispensables para que Santa Cruz de una vez entre al nivel de progreso de sus hermanos departamentos del interior (...).
> i) que como una muestra de confianza a nuestros sentimientos de unidad nacional, el Prefecto del departamento sea siempre cruceño (…)

A partir del este levantamiento, Froilán Calleja Castro se convirtió en un líder político de gran importancia y Santa Cruz comenzó a fortalecer y a preparar el camino político para los cambios posteriores. La guerra había generado nuevos patrones de comportamiento económico, ideológico y político entre los cruceños (Palmer, 1979:

92), como entre todos los bolivianos. Estos nuevos comportamientos se manifestaban en el movimiento sindical cruceño que comenzó a desarrollarse a pesar de que Santa Cruz no estaba industrializada (De La Fuente, 1990).

La llegada de Germán Busch y el desarrollo de su política hacia el Oriente constituyeron el verdadero cambio para Santa Cruz, ya que a partir de ambos se establecieron las bases sólidas para su modernización. Concordamos con la afirmación José Luis Roca, que señala:

> Durante su breve gobierno (julio de 1937-agosto de 1939), el Oriente logró dos objetivos que habrían de despejarle su futuro: su vinculación ferroviaria con Brasil y Argentina, y la ley que reconoce la participación departamental en la producción de hidrocarburos (1999: 179).

5.1. El movimiento obrero

Como vimos en el capítulo anterior, las masas artesanas eran muy importantes en la política cruceña. En efecto, por su condición de artesanos, recibían rentas propias, y contaban con ciertos niveles de educación; por tanto cumplían con los requisitos para ser ciudadanos y se convirtieron en un grupo importante con mucho peso en los periodos electorales. Este grupo estaba bien organizado en sociedades, en mutuales, en federaciones y en centros obreros (de La Fuente, 1990). Después de la guerra y a partir de las políticas laborales impuestas por Toro, la mayor parte de estas organizaciones se convirtieron en sindicatos, y contaron con representación parlamentaria.

El más importante líder del movimiento obrero de este periodo fue Adolfo Román hijo (1907-1940). Román hijo era un obrero proveniente de una familia obrera militante. Era dibujante y periodista, considerado como un verdadero representante de las masas obreras y como el sucesor de Ibáñez (Palmer, 1979: 110). Fue electo para la Convención Nacional, en la que se planteó el debate sobre centralismo y descentralización. En la votación final triunfó el centralismo con 44 votos sobre 35 (Rodríguez, 1993: 118). En la Convención, Román hijo formó parte del Bloque Oriental Socialista y en 1939 pasó a las filas del Partido Socialista Obrero de Bolivia; bajo esta consigna fue electo diputado por Santa Cruz en marzo de 1940 (de La Fuente, 1991: 40) y en mayo murió accidentalmente en la ruta de Cochabamba a Santa Cruz.

La muerte repentina de Adolfo Román hijo desarticuló el movimiento obrero, pero en 1942 surgió una nueva organización que

seguía la línea de Román: la Unión Obrera, bajo el liderazgo de Edmundo Roca Arredondo. Inicialmente, la Unión ofrecía ayuda mutua apoyando a los trabajadores con consultas médicas gratuitas en las que se destacaron las de los médicos Percy Boland y su esposa María, Roque Aguilera y Fermín Peralta. Construyeron escuelas nocturnas para obreros, promovieron la construcción de viviendas populares, apoyaron a sus miembros con la provisión de medicamentos y el acceso a arreglos funerarios. La Unión Obrera creció de 2.000 miembros, en 1942, a 5.000 en 1943 (*La Universidad*, 17 de julio de 1943)[9].

Hasta ese momento, la Unión obrera se definía como un movimiento cívico apolítico y democrático,

> fundada bajo los principios de Busch (*La Universidad*, 4 de diciembre de 1943).

El diciembre de 1943 se produjo el golpe de Estado de Villarroel[10]. La Unión Obrera apoyó el golpe. A partir de entonces, Roca Arredondo asumió el liderazgo político cruceño de apoyo a Villarroel (Palmer, 1979: 166), y de esta manera fue acercándose al MNR. Este partido, de reciente creación (1941) conocía el potencial político que significaba la Unión Obrera y en enero de 1944, logró incorporarla a las filas movimientistas. El primer "comando" del MNR en Santa Cruz fue formado contando entre sus miembros a y entre sus miembros estaban: Juan Foianini, Edmundo Roca Arredondo, Jorge Lavadenz y Hernán Boland (*La Calle*, 6 de enero de 1944).

En junio de 1946, cayó Villarroel y los militantes movimientistas fueron perseguidos. En Santa Cruz, la fuerza movimientista se mantuvo, convirtiéndose en "su bastión más confiable" (De La Fuente, 1991: 49), ganando las elecciones municipales de 1947 y 1948.

5.2. La guerra civil de 1949

En agosto de 1949, se organizó un levantamiento nacional dirigido por Hernán Siles Suazo contra el gobierno de Mamerto Urriolagoitia.

---

9 En 1943, la población de Santa Cruz de la Sierra no llegaba 30.000 habitantes.

10 Villarroel "que no era ni un héroe ni una figura de relevancia en la época del socialismo militar" (Klein, 1996: 224), llegó al poder apoyado en el reformismo y fascismo y de alguna manera en el nacionalismo del MNR.

En Santa Cruz, fue organizado con éxito por el MNR local. Mientras que en el resto del país, los movimientistas eran cruelmente reprimidos por el ejército, en Santa Cruz el golpe alcanzó dimensiones inesperadas y que no fueron aprovechadas por el MNR nacional.

En este departamento, se formó la Junta Revolucionaria que proclamó un nuevo gobierno en el cual el presidente era Víctor Paz Estenssoro –entonces en el exilio–, a Edmundo Roca Arredondo como vicepresidente y a Froilán Calleja como jefe de la Fuerzas Armadas. Nuevamente, desde La Paz, la reacción no se hizo esperar y se consideró el levantamiento como "separatista": el ejército nacional marchó a Santa Cruz a reprimir a los rebeldes.

Ante su inminente derrota, el nuevo gobierno propuso dos opciones: por un lado, iniciar una guerrilla contra el ejército boliviano, propuesta de Froilán Calleja y Ovidio Barbery; por otro lado, Roca Arredondo planteaba el exilio como alternativa. Esta opción fue la que finalmente se impuso. Con ello el gobierno central tomó nuevamente el control de Santa Cruz.

6. Planificando el desarrollo

Al empezar el siglo, Santa Cruz de la Sierra tenía una población de 18.335 habitantes y el departamento llegaba a 189.000 almas. El porcentaje de alfabetos llegaba a un 59%[11]. La ciudad no poseía ningún servicio básico; sus calles seguían siendo polvorientas porque eran de arena. La mayor parte de sus habitantes se dedicaba a la agricultura y la ganadería, y un pequeño porcentaje a las profesiones libres: médicos, abogados y profesores. El auge de la goma había dado lugar al establecimiento de casas comerciales alemanas en Santa Cruz de la Sierra, que dominaban el comercio exterior e importaban bienes de consumo tanto para los empresarios gomeros como para la ciudad y su área de influencia (Köster, 1983: 21). Aunque la explotación de la goma decayó a partir de 1914, las casas comerciales se mantuvieron en Santa Cruz dedicándose también a las actividades agroindustriales.

Cincuenta años después, Santa Cruz de la Sierra tenía 42.746 habitantes y el departamento llegaba a 286.145 habitantes. El porcentaje de la población alfabetizada llegaba a 86%, pero las características de la ciudad eran las mismas: sin servicios básicos, sin

---

11 Datos del Censo de 1900. El porcentaje de alfabetos en el país era de 16%.

pavimento, con una incipiente agroindustria con poco o nada de acceso a las nuevas tecnologías.

La realidad cruceña no pudo, sin embargo, detener el deseo sus habitantes de planificar y soñar con el desarrollo.

6.1. Modernizando Santa Cruz

La idea de progreso con la que se inicio el siglo XX a nivel mundial también fue fructífera en Santa Cruz de la Sierra. El progreso estaba vinculado al ferrocarril, a la luz eléctrica, a las industrias, al desarrollo de los medios de transporte y de comunicaciones.

El ferrocarril, como ya hemos visto, fue un tema de mucha importancia para los cruceños, llegando incluso al enfrentamiento y a la violencia por su consecución. Pero también se identificaron otras necesidades y se comenzó a planificar los posibles cambios.

En 1913, se instaló la primera central telefónica en la ciudad, en propiedad de la casa comercial Zeller. En 1924, la ciudad disponía de ocho grifos públicos que ofrecían agua potable a los ciudadanos. Finalmente, en 1927, llegó la luz eléctrica a Santa Cruz, generada por un motor a vapor importado por el empresario cruceño Peregrín Ortiz. Todas estas iniciativas destinadas a modernizar la ciudad fueron emprendidas por empresarios cruceños que constataron la desatención del Estado en torno a estos temas. Estas acciones individuales fueron la base para la formulación de planes modernizadores de alcance global propuestos por personas o por instituciones. Entre los más importantes tenemos:

- El Touring Club Oriental, fundado en 1927 por cruceños que buscaban la construcción de una red de caminos para fomentar la integración regional y desarrollar el turismo (*El Oriente*, 19 de marzo de 1927). Para este fin, Antonio Velasco Franco realizó una serie de fotografías de Santa Cruz que fueron enviadas a todas las embajadas bolivianas, y también filmó la primera película con motivos orientales, buscando la difusión y el conocimiento de la región (*El Nacional*, 30 de julio de 1927).
- Los Amigos de la Ciudad, institución cívica creada en 1937, con el principal objetivo de lograr la construcción del ferrocarril a Cochabamba, pero sin dejar de lado el resto de la problemática cruceña. Llevó a cabo el primer Congreso Regional de Agricultura en el que se analizó la situación de

la agricultura, los medios para su desarrollo, la necesidad de caminos y vías para producir a mayores niveles, las soluciones de riego, la conservación del bosque y las acciones a seguir a favor de los trabajadores rurales (Sosa, 1943). A partir de estas discusiones, se inició una renovación en las visiones de la agricultura. Se creó la primera feria agrícola y comercial en Palermo[12].

- El Plan Banzer, de 1939, propuesto por Carlos Banzer, prefecto del departamento, incluía la construcción de carreteras a las provincias, la construcción de una cárcel, de una oficina de correo y telégrafos, el pavimento para las calles, la dotación de agua potable y la instalación del alcantarillado. Banzer solicitó recursos al tesoro nacional, pero la muerte de Busch y el cambio de gobierno truncaron este proyecto (Palmer, 1979: 105-107).
- El Plan Heinrich: En 1940, Genaro Blacutt pidió a la firma de ingenieros Heinrich que desarrollara un plan para Santa Cruz de la Sierra que incluya la construcción del alcantarillado, el servicio de agua potable, luz eléctrica y pavimento. El plan Heinrich continuó con el nuevo prefecto Víctor F. Serrano. Dicho plan fue la base para los programas del Comité de Obras Públicas, creado en 1941, pero sin ninguna efectividad.
- El proyecto de Leonor Ribera Artega (1947), un verdadero humanista que entendió el desarrollo cruceño no solo en obras públicas sino con un alto contenido de desarrollo humano, que tomara en cuenta la construcción de viviendas obreras, la salud pública y la conciencia cívica (Ribera, 1947).
- El Plan Ivanissevich (1949) fue un proyecto completo que analizó, recomendó y planificó los presupuestos para la modernización de Santa Cruz, para la instalación de servicios de agua, luz y pavimento. Además, preveía el crecimiento cruceño y contempló la zonificación de la ciudad, reservando espacios para áreas verdes, edificios públicos, ordenamiento de veredas y visibilidad en las intersecciones (Palmer, 1979: 226-228).
- El Plan Serrano (1951) fue el plan del Prefecto Víctor Serrano. Inspirado en el plan anterior, organizó las etapas de su aplicación privilegiando la realidad económica (Serrano, 1951).
- Plan Techint (1959): Realizado por la Compañía Técnica Internacional de Milán (Italia), fue seleccionado por el Comité de

12 Se trata de la zona que actualmente corresponde a la avenida Centenario.

Obras Públicas para modernizar Santa Cruz. Este plan preveía la transformación de Santa Cruz en un centro importante, para lo cual se imprimió una filosofía urbana. El Plan Techint diseñó la ciudad de Santa Cruz de tal manera que ha podido soportar el gran crecimiento poblacional, diseñando su estructura radioconcéntrica a través de los anillos y vinculadas por grandes avenidas o radiales (Palmer, 1979: 286-294).

6.2. Institucionalizando la modernización

El progreso y la modernización fueron posibles gracias a las instituciones cruceñas creadas desde principios del siglo XX. La primera institución fue la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, quien trazó las líneas intelectuales del desarrollo a partir de su *Memorándum* de 1904. Además con la publicación de su Boletín, abrió un foro para la discusión de los problemas globales de la ciudad y la región.

En 1915, a instancias de los empresarios Peregrín Ortiz y Emilio Zeller, se creó la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz, principal institución para la economía regional.

En 1938, se creó la Cámara Industrial, Agrícola y Ganadera que delineó la situación de la agropecuaria regional.

En 1941, el Estado creó el Comité de Obras Públicas. Ya en 1932, Santa Cruz creó una instancia similar, y su presidencia recayó en Adalberto Terceros. Ambos comités no contaban con fondos para implementar los proyectos de desarrollo. El Comité de Obras Públicas comenzó a ser efectivo a partir del desembolso de las regalías petroleras y su mayor capacidad se desarrolló a partir de 1964, cuando se convirtió en un ente autónomo bajo la presidencia de Omar Chávez Ortiz.

6.3. Plan Bohan: el apoyo desde fuera

En 1942, el gobierno norteamericano envió una misión a Bolivia, presidida por Merwin Bohan quien analizó la situación económica del país y realizó una propuesta acerca de la misma. Al finalizar su análisis, Bohan presentó al gobierno boliviano un documento conocido como el Plan Bohan, en el cual hizo una serie de observaciones y recomendaciones al Estado, sobre el desarrollo socio-económico del país. Después de la vertiginosa caída de los precios del estaño en el mercado mundial, siendo la minería el principal rubro monoproductor de la economía boliviana, el Plan Bohan resaltaba los altos

índices de importaciones de bienes de consumo del país; sin embargo, Bolivia tenía la capacidad de autoabastecerse, por lo menos en cuanto a producción alimenticia se refería.

Para Bohan, Bolivia poseía riquezas pero no capitales (Plan Bohan, 1988). Para lograr los mismos, era preciso proceder a una serie de cambios en la economía boliviana. Entre ello, su propuesta contemplaba los aspectos siguientes:

- La diversificación económica.
- La construcción de la carretera Santa Cruz-Cochabamba.
- Inversiones en la industria del petróleo.
- El apoyo a la producción agropecuaria que garantizaría la autosuficiencia alimentaria, a través de créditos.

La modernización económica de Bolivia se haría posible con el desarrollo del Oriente y la cooperación norteamericana estaba sujeta a la aplicación del Plan Bohan.

Para Rodríguez, el Plan Bohan

> no era ni original ni proponía nada diferente al ideario que los cruceños habían pregonado previamente por décadas (1993: 137).

Pero precisamente, la diferencia entre la propuesta cruceña y el Plan Bohan radicaba en que la primera emanaba de una región marginal, mientras que el segundo era una exigencia de una potencia mundial.

El Plan Bohan creó la Cooperación Boliviana de Fomento, una sociedad anónima entre el gobierno boliviano y el gobierno norteamericano que se encargó de su aplicación. A partir de este Plan, la ayuda norteamericana se intensificó: ejemplo claro de este apoyo fue la construcción de la carretera Santa Cruz-Cochabamba que se inició en 1945[13].

El Plan Bohan fue el punto de partida del desarrollo cruceño con respaldo de la cooperación internacional que, finalmente, es la que concreta las esperanzas cruceñas de apertura al país y al mundo.

7. La cultura cruceña

Los primeros cincuenta años del siglo XX fueron también

---

13 La supremacía inglesa se manifiesta en la construcción ferrocarriles, la norteamericana en carreteras.

importantes para el desarrollo de la cultura cruceña. Para los fines de nuestro trabajo, constatamos que comenzó a desarrollarse un concepto de "lo cruceño" vinculado a las propuestas de Gabriel René Moreno.

Como vimos en el capítulo precedente, Gabriel René Moreno no influyó en los intelectuales cruceños del siglo XIX que estaban preocupados por los temas filosóficos universales. Sin embargo, a partir del siglo XX, la influencia de Moreno fue notoria.

Palmer sugiere la existencia de la llamada

> "generación del '25", una generación de intelectuales que iniciaron una nueva etapa en la conciencia cruceña, una generación que, como el ave fénix, renacía de las cenizas ya que el desastre de 1924 había silenciado todas las voces cívicas y culturales con la prisión y con el exilio (Palmer, 1979: 65).

En este período se desarrolló la literatura con Alfredo Flores, la historia con Humberto Vázquez Machicado, Enrique Finot, Plácido Molina Mostajo, los temas folklóricos y nativos con Severo Vázquez Machicado, Mario Flores, Napoleón Rodríguez. Para Palmer, la "generación del '25" sentó las bases de

> la definición del cruceño, el germen del nacionalismo cruceño y dio un paso importante en la creación de una conciencia en la capacidad del Oriente (Palmer, 1979: 66).

Siguiendo el lineamiento de Palmer, Rodríguez plantea que los intelectuales de la "generación del '25"

> realizaron una renovadora lectura del pasado, presente y futuro cruceño, confirmando los componentes territoriales y proteccionistas del Memorándum de 1904, condenando el aislamiento de los reclamos orientalistas y reafirmando el sentimiento de pertenencia racial, histórica y geográfica a Bolivia (1993: 104).

En realidad esta nueva generación reafirmó el aporte cruceño a la nacionalidad boliviana y es a la que le tocó defender la patria en el Chaco, de una u otra manera.

Humberto Vázquez y Enrique Finot habían sido designados por el gobierno boliviano para argumentar las bases históricas de la pertenencia del territorio chaqueño a Bolivia. Ambos construyeron

su visión histórica de Santa Cruz en relación a su pertenencia a la patria desde los tempranos momentos de su fundación,

> Cumple el Oriente maravillosamente el fenómeno de complementación de la nacionalidad boliviana que ya el destino marcó en los lejanos días de 1560 (Vásquez Machicado, 1988/I: 298).

como también fueron defensores de los reclamos cruceños.

Los historiadores, especialmente Plácido Molina Mostajo (1936) y Sanabria (1973), siguieron fielmente la propuesta "moreniana" del origen exclusivamente hispano de los cruceños. Molina definió a los cruceños como

> naturales de Santa Cruz y su Cercado, descendientes de los españoles de la conquista (1936b: 149)

y los diferencia de los indígenas a quienes considera

> cruceños en cuanto han nacido en un cantón de una provincia cruceña (*Ibid.*)

Dicho autor establecía aquí una diferencia entre lo que significa ser cruceño pues un concepto es geográfico mientras que el otro es racial. A su vez, manifestó los aportes cruceños a la nacionalidad.

Para finalizar, podemos afirmar que las bases del desarrollo cruceño se sentaron en la primera mitad del siglo XX. Se formularon los planes que serían la base del desarrollo visible en la segunda mitad del siglo XX; se conformó el marco institucional y se crearon las primeras instituciones que serían el sustento civil de las luchas posteriores, así como también se estableció una conciencia de la capacidad productiva e integradora de la región cruceña.

CAPÍTULO CINCO

La *cruceñidad:* el Comité pro Santa Cruz

Para entender en su verdadera dimensión la construcción de lo cruceño, es necesario repasar la historia de una las instituciones más emblemáticas de Santa Cruz, el Comité pro Santa Cruz, responsable y promotor de un conjunto de medidas que dieron una nueva fisonomía a la ciudad y al departamento a través, por ejemplo, de la institucionalización de fechas históricas y fiestas regionales.

Los comités cívicos son movimientos institucionalizados que nacieron para atender y salvaguardar los intereses regionales, ante la ausencia de políticas estatales que alienten el desarrollo. En criterio de Laserna, estos movimientos regionales:

> apuntan casi exclusivamente al control de la gestión, es decir a controlar el desarrollo regional, la distribución de sus frutos y sus recursos, en suma a recapturar su propia historicidad, afectando el factor clave: la relación que las regiones han mantenido con el Estado (Flores, 1985: 207).

En el caso específico del comité cruceño, las relaciones con el Estado estuvieron históricamente marcadas por el conflicto. Por eso tiene gran importancia revisar la historia de esta institución y el respaldo que recibe de sus afiliadas. Este capítulo apunta a eso y además analiza el tema de la identidad cultural como elemento incorporado en la agenda cívica.

1. Los orígenes del Comité pro Santa Cruz

> El Comité pro Santa Cruz es Santa Cruz. Nada más ni nada menos.

Esta es una frase repetida en varios de los comunicados de prensa que emitió el Comité pro Santa Cruz (CPSC) para dirigirse al departamento y a los gobiernos nacionales. Su creación constituyó una etapa importante en la historia de la ciudad y el departamento de Santa Cruz. Obviarla u omitirla conseguiría sólo dejar sin explicación el presente de Santa Cruz, sus proyecciones en el plano nacional e internacional y el rol como departamento en la vanguardia de Bolivia.

El Comité pro Santa Cruz fue fundado el 30 de octubre de 1950 a iniciativa de un grupo de estudiantes de la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM). Sin embargo, la génesis de esta organización se remonta a los años anteriores y a la influencia de la existencia de instituciones –locales y de otros distritos del país– con objetivos similares. Ahí estaban, por ejemplo, el Comité de Defensa de los Derechos del Oriente, conformado a raíz de una elección popular en julio de 1921, o el Centro Amigos de la Ciudad, en 1937 (CPSC, 1965: 2)

Esta última organización se propuso desde un principio resolver los problemas de la ciudad, fortaleciendo el "espíritu municipal" de sus moradores. Esos propósitos se tradujeron en la creación de 13 comisiones encargadas de atender tareas específicas, como el ornato de la ciudad, la higiene y salubridad, vialidad, comercio, obras públicas y otras.

> Propónese este centro abarcar en su labor las más diversas actividades del pueblo, a cuyo efecto se hallan formadas las respectivas comisiones (La Nación, 9 de febrero de 1937).

Del mismo modo, en 1943, se creó la organización denominada Acción Cívica Cruceñista,

> inspirada por Juan Felipe Roca a iniciativa del entonces presidente del Club 24 de Septiembre, Dr. Aurelio Araúz, y que fuera presidida por el ilustre cruceño Don Plácido Molina Mostajo. Esta institución, que aunque tuvo vida efímera, fue la semilla que quedó sembrada en el alma popular y que germinó en el corazón y en la mente de los jóvenes universitarios de 1950. Dentro este marco histórico es creado el Comité pro Santa Cruz… (CPSC, 1985: 114).

Amigos de la Ciudad y Acción Cívica Cruceñista fueron, por así

decirlo, dos de las principales fuentes locales que dieron origen al CPSC. En el interior de la república, existían también el Comité Pro Cochabamba, la Sociedad 10 de Febrero (Oruro) y los Amigos de la Ciudad (La Paz).

El estado de abandono en que se encontraba la ciudad y el departamento de Santa Cruz impulsó a los cruceños a buscar formas de asociación para atender sus requerimientos. Los comités de entonces fueron, en su mayoría, organizaciones *ad hoc*, creados con la expresa misión de hacer efectiva una obra de alcance social, como el Comité pro Ferrocarril (1925), el Comité pro Reloj Santuario Virgen de Cotoca (1949) o el Comité pro Cuarto Centenario de la Fundación de Santa Cruz (1957).

Durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, Santa Cruz vivió una especie de fiebre "comiteísta", la cual, empero, disminuyó a medida que irrumpieron doctrinas y formas de organización social más complejas y formales, como el cooperativismo y el mutualismo, constituyéndose en alternativas de agrupación para hacer frente a las necesidades del momento.

> En nuestra tierra, donde ha calado profundamente la filosofía de la solidaridad y la ayuda mutua, resulta altamente alentador constatar que nuestras instituciones, tanto las del sistema cooperativo como las del mutualismo, no sólo que han logrado consolidarse sino también convertirse en ejemplos de organización para satisfacer necesidades sociales (CPSC, 1993: 14).

En cuanto a los objetivos que perseguía el Comité, varios autores coinciden en señalar que el motivo principal fue la dotación de servicios básicos a la ciudad, como agua, luz alcantarillado y pavimento, además de emprender un ambicioso proyecto de desarrollo urbano para una población en sostenido crecimiento.

Para José Luis Roca (1999), una razón de ser del comité

> fue el reconocimiento de los fondos departamentales, para así contar con servicios de agua potable, alcantarillado y pavimentación.

Por su parte, Gustavo Rodríguez (1993) sostiene que el CPSC fue creado para

> responder a los desafíos de inmigración debido a la construcción del ferrocarril Yacuiba- Corumbá, la carretera Cochabamba-Santa Cruz y las tareas de modernización urbana.

Sin embargo, de acuerdo con la opinión de algunos autores, las motivaciones urbanísticas no fueron las únicas, sino que también primaron móviles políticos. Para Ricardo Catoira (2001), el CPSC fue organizado

> para evitar el matonaje del Comando Político" del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR),

en tanto que para Dionisio Foianini (1991) el CPSC era

> el instrumento idóneo de defensa de los intereses regionales y, por ende, nacionales.

La tesis de Catoira podría tener validez después para la primera reorganización del CPSC el año 1957, pero es discutible tratándose del año 1950, pues en aquella época el MNR no había aún alcanzado el poder y menos organizado sus comandos políticos en las principales ciudades de Bolivia. El anuncio de la existencia de dichos comandos recién fue dado a conocer por *El Deber*, a través de una nota de prensa que a la letra señalaba que:

> en varios centros de la república, entre ellos Santa Cruz, se han organizado comités nominados 'Centros de Defensa del MNR', constituidos por elementos de la guardia vieja del partido (*El Deber*, 10 de marzo de 1957)

Su objetivo era de velar por el proceso revolucionario iniciado en 1952.

No obstante, el argumento de los móviles políticos para la conformación de la entidad cívica cruceña tiene cierto asidero, pues como sostiene Rodríguez

> la entidad estudiantil (la FUL), entonces dominada por militantes del nacionalismo de derecha (FSB), demandaba la concreción de un solo ente cruceñista ajeno a las contingencias políticas y superior a las rivalidades personales (...) para responder a los desafíos que entraban sobre la economía regional ferrocarrilera de Yacuiba y Corumbá y la carretera Cochabamba-Santa Cruz, a punto de concluirse; y tareas de modernización (Rodríguez, 1993: 139).

Las acusaciones de que el CPSC representaba los intereses de ciertos partidos políticos fue una constante a lo largo de su vida institucional, particularmente durante los gobiernos de la Revolución Nacional (1952-1964), con el MNR en el poder, partido que estaba enfrentado con la Falange Socialista Boliviana (FSB). Los desmentidos públicos fueron proporcionales a las acusaciones.

2. El cabildo abierto y la primera etapa del Comité

La primera directiva del CPSC fue elegida a través de un proceso electoral que se efectuó en instalaciones de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y estuvo integrada por Ramón Darío Gutiérrez, presidente; Reverendo Carlos Gericke, vicepresidente; Hernando García Vespa, secretario; Fernando Araúz, tesorero, y los vocales Agustín Saavedra Suárez, Marcelo Terceros Bánzer, Mario Gutiérrez y Hernando Sanabria Fernández.

Una de las primeras actividades del CPSC fue la convocatoria a un cabildo abierto el 10 de enero de 1951, a raíz del anuncio realizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en sentido de que las "reservas de carburantes se estaban agotando en su totalidad", situación que paralizaría virtualmente a Santa Cruz en cuestión de horas.

La evocación del cabildo como instancia de decisión popular en Santa Cruz responde a una vieja tradición que se remonta al período colonial, de ahí que su práctica se hizo extensiva pasada incluso la segunda mitad del siglo XX. El cabildo es una institución político-administrativa, un espacio de consulta que congrega a los habitantes de una población para deliberar y decidir sobre temas que atañen a esa comunidad.

Ahora bien, el cabildo de 1951 no sólo era para tratar la escasez de alimentos. Varias solicitudes regionales no habían sido atendidas por el gobierno central, a la sazón encabezado por Mamerto Urriolagoitia. Entre ellas se encontraban el ripiado de caminos a la localidad de Camiri, la entrega de 20 millones de bolivianos por concepto de impuestos para obras públicas en Santa Cruz, la asignación de una partida de dos millones de dólares para la importación de maquinaria con destino a la industrialización del oriente, la provisión de alimentos, llantas, repuestos, harina, kerosene y otros productos. Y también la solución de los problemas

de agua, luz y alcantarillado.

Por aquel entonces, el "despegue" económico de Santa Cruz era un hecho y, conscientes de esa situación, los cruceños se propusieron alentarla a riesgo de enfrentarse con el gobierno central.

Una de las determinaciones del cabildo, que había convocado a alrededor de 20.000 personas, fue la declaratoria de un paro de 24 horas programado para el 11 de enero de 1951. Al mismo se sumaron los choferes, el 13 de enero. Para el martes 16, se inició una huelga general indefinida, la cual fue suspendida el 20 de enero ante la ausencia de respuesta de parte del gobierno.

En lo que respecta a los estatutos, el comité en pleno aprobó su primer documento regulador el 28 de diciembre de 1950 y contó con personería jurídica el 28 de julio de 1951. Luego, el 16 de enero de 1952, el presidente Ramón Darío Gutiérrez brindó su informe de gestión en "reunión popular" que se realizó en la plaza 24 de Septiembre. El informe fue aprobado y de inmediato se reunió el comité electoral del CPSC para organizar el plebiscito. La fecha fijada fue el 21 de enero de 1952 y salió una vez más electo el industrial azucarero Ramón Darío Gutiérrez, como presidente, y el médico Percy Boland como vicepresidente. Hasta ese momento, el CPSC tenía legalmente habilitadas 26 instituciones para ejercer el voto.

No obstante, el presidente Gutiérrez renunció de manera irrevocable al cargo en mayo de 1952 y Percy Boland asumió como presidente. Ante la emergencia, el comité convocó una asamblea para el 29 de mayo a objeto de elegir a un nuevo vicepresidente. El cargo recayó en la persona del Dr. Walter Suárez Landívar. En junio de ese año, Percy Boland, arguyendo motivos personales, pidió licencia y el Dr. Suárez Landívar asumió la presidencia, con la Sra. María Vaca Diez como secretaria.

Frente a las aseveraciones de algunos autores como Catoira (2001) y Ardaya (1967), que sostienen que el CPSC cesó sus funciones con la revolución del 9 de abril de 1952, la prensa de la época reprodujo documentos emitidos por la entidad cívica que daban cuenta de su funcionamiento por varios meses más (*La Universidad*, 7 de octubre de 1952).

3. Las luchas cívicas por las regalías del 11% (1957-1959)

De octubre de 1952 a mayo de 1957, el Comité pro Santa Cruz (CPSC) entró en receso debido al clima revolucionario que imperaba

en el país y las acciones que desarrolló durante ese tiempo, salvo la convocatoria al cabildo abierto del 10 de enero de 1951, estaban más dirigidas a consolidar su presencia institucional, vía aprobación de estatutos, reconocimiento de personería jurídica y convocatoria a elecciones para renovación de directorio.

La iniciativa para reorganizar el CPSC provino, una vez más, de la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM). En carta pública, los universitarios de la FUL se dirigieron a los habitantes de Santa Cruz:

> La Federación Universitaria Local, que tenemos el honor de dirigir, inquieta frente al estado de miseria y abandono en que se encuentra nuestro pueblo, tiene el propósito de iniciar una cruzada de bien público en pro del progreso de nuestro pueblo, tan anhelado en esta tierra, digna de mejor suerte. Y, ha pensado que, la única forma de hacer algo por el interés colectivo es aglutinando a todas las fuerzas vivas de Santa Cruz, sin distingos de colores políticos ni religiosos, en un organismo que se constituya en el baluarte de la inquietud y anhelos populares. Fueron los universitarios, quienes saliendo de nuestro marco estrictamente estudiantil, dimos muestras de trabajo al echar las bases de organización del Comité pro Santa Cruz, de brillante lucha a favor de la comunidad y de cuya obra nos sentimos orgullosos (*El Deber*, 7 de junio de 1957).

Una vez conocida la propuesta, el ex presidente del CPSC, Dr. Percy Boland, propuso al último directorio otorgar un período de quince días para la realización de elecciones. La asamblea para elegir a la nueva directiva fue fijada para el 15 de junio de 1957 en los salones de la Alcaldía Municipal. De las 38 instituciones afiliadas al comité, sólo se presentaron 20. El Dr. Guillermo Weise fue elegido presidente; el Cnl. Ernesto Wende, vicepresidente, y el Sr. Rolando Nayar, tesorero. Los acompañaron cinco vocales con sus respectivos suplentes.

La primera tarea del directorio se conoció a través del comunicado n° 1-57 del CPSC, que se propuso

> revisar los estatutos de la entidad y proponer las modificaciones pertinentes para una próxima asamblea del Colegio Electoral (*El Deber*, 28 de junio de 1957)

Ese mismo día fue publicado en el periódico *El Deber* un radiograma de los parlamentarios cruceños Omar Chávez Ortiz, Jorge

Flores Arias y Virgilio Vega, quienes exigían al presidente Hernán Siles Zuazo la promulgación de la Ley Interpretativa del Código de Petróleo.

El diputado Virgilio Vega había presentado el 6 de diciembre de 1956 el anteproyecto de la Ley Interpretativa que corregiría el artículo 104 del Código de Petróleo (Código Davenport), aprobado por decreto ley n° 04210 de 26 de octubre de 1955. La aprobación de este instrumento legal era vital para los intereses de la ciudad y el departamento, pues con él se haría efectivo el pago del 11% por concepto de regalías petroleras a los departamentos productores de hidrocarburos. El problema se remontaba al 15 de julio de 1938, fecha en que el ex presidente Germán Busch promulgó la Ley de Regalías.

No obstante, el segundo artículo de la Ley de Regalías (Ley Busch) contradecía el contenido del artículo 104 del Código de Petróleo, por lo que, para salvar esa confusión, el diputado cruceño Virgilio Vega presentó al Parlamento el Anteproyecto de ley interpretativa del artículo 104 del Código de Petróleo.

La Ley Interpretativa fue sancionada el 15 de enero de 1957, pero no había sido promulgada aún por el presidente Siles. El tenor del radiograma del 28 de junio de 1957 estaba dirigido al presidente Siles y reflejaba la extrañeza y preocupación de los parlamentarios cruceños.

> ...En nuestra condición de representantes nacionales exigimos promulgación inmediata de las leyes sancionadas por el Congreso Nacional que benefician (al) departamento de Santa Cruz, no siendo posible se mantenga por mayor tiempo sin solución problemas (de) carácter urbano y primordiales en todo pueblo civilizado. Concretamente planteamos promulgación ley que interpreta artículo 104 Código de Petróleo que establece que regalías corresponde al departamento productor y ley sancionada que aplica dichos recursos... (*El Deber*, 28 de junio de 1957).

A partir de ese instante, el CPSC hizo suyo el tema del 11% de las regalías, convirtiéndolas con el paso del tiempo en el

> derecho inmanente, patrimonio del pueblo cruceño, herencia de nuestros mayores (CPSC, 1991: 5)

y su bandera de lucha. Con esto, el tema de las regalías se perfilaba como el emblema de las luchas cívicas y elemento identitario.

Mientras tanto, el CPSC se encontraba ultimando los detalles para elegir a una nueva directiva. Resultaron electos el Dr. Melchor

Pinto Parada, en calidad de presidente; Samuel López, como vicepresidente, y Jorge Urenda tesorero. Todos ellos fueron elegidos y posesionados el 17 de agosto de 1957 en la Alcaldía Municipal.

Una de las primeras tareas que realizó la directiva del Dr. Pinto fue dirigir una carta al presidente Hernán Siles solicitando la aprobación de la Ley Interpretativa del Código de Petróleo.

> El Comité pro Santa Cruz respetuosamente a Su Excelencia quiera promulgar la ley que categóricamente determine que la regalía del 11 por ciento del petróleo crudo extraído por el concesionario, sea éste estatal o compañía extranjera, es de los departamentos productores. Tal norma jurídica arranca de no lejanas disposiciones: Ley de 31 de diciembre de 1929, dictado por el ex presidente Hernando Siles; y leyes de 15 de julio y 20 de septiembre de 1938, promulgadas por el ex presidente general Germán Busch; todas ellas trasuntando un pensamiento nacionalista reparador de errores pretéritos (*El Deber*, 24 de octubre de 1957).

A la espera de una respuesta a dicha solicitud, la última semana de octubre de 1957 se dio a conocer en Santa Cruz la noticia de que el gobierno había decidido trasladar a Cochabamba la maquinaria pesada que sirvió para la construcción del oleoducto Camiri-Santa Cruz. Los motorizados se hallaban en Camiri y el sábado 26 de octubre fueron trasladados a Santa Cruz y entregados por el Dr. Pinto al alcalde de la ciudad para el arreglo de calles y apertura de avenidas. El gobierno vio esta actitud como un acto sedicioso promovido por la instancia cívica y la Federación de Transportistas "16 de Noviembre", que gestionó la medida para evitar el desplazamiento de los vehículos.

El 28 de octubre se tenía prevista la asamblea quincenal del CPSC y ante el anuncio del traslado de la maquinaria pesada a Cochabamba, la asamblea se convirtió en cabildo abierto. El cabildo dio plazo al gobierno hasta el 8 de noviembre para que solucionara el asunto de las regalías y la entrega de maquinaria caminera. Un día más tarde, el 29 de octubre, medios informativos internacionales dieron cuenta de que

> el gobierno boliviano había dictado el Estado de Sitio por la acción separatista de Santa Cruz, con proyección internacional (*El Deber*, 1° de noviembre de 1957).

El CPSC reaccionó frente a la medida con un paro de 24 horas fijado para el 31 de octubre,

> en señal de protesta contra el decreto de sitio y la mención de Santa Cruz como pueblo revolucionario (*El Deber*, 1º de noviembre de 1957).

El CPSC contaba a la sazón con 86 organizaciones afiliadas, a diferencia de las 38 registradas en junio del mismo año.

El 31 de octubre, en medio de una tensión reinante, se llevó a cabo el paro de 24 horas y nació, simultáneamente, la Unión Juvenil Femenina, con la Dra. Elffy Albretch como fundadora y líder. A las pocas semanas, empero, cambiaría de nombre por el de Comité Cívico Femenino (CCF).

Días atrás, el 7 de octubre, había sido fundada la Juventud Cruceñista, la

> fuerza motriz del comité (Ardaya, 1967: 15),

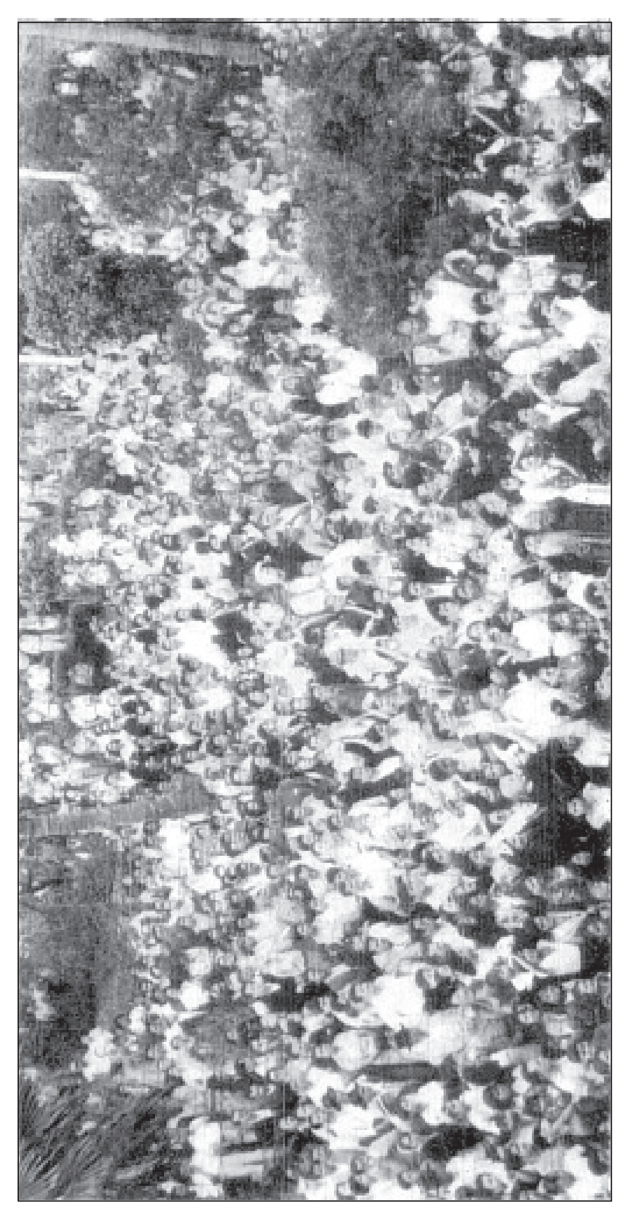
el

> brazo armado (de la entidad cívica) frente al Control Político del MNR (Catoira, 2001: 99).

Sus fundadores y principales dirigentes fueron el Dr. Carlos Valverde Barbery y el Cap. José Gil Reyes.

Al poco tiempo la Juventud Cruceñista cambió de nombre y se denominó Unión Juvenil Cruceñista (UJC). Una de sus tareas consistió en realizar patrullajes nocturnos para garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad, ante la presencia de facciones armadas del Comando Departamental del MNR. Ambas organizaciones, Unión Juvenil Cruceñista y Movimiento Nacionalista Revolucionario, se acusaban mutuamente de generar un clima de violencia. La primera era acusada de albergar a facciones de Falange Socialista Boliviana (FSB), rival político del MNR, y éste de cometer abusos en contra de la población. El Comando Departamental del MNR estaba liderado por Luis Sandóval Morón.

Virtualmente, la Unión Juvenil Cruceñista y el Comité Cívico Femenino pasaron a convertirse en los brazos generacional y de género del CPSC. Jóvenes y mujeres flanquearon a la institución matriz durante las luchas cívicas por el 11%. La labor de los unionistas consistió, básicamente, en brindar la seguridad a los habitantes de Santa Cruz frente a los constantes amagos de enfrentamiento con las milicias del nacionalismo revolucionario,



Manifestación cívica en la plaza 24 de Septiembre, 1959.
Fuente: Colección privada.

en tanto que las mujeres colaboraron asistiendo a los heridos y organizando marchas y piquetes de huelga de hambre para exigir al gobierno la "desmilitarización" de la ciudad[1].

El día del paro, 31 de octubre, miembros de la UJC se enteraron que el alcalde había ordenado la reanudación de actividades, contraviniendo las disposiciones adoptadas por el CPSC. Una comisión especial de la UJC acudió hasta la alcaldía y el instante en que se retiraba se oyeron ráfagas de metralla, las cuales terminaron con la vida de Jorge Roca Coronado, la primera víctima de las luchas cívicas cruceñas.

El 2 de noviembre arribó a Santa Cruz el presidente Hernán Siles Zuazo para apaciguar los ánimos y sostener conversaciones con las autoridades departamentales y dirigentes cívicos. 30.000 personas llenaron la plaza 24 de Septiembre y el presidente de la República invitó a una comisión especial para trata el tema. El 4 de noviembre, en asamblea extraordinaria celebrada en el CPSC, se tributó amparo y adhesión al presidente Melchor Pinto. Luego se pasó a considerar la invitación del presidente Siles y se delegó como representantes a Carlos Valverde Barbery, Luis Rubén Terrazas, Elffy Albretch y Lucas Saucedo Sevilla, a quienes se sumaría en la ciudad de La Paz el Dr. Humberto Vásquez Machicado.

La comisión viajó a La Paz por el espacio de una semana y retornó a Santa Cruz el 23 de noviembre. Los resultados de las negociaciones fueron publicados en la prensa local y sólo restaba que el directorio del CPSC apruebe la propuesta gubernamental, que se ajustaba a las peticiones de Santa Cruz. Entretanto, el 29 del mismo mes arribaba a Santa Cruz el jefe local del comando del MNR, Luis Sandóval Morón, quien dijo que venía a los "fines de cobrar agravios supuestamente inferidos a la persona de su hermano", Edil Sandóval Morón, ministro de Agricultura del MNR.

La situación empeoró en Santa Cruz y se produjeron enfrentamientos así como atentados dinamiteros. El CCF inició una huelga de hambre solicitando el respeto a las garantías ciudadanas y la expulsión de Luis Sandóval Morón junto con los miembros del comando del MNR. El 7 de diciembre, en uno de esos enfrentamientos, cayó mortalmente herido el unionista José Coronado Zambrana, quien falleció cuando era trasladado a un hospital. Con el deceso de los dos unionistas, la Unión Juvenil se denominó Unión Juvenil Cruceñista Roca-Coronado, en homenaje a los caídos en las

---

1 En sentido estricto, la "militarización" de la ciudad de Santa Cruz nunca se produjo, pues durante los cuatro gobiernos de la Revolución Nacional (1952-1964) el Ejército había sido disuelto. En su lugar estaban las denominadas milicias armadas, integradas en su mayoría por campesinos y mineros.

jornadas de octubre y diciembre.

Sin embargo, los momentos de tensión que vivía la población cambiaron repentinamente a júbilo ya que medios informativos locales daban cuenta de la dictación del decreto ley de las regalías petroleras. Para demostrar su complacencia, la prefectura del departamento emitió el siguiente decreto:

> Artículo 1.- Declárase de regocijo público en la ciudad de Santa Cruz, el día sábado 14 de los corrientes, por la promulgación del decreto ley que reconoce las regalías de petróleo a favor de este departamento (*El Deber*, 15 de diciembre de 1957).

En efecto, el 12 de diciembre fue firmado en La Paz el decreto supremo n° 04799 que reconocía el 11% del valor de la producción a los departamentos productores de hidrocarburos. Frente al éxito de la cruzada encabezada por el CPSC, algunas poblaciones cruceñas comenzaron a organizar subcomités como prueba de su civismo y en honor a la labor del CPSC. De ese modo aparecieron los subcomités de Montero, Portachuelo, San Javier, Concepción, Roboré, Samaipata, San Ignacio y Saavedra. E incluso apareció el sub-Comité pro Santa Cruz de La Paz (*El Deber,* 9 de diciembre de 1957).

Una relativa tranquilidad reinaba en la ciudad y el departamento desde que fue dada a conocer la noticia, aunque los choques y provocaciones entre unionistas y movimientistas continuaban. El 14 de mayo se produjo una intentona golpista de FSB en Choreti, Camiri (provincia Cordillera) y Santa Cruz, situación que motivó al Consejo de ministros dictar el estado de sitio por los

> actos sediciosos (promovidos) por Falange Socialista Boliviana con elementos comunistas (*El Deber*, 16 de mayo de 1958).

El golpe duró 15 horas y, para restablecer el orden, la ciudad de Santa Cruz fue militarizada. El desenlace de la intentona golpista adquirió cuatro días más tarde contornos dramáticos, pues la pequeña localidad de Terebinto sería escenario de una masacre.

> Este incidente de carácter político (el golpe de Estado) le dio al gobierno central el pretexto para proceder a la retoma de Santa Cruz por la fuerza. De este modo es como ingresan a la ciudad un par de días después tres regimientos, mientras en el Km. 12 de la carretera a Cochabamba se acantonaron 4.000 milicianos de Ucureña. De este

> contingente de milicianos armados se desprende el 18 de mayo un grupo que estuvo guiado por cuatro cambas lugareños y conocedores de la zona, para dirigirse a la localidad de Terebinto, en donde son sorprendidos los jóvenes falangistas que se encontraban refugiados allí, siendo asesinados en forma horrorosa Félix Castro Parada, Romer Mercado Ordóñez, Gabriel Candia Ribera y José Cuéllar Achaval (Catoira, 2001: 131).

A su vez, el presidente del CPSC, Melchor Pinto, era exiliado a la Argentina. La máxima autoridad cívica estuvo 55 días en el país vecino y retornó el 18 de julio de 1958. Más de 40.000 personas le dieron la bienvenida en la plaza principal. Durante su ausencia fue convocada una asamblea extraordinaria que ratificó a su directorio como muestra de apoyo por la labor que había desarrollado.

Los últimos meses de 1958, el clima político en Santa Cruz y Bolivia era inestable, ya que el 21 de octubre se produjo otro intento de golpe de Estado protagonizado por FSB. El saldo fue el destierro de 21 ciudadanos a Salta (Argentina). A estos incidentes se sumaba el reiterado pedido del CPSC para que el gobierno cancele las regalías devengadas desde 1938.

En abril de 1959, el Estado comenzó a pagar las regalías. Empero, los conflictos políticos no cesaban. Para junio de ese año se produjo el último episodio de las luchas cívicas de finales de los años cincuenta, que derivó en el segundo exilio del Dr. Melchor Pinto y la segunda toma de la ciudad de Santa Cruz. Los periódicos de la época no registran los hechos entre el 25 de junio y la tercera semana de julio de 1959, pues la intervención gubernamental acalló los medios de comunicación.

El 21 de diciembre de 1959 fue promulgada la Ley Interpretativa por el presidente del Senado, Rubén Julio, de las filas del MNR[2]. El Dr. Pinto fue exiliado a Lima (Perú) y con su salida forzada del país, el CPSC cesó sus actividades. El Dr. Pinto volvería cinco años después con el recuerdo de las jornadas que le dieron recursos económicos a Santa Cruz para promover aún más su desarrollo.

4. La segunda reorganización del CPSC y la transición de la dictadura a la democracia

---

2 Acerca del desempeño del MNR en Santa Cruz, ver la investigación de Dunia Sandoval *et al.*, 2003.

Las denominadas jornadas cívicas de los años 1957, 1958 y 1959 habían conseguido su propósito: la promulgación de la Ley Interpretativa del artículo 104 del Código de Petróleo que permitiría a Santa Cruz beneficiarse con recursos económicos para atender sus necesidades, primordialmente urbanas. El costo, sin embargo, fue elevado. Varios dirigentes cívicos, entre ellos el Dr. Melchor Pinto Parada, fueron exiliados y las actividades de medios de comunicación y entidades cruceñas vigiladas por miembros del Ejército y las milicias armadas del MNR.

El Comité pro Santa Cruz se vio forzado a cerrar una vez más sus puertas y sólo se volvió a hablar de su reapertura en las primeras semanas de 1965. Por ese entonces, el Dr. Pinto había retornado a Santa Cruz. En enero de ese año, Raúl Hevia Gutiérrez y Nataniel García Chávez, presidente y secretario general de la Federación Departamental de Sociedades Mutuales y de Beneficencia, respectivamente, se dirigieron en una carta al Dr. Pinto para invitarlo a una reunión que se realizaría en el paraninfo de la universidad, a objeto de tratar la segunda reorganización del comité, en receso desde junio de 1959.

Luego de encomendada la tarea al colegio electoral del CPSC para que se hiciera cargo de los comicios, el 13 de marzo de 1965 fueron posesionados el Dr. Hugo de Chazal, como presidente, y el Sr. Guido Parada, vicepresidente. De esta gestión resalta la aprobación de los nuevos estatutos del CPSC el 11 de febrero de 1966. Con algo más de un año de gestión cumplida, la directiva convocó a elecciones, las mismas que se llevaron a efecto el 2 de mayo de 1966, resultando electo el Sr. Juan Franco Suárez.

Durante la gestión de Suárez fue elaborado el estatuto electoral del CPSC, así como se empezó a mediar en la elaboración del proyecto del aeropuerto internacional de Viru Viru. A Juan Franco Suárez le sucedió Osvaldo Gutiérrez, quien luego de ser posesionado el 4 de agosto de 1968 se comprometió a

> seguir con la línea de su antecesor, para defender los derechos de Santa Cruz y velar por la justicia y tranquilidad de sus habitantes (*El Deber*, 11 de septiembre de 1968)

En lo sucesivo, ésta fue la línea que mantuvieron los presidentes del CPSC, quienes manejaron un discurso conservador y cívico acorde a las exigencias que imponían los regímenes militares.

Después de la gestión de Gutiérrez vino la directiva encabezada

por Ovidio Santistevan y a éste le siguió la de Sigfrido Montero. Con este presidente, los objetivos del comité se centraron en la industria siderúrgica y petroquímica, la fábrica de cemento Los Yacuses, la promoción del aeropuerto internacional de Viru Viru y el fomento a las actividades agropecuarias. Para 1972, la presidencia del CPSC recayó en la persona de Oscar Román Vaca, quien lideró el CPSC durante cinco años, hasta 1977. En este período, los comités cívicos del país coadyuvaron al gobierno militar de Hugo Banzer promoviendo el civismo y evitando cualquier tipo de manifestación popular. Los paros, huelgas y protestas callejeras estaban prohibidos.

Como señala Laserna:

> a partir de 1974, los Comités Cívicos quedan prácticamente como el único canal a través del cual se podían expresar demandas, reivindicaciones y protestas frente al gobierno; aunque obviamente enmarcadas en los estrechos límites que admitía el discurso cívico: apolíticos, regionalista, etc. (1985: 185).

En resumen, agrega Laserna,

> las funciones de los comités cívicos durante el autoritarismo fueron básicamente las siguientes: habían sido mecanismos de disolución de conflictos; en segundo lugar, los comités cívicos y su discurso fueron operadores de legitimidad del autoritarismo, y, finalmente (...) otorgaban legitimidad al 'civismo militar' (Ibid.)

El fin de la dictadura de Banzer, el año 1978, hizo que los comités cívicos comiencen a hablar de democracia y el retorno a la institucionalidad. No obstante, las gestiones que precedieron el retorno a la democracia en Bolivia el año 1982 vivieron momentos de enfrentamiento, como fue el caso de la presidencia de Benjamín Zapata, representante de los transportistas, fabriles y otros sectores populares, quien fue víctima de un atentado dinamitero a raíz de la inestabilidad política reinante en el país. La renuncia de su sucesor, Rodolfo Rodas, durante el gobierno de Luis García Meza, fue otra señal de ese período de transición entre la dictadura y la democracia.

5. El poder del Comité pro Santa Cruz: integrador y de convocatoria

Uno de los elementos que caracterizó al Comité pro Santa Cruz (CPSC) desde el momento de su fundación hasta la fecha ha sido el arraigo popular que ostenta, el cual se refleja en el número de organizaciones afiliadas en su seno.

¿Qué tenía, pues, el CPSC en relación con otras organizaciones que la precedieron, pese a que los objetivos que se habían trazado eran casi similares? El poder integrador.

Según Boulding, el poder integrador es aquella facultad que

> lleva aparejada la capacidad de construir organizaciones, de formar familias y grupos, de inspirar lealtad, de unir a la gente, de crear legitimidad (Boulding, 1993: 30).

Desde su creación, el CPSC supo ganarse la confianza y el concurso de la gente por medio de una política de "puertas abiertas", incorporando a distintos sectores sociales sin que medie condición económica, social o de otro tipo.

Por ejemplo, el 21 de enero de 1952, fecha prevista para los segundos comicios en el CPSC, estaban legalmente habilitadas 26 instituciones para ejercer el derecho al voto (*La Universidad*, 22 de enero de 1952). Para el 23 de junio de 1957, con motivo de la primera reorganización del CPSC, el número ascendió a 38 (*La Universidad*, 8 de noviembre de 1957). Para las elecciones de 1971, se hablaba de 80 entidades reunidas en nueve grupos. Una década más tarde eran alrededor de 150 organizaciones en 15 grupos. Y con la última modificación a los estatutos, el año 1997, se registró 212 entidades en 19 grupos.

La congregación de entidades por afinidad bajo la modalidad de grupos fue implementada con la reforma al estatuto de 1968, durante la presidencia de Juan Franco Suárez. La necesidad de agrupar a los miembros afiliados por actividades afines (empresariales, educativas, gremiales, etc.) era como un indicador del poder y la influencia que iba ganando no sólo el comité, sino también la región.

Durante la segunda mitad del siglo XX, Santa Cruz comenzó a crecer de un modo vertiginoso y ese crecimiento lo ubicó entre los primeros departamentos del país. La gravitación cada vez más notoria de Santa Cruz en el escenario nacional se reflejó proporcionalmente en el CPSC, a través del número de entidades afiliadas con que cuenta, las medidas de presión que adopta o el poder de convocatoria que tiene en sus concentraciones masivas.

Si el poder integrador del CPSC era como la fuerza magnética

de un imán que atraía voluntariamente a distintas organizaciones locales que supieron corresponder con su lealtad, el poder de convocatoria del comité durante situaciones de emergencia regional demostró con hechos que se había convertido en la máxima entidad cívica del país.

> El poder de convocatoria de nuestro comité se debe, sin duda, a que es una institución apartidista en lo político y no sectaria en ningún nivel, porque representa a través de sus entidades miembros, como así también en su directorio y en su órgano deliberante principal, la Asamblea de la Cruceñidad, a todas las instituciones no gubernativas y a todos los sectores sociales del departamento (CPSC, 1991: 27).

Los paros cívicos convocados por el CPSC y sus grados de contundencia fueron como el termómetro que medía su fuerza. El primer paro que organizó el CPSC en su historia fue el 11 de enero de 1951, a raíz de un cabildo abierto realizado en la plaza 24 de Septiembre y que congregó a 20.000 personas. Durante el paro, que, según la prensa de la época, no tenía tiempo de duración definido, el CPSC recibió el respaldo de los choferes, quienes se adhirieron a la medida. El 16 de enero el paro derivó en una huelga de hambre indefinida, la cual, sin embargo, fue levantada cuatro días más tarde toda vez que el gobierno hizo caso omiso a las solicitudes cruceñas. (*El Deber*, 20 de enero de 1951).

La segunda ocasión en que el comité puso a prueba su poder de convocatoria fue el 28 de octubre de 1957, en una asamblea quincenal que se convirtió en cabildo abierto, al que acudieron más de 20.000 personas. El cabildo determinó el paro de actividades para el 31 de octubre, frente al cual el gobierno dictó el estado de sitio (*El Deber*, 1º de noviembre de 1957).

En los años cincuenta del siglo XX, la eficacia de los paros se debió también a que la ciudad de Santa Cruz no sobrepasaba los 70 mil habitantes. El rótulo de "villorio" o "campanario" cruceño con que bautizaron los poetas de la época a la ciudad de Santa Cruz reflejaba su baja densidad demográfica.

En 1965, el CPSC se reorganizó por segunda vez luego que el gobierno del MNR fuera derrocado por René Barrientos. A partir de ese instante y hasta finalizada la década del setenta, la entidad cívica no convocó a concentraciones masivas ni paros cívicos pues las dictaduras no lo permitían. Empero, los comités cívicos del país fueron reconocidos como los "auténticos representantes de la población",

ante la prohibición gubernamental que rigió contra las actividades de los partidos políticos y sindicatos.

En las décadas siguientes, Santa Cruz adquiere notoriedad y preponderancia en el escenario económico y político nacional, y, en este sentido, los paros cívicos –como medida de presión– fueron efectivos, en el afán de doblegar algunas decisiones gubernamentales.

Entre ellos destacan el del 21 de julio de 1981, considerado como el primer paro cívico "departamental" en la historia de Bolivia, convocado para protestar contra el gobierno de Luis García Meza por la aprobación del proyecto azucarero de San Buenaventura, en el norte de La Paz, el cual, según los dirigentes cívicos de la época, atentaba contra la producción azucarera cruceña.

Luego sobresalen, por sus matices, los paros del 6 de junio de 1995 y del 6 de octubre de 1996. El primero solicitando la aprobación de la Ley de Descentralización, hecha causa común por el comité desde el año 1981, y, el segundo, exigiendo la suspensión del tratamiento de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en el Parlamento, instrumento legal que exigía ser consensuado con el sector agropecuario en vista de que el recurso tierra fue uno de los pilares para el progreso cruceño.

Sin embargo, los paros cívicos no fueron las únicas manifestaciones a través de las cuales el CPSC puso de manifiesto su poder de convocatoria. También hizo llamados populares que fueron promovidos para conocer el compromiso de la gente con la región. Ahí estuvo la denominada "Marcha del progreso" del 24 de septiembre de 1958, que contó con la participación de 40.000 personas (*Crónica*, 25 de mayo de 1958), o la "Marcha de reafirmación cívica" del 1 de agosto de 1984, (*El Deber*, 2 de agosto de 1984) que congregó a las entidades del departamento y sus representantes.

6. La identidad cultural en la agenda cívica

La preocupación del CPSC por el tema de la identidad cultural se debió, en gran medida, al flujo migratorio de bolivianos que arribaron del altiplano y los valles, trayendo consigo pautas culturales que contrastaban con el estilo de vida del habitante de las tierras bajas. En consecuencia, se trataba de una especie de "reacción cultural" frente a la presencia de manifestaciones culturales distintas.

Frente a este fenómeno de migración social interna, que comenzó a ser notoria en la década de los años setenta y se acentuó con las crisis del Estado nacional en 1985, el CPSC incluyó en su

Cuadro 3
Paros cívicos más importantes organizados por el Comité pro Santa Cruz

Fecha	Presidencia	Origen del paro
11.01.1951	Ramón Darío Gutiérrez	Falta de atención gubernamental a las solicitudes departamentales.
31.10.1957	Melchor Pinto Parada	En protesta por la dictación de Estado de Sitio y "la mención de Santa Cruz como pueblo revolucionario" (*El Deber* 01.11.1957).
21.07.1981	J. Luis Camacho	Contra la aprobación del gobierno de Luis García Meza al proyecto azucarero de San Buenaventura, en el norte de La Paz.
19.12.1986	Carlos Dabdoud	Respeto a las regalías de petróleo de los departamentos productores
01.04.1993	Wilmar Stelzer	Contra la promulgación de la Ley de Necesidad de Reforma a la Constitución, que preveía la modificación de unos artículos en favor de la descentralización.
03.08.1994	Wilmar Stelzer	Paro cívico en protesta por "la pretensión de distorsionar los principios descentralizadores de la Carta Magna" (CPSC,1995:3).
06.06.1995	Héctor Justiniano	Paro cívico exigiendo la descentralización.
06.10.1996	Héctor Justiniano	Paro cívico contra la aprobación de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).
21.05.1997	David Antelo	Contra la aprobación del Código de Minería.
04.06.1999	Alfonso Moreno	Paro cívico "ante la ausencia de respuestas del gobierno frente al refinanciamiento de créditos a los pequeños productores" (CPSC, 2001:37).
28.07.2000	Alfonso Moreno	Paro cívico "ante las infructuosas gestiones de la región para que el gobierno establezca una nueva política de fijación de precios de los combustibles" (CPSC, 2001:40).

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos del CPSC.

agenda de temas prioritarios el de la identidad cultural. A partir de entonces, la entidad cívica promovió lo que para fines de este trabajo denominamos "manifestaciones identitarias institucionalizadas" e "identidades discursivas".

Las primeras son manifestaciones o iniciativas culturales gestadas y/o "rescatadas" por el CPSC, a fin de incorporarlas en la memoria colectiva. Son manifestaciones que responden a un plan de

trabajo premeditado, que van en camino de convertirse en instituciones sociales a medida que son recordadas y celebradas cada año[3].

Por su parte, las "identidades discursivas" son expresiones o términos clave que fueron usados con frecuencia por los ex presidentes del CPSC durante sus intervenciones públicas, y que, además, se caracterizan por evocar el pasado.

Una de las primeras acciones promovidas por el CPSC con relación al tema de la identidad fue la realización del I Seminario sobre Política Cultural Cruceña en julio de 1983, durante la gestión del Ing. Percy Fernández, y la posterior publicación de las conclusiones y recomendaciones del mismo en un documento intitulado *Ser Cruceño* (CPSC, 1984)

En dicho documento se habla de los valores culturales de Santa Cruz, el hombre de la llanura, la política cultural y regional, la "cruceñidad", el "cruceñismo", el lenguaje cruceño como "el elemento cultural de identificación más fiel y sensible" (CPSC, 1984:19), la deformación de la cultura cruceña y la pedagogía regional.

6.1. El Día de la Tradición

Más adelante, en 1989, surgió la primera manifestación cultural cruceña a iniciativa del CPSC y la Federación de Fraternidades Cruceñas. Ambas entidades organizaron la primera versión del Día de la Tradición, un encuentro cultural

> donde los cruceños tenemos la oportunidad de reafirmar nuestra identidad cultural, recordando las costumbres y tradiciones que nos legaron nuestros antepasados (*Horizonte cruceño*, Sept. 2000: 14).

En efecto, el Día de la Tradición es una oportunidad para recordar y preservar la riqueza cultural del departamento en sus tres áreas geográficas: Chaco, Valle y Chiquitania. En el Día de la Tradición se preparan platos típicos de las distintas regiones del departamento, se practican juegos y se baila y escucha música de antaño.

La primera versión del Día de Tradición tuvo tal éxito que para el año 1990 fue instituido mediante ordenanza municipal. De ahí en más fue imitada en otras provincias del departamento e incluso

---

3 La institución social, según Fichter (1980:247), "es una configuración o combinación de pautas de comportamiento compartidas por una colectividad..." La institución social es, agrega, "parte de la cultura, un sector estandarizado del modo de vida de un pueblo".

en algunos barrios de la ciudad, como en los populosos Plan 3000 y la Villa 1º de Mayo, que curiosamente albergan a una numerosa población de migrantes del interior de la república.

El Día de la Tradición es ahora organizado todos los años por el CPSC y la Federación de Fraternidades Cruceñas y el desfile en honor a ese acontecimiento es encabezado por el presidente de la entidad cívica. Sin embargo, el Día de la Tradición, como fiesta que reivindica los valores culturales cruceños, tiene como antecedente una fiesta organizada por el Rotary Club Santa Cruz, celebrada el 26 de enero de 1977. A la misma se denominó Fiesta del Folclore y la Tradición y se llevó a

Cuadro 4
Los Días de la Tradición (1989-2000)

Año	Presidente Federación Fraternidades	Eslogan
1989	Lic. Alfonso Moreno Gil	Falta de atención gubernamental a las solicitudes departamentales.
1990	Ing. Luis Orlando Justiniano Añez	Marcha en repudio al narcotráfico.
1991	Ing. Luis Orlando Justiniano Añez	Marchemos contra: la corrupción, el narcotráfico, la drogadicción, el centralismo y por la vigencia de los valores cruceños.
1992	Ing. Mario Darío Vaca Pereira Justiniano	Marchemos a favor de la vigencia de los valores cruceños.
1993	Ing. Mario Darío Vaca Pereira Justiniano	Participa este día en el rescate de nuestras tradiciones.
1994	Dr. Fernando Castedo Cadario	Recuperemos nuestras lindas costumbres participando en este gran día.
1995	Sr. Plácido Molina SaucedoChávez	Marcha por el respeto y la dignidad del cruceño, recuperando nuestros valores.
1996	Dr. Carlos Alberto Suárez Chávez	Hacia la Cumbre de las Américas.
1997	Dr. Carlos Alberto Suárez Chávez	Cruceños: Unidos marchemos hacia el desarrollo.
1998	Lic. Freddy Egüez Alvarez	Marchemos siempre unidos.
1999	Lic. Freddy Egüez Alvarez	Marchemos por la preservación de nuestra identidad cultural y ecológica en el tercer milenio.
2000	Dr. Raúl Sanjinés Elizagoyen	Por un mundo mejor, cambiá de actitud.

Fuente: Elaboración propia

cabo en el Palmar del Oratorio, zona sur de la ciudad de Santa Cruz.

Los Días de la Tradición iban acompañados de eslóganes alusivos a temas de la realidad local o nacional, con el propósito de crear

estados de opinión favorables o desfavorables. Favorables como en el caso del rescate de las tradiciones cruceñas y desfavorables como en el caso del narcotráfico (ver Cuadro 4).

La Fiesta del Folclore y la Tradición tuvo las mismas características que el Día de la Tradición que hoy se celebra, con la diferencia de que éste logró popularizarse al punto que varias poblaciones del departamento comenzaron a festejarla. Pero aparte del Día de la Tradición, otra de las iniciativas que gestó el CPSC a fin de reproducir y defender la identidad cultural cruceña fue la publicación de la serie de textos de enseñanza escolar regionalizadas: *Crucelino*.

Ese proyecto pedagógico estuvo a cargo del CPSC y su Comisión Impulsora de Educación y Cultura. Los textos escolares fueron presentados el 1 de junio de 1990 por el presidente del CPSC, Ing. Edgar Talavera, quien reiteró la necesidad de preservar los valores culturales.

A partir de este conjunto de iniciativas, el CPSC asumió como suyo el reto de promover los valores culturales ante la presencia de los migrantes internos y externos y los contenidos que diariamente emiten los medios de comunicación. El comité, por tanto, reproduce y defiende la identidad cruceña a través de los diferentes acontecimientos que patrocina u organiza, uniendo sus fuerzas con otras entidades locales predispuestas a brindar su colaboración para tal cometido.

6.2. La bandera cruceña

Otro de los elementos que forma parte de las "manifestaciones identitarias institucionalizadas" es la bandera cruceña. Si bien la creación de este símbolo departamental se remonta al siglo XIX, cuando el Dr. Tristán Roca, por entonces prefecto de Santa Cruz, la institucionalizó mediante decreto prefectural de 24 de julio de 1864, no fue hasta el 11 de noviembre de 1980, durante la presidencia del Dr. Rodolfo Roda, que fue "rescatada" del olvido en que se encontraba.

En efecto, la restauración de este símbolo departamental se produjo en ocasión de los 30 años de vida institucional del CPSC, preparado por la Alcaldía Municipal. En dicho encuentro de carácter oficial, la bandera cruceña fue izada por vez primera junto a la nacional (*El Deber*, 12 de noviembre de 1980).

Un año después, el 24 de junio de 1981, el directorio del CPSC, encabezado por el Dr. José Luis Camacho Parada, aprobó una resolución que declaraba el 24 de julio "día de la bandera cruceña". Con esto, se oficializaba la institucionalización del emblema más

representativo para los habitantes de Santa Cruz. De acuerdo con los resultados de la encuesta (ver el Capítulo VI de este libro), la bandera cruceña es el símbolo con el que más se asocia a Santa Cruz (47%).

Por el lado de las "identidades discursivas" el discurso que manejó el Comité pro Santa Cruz (CPSC) los primeros 30 años de su vida se fundó sobre la base de la lucha por las regalías petroleras del 11%. En torno a ese discurso giraron ejes temáticos complementarios que fueron consecuencia de las jornadas cívicas. De ese modo, se comenzó a hablar de Santa Cruz como la "reserva económica de Bolivia" (*El Deber*, 27 de febrero de 1957), el crisol de la bolivianidad y otra serie de enunciados.

Sin embargo, a partir de la década de los años ochenta, el tema de las regalías como elemento indisoluble de la identidad cruceña[4] compartiría el mismo sitial con el de la descentralización[5]. El tema de la descentralización fue propiciado por la gestión de José Luis Camacho (1981-1983) y, a partir de entonces, fue impulsado por los siguientes directorios. Camacho demandó el cumplimiento de los preceptos descentralizadores de la Constitución Política del Estado, en tanto que Percy Fernández (1983) presentó un anteproyecto de ley de descentralización administrativa.

A su vez, Jorge Landívar (1984-1986) exigió, a través de un manifiesto a la nación

> la descentralización político-administrativa del país,

bajo la amenaza de llevarla a cabo

> de persistir la desidia de los poderes públicos. (CPSC, 1985:24).

La definió como una:

> técnica de organización administrativa por la que se delegan poderes de decisión en órganos distintos de los simples agentes del poder central y, por tanto, no están sometidos a la obediencia jerárquica del poder ejercido frecuentemente por personas e intereses sectarios (CPSC, 1985: 29).

---

4 "Nuestra riqueza consiste en que las regalías están íntimamente ligadas a todos y cada uno de nosotros, habitantes de esta tierra bendita y al futuro de las generaciones venideras" (CPSC, 1985: 76).

5 Utilizamos sólo el término "descentralización" porque el uso que de ella hicieron en el comité, varió de gestión en gestión. Algunos presidentes del CPSC la denominaron "descentralización administrativa", en tanto que otros, "político-administrativa".

De la misma forma, Edgar Talavera (1990-1991) y Freddy Terrazas (1991-1993) exigieron la descentralización. Incluso, luego de la promulgación de ésta, el 28 de julio de 1995, gestiones como la de David Antelo pedían una "verdadera descentralización".

Esta breve revisión de la historia del comité cruceño nos permitió llegar a la conclusión de que la agenda cívica estuvo marcada inicialmente por las luchas por las regalías del 11%, pasando luego al de la descentralización y, en este último tiempo, la preservación de la identidad cultural, mediante la promoción e institucionalización de fiestas regionales y fechas históricas.

Estos tres elementos son los que sobresalen frente a otros temas de carácter coyuntural, como el apoyo a la universidad cruceña en demanda de mayor presupuesto y otros. Las relaciones con el Estado se mantienen inalterables, debido a que se conserva en la memoria colectiva los años de olvido y postergación.

No obstante, el CPSC cuenta también con sectores críticos, sean individuos o instituciones, que cuestionan su política y aun su representatividad, ya que se lo asocia con la defensa de intereses de sectores económicos, como agropecuarios o ganaderos. Asimismo, las críticas van por el lado de la existencia de "grupos de poder" que se alternan periódicamente la directiva del CPSC. Aun así, el CPSC es el único comité en Bolivia que tiene un peso, imagen y trayectoria reconocidos en el acontecer departamental, regional y nacional.

CAPÍTULO SEIS

En busca de la identidad actual

Uno de los objetivos de nuestro trabajo de investigación era comprender la identidad cruceña actual, la del siglo XXI. Para ello y con al idea de no quedarnos solamente en el análisis del proceso de construcción de "lo cruceño" y de los elementos de la "cruceñidad" que se hubieran desarrollado en los últimos cincuenta años bajo la influencia del Comité pro Santa Cruz, es que nos propusimos realizar una encuesta a escala urbana

La encuesta, que se realizó en los meses de junio y julio de 2001, se hizo sobre la base de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del censo de 1992, pues el censo más reciente correspondiente al año 2001 se efectuó en septiembre. De acuerdo al censo de 1992, en los años noventa, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tenía una población de 697.278 habitantes de los cuales 421.372 eran mayores de quince años. El cálculo del tamaño de la muestra se realizó tomando en cuenta este dato. Por tanto, el tamaño de la muestra obtenido fue de 935 personas, con un nivel de confianza del 95%.

La unidad de observación estuvo dividida en dos grupos. El primer grupo correspondió al 50% de los encuestados y estuvo dirigido a sectores de la población preestablecidos por el equipo de investigación en igual número de mujeres que de varones: políticos, diputados, concejales, cívicos, empresarios comerciales, empresarios industriales, empresarios agropecuarios, ejecutivos, empleados públicos, universitarios públicos, docentes universitarios, normalistas, maestros, estudiantes del último año de colegios públicos y privados, ejecutivos de la Central Obrera Departamental (COD), obreros, médicos, enfermeras, gremiales, transportistas, excombatientes de la Guerra del Chaco, jubilados, periodistas, representantes

de organizaciones indígenas, presidentes de colegios profesionales, presidentes de Cámaras e intelectuales.

El segundo grupo, correspondiente al restante 50 % de las encuestas aplicadas, estuvo conformado por la población en general, realizada en todos los barrios de la ciudad.

Para la interpretación de los resultados, utilizamos una estadística de tipo descriptiva y para el cálculo de los diferentes estadígrafos se cruzaron las variables simples, dobles y triples. La encuesta (Anexo uno), contó con 26 preguntas cerradas y dos abiertas, y datos específicos acerca de la identidad, de la cultura, de las tradiciones y fiestas, de las instituciones y de la relación de Santa Cruz con el Estado.

Al analizar los datos con respecto a la variable "lugar de origen", reagrupamos los datos en cuatro grandes regiones geográficas: Santa Cruz (ciudad y departamento), Oriente (Beni y Pando), Valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) y Altiplano (La Paz, Oruro y Potosí). Los extranjeros, es decir las personas no nacidas en Bolivia, constituyeron otra categoría.

Estos son algunos datos que caracterizan a la población encuestada:

- En su mayoría, fueron personas cuya edad estuvo comprendida entre los 15 y 23 años, siendo las mujeres mayoría en un 41% y 35% hombres sobre el total. Si nos remitimos a la pirámide poblacional este resultado corrobora que tenemos una distribución expansiva, es decir ancha en la base.
- La mayor parte de la población encuestada nació en el departamento de Santa Cruz, es decir el 70,8%, posteriormente los valles en un 10,4%.
- Acerca del origen de los padres de los encuestados, señalaron que, en 39,4%, eran oriundos de otro departamento. En el caso de las madres, el porcentaje es del 38,3%.
- Respecto al nivel de instrucción de los encuestados, 37,6% cuentan con un nivel de instrucción técnica, los estudiantes universitarios 35,5%, y los profesionales 26,7%.
- La mayor parte de la población encuestada está comprendida en el grupo de edad de 15-21 años los cuáles son estudiantes (59%) tanto de secundaria como técnicos o universitarios, es decir no concluyeron todavía sus estudios.

A partir del análisis de los resultados de la encuesta, creemos poder identificar cuáles son los elementos de la identidad cruceña,

cuáles son las características de ésta sociedad, cómo se ve a sí misma y cuál es el rol que juega la ciudad en el contexto nacional.

1. Ser cruceño es querer ser

¿Quiénes son los cruceños? ¿Qué es ser cruceño? Estas son algunas de las preguntas centrales para analizar la identidad cruceña actual. Hemos planteado que la comunidad cruceña, y por lo tanto los cruceños, surgieron en el momento de la fundación de la ciudad en 1561. Pero a inicios del siglo XXI, esta afirmación tiene que –y puede– ser complementada por la voz de los mismos protagonistas, a saber, los cruceños: ¿Quiénes son, hoy? ¿Quiénes se "sienten" cruceños y cruceñas y por qué?

Como afirmamos en el segundo capítulo, durante la época colonial, los cruceños eran los *habitantes* de Santa Cruz de la Sierra que no eran nativos. Estos eran llamados "naturales" (hoy en día, diríamos "originarios") o por bien por el nombre de su nación, que según las crónicas, llegaban a más de doscientas. Pero la sociedad cruceña era una sociedad mestiza.

Durante el primer siglo republicano, los cruceños expandieron su espacio llegando a Chiquitos, Cordillera y al departamento del Beni, como lo vimos en el tercer capítulo. A partir de 1950, en el marco del proceso de integración con el resto de Bolivia, comenzaron a llegar migrantes procedentes de los Andes, así como colonizadores extranjeros que se instalaban en el departamento, sea de manera planificada, sea espontánea.

En los años ochenta, se inició un proceso de reflexión sobre la identidad cruceña y sobre quienes eran los cruceños. En ese sentido, el Comité pro Santa Cruz comenzó una campaña en la que establecía que ser cruceño era "trabajar y amar a Santa Cruz". De esta manera, el ente cívico establecía –casi "oficialmente"–que los cruceños eran todos los habitantes del departamento, sin necesariamente cumplir con la condición de haber nacido en la ciudad o en el departamento.

Hoy, a inicios del siglo XXI y de acuerdo a nuestros encuestados, el 84% de los mismos se sienten cruceños, mientras que el 16%, no (ver Gráfico 1).

A la pregunta "¿qué es ser cruceño?" (Cuadro 5), el 54% de los encuestados consideró que ser cruceño era vivir, trabajar, luchar, e identificarse con Santa Cruz, mientras que para el 42%, era necesario nacer en Santa Cruz. El hecho de que no sea un requisito nacer en

Gráfico 1
¿Se siente usted cruceño(a)?

No
16%

Sí
84%

Fuente: Elaboración propia

Santa Cruz para ser cruceño hace que el ser cruceño sea un acto voluntario. Sentirse cruceño es también una construcción social. Para ser cruceño, basta querer serlo; es suficiente tener la voluntad de serlo y esto es lo más importante.

Entre las respuestas más sobresalientes a la pregunta ¿por qué se siente usted cruceño?, reproducimos algunas de los que no nacieron en Santa Cruz:

> "Porque vivo en Santa Cruz, me educo en ella y me gusta esta ciudad".

> "Porque no me identifico con en departamento en que nací".

> "Siento ser cruceño porque es la ciudad futuro de Bolivia".

> "Porque nací dentro del Oriente boliviano".

Al cruzar esta pregunta con el origen geográfico de los encuestados (Cuadro 5), aparece que los que se sienten cruceños nacieron en Santa Cruz en su amplia mayoría (91,8%), mientras que 68,4% de los extranjeros se sienten cruceños y sorpresivamente, solo 43,3% de los "vallunos" comparten esta condición. Entre los que nacieron en Santa Cruz, es muy similar el porcentaje que considera esta condición para ser cruceño (44,8%), con el que considera que lo importante es "trabajar, luchar, identificarse con Santa Cruz" (44,2%).

Cuadro 5
Ser cruceño según el lugar de origen

Ser cruceño es:	Santa Cruz	Oriente	Valles	Altiplano	Extranjero	Total
Nacer en Santa Cruz	296	10	39	34	18	397
Porcentaje	44,8	22,2	40,2	36,6	47,4	42,6%
Vivir en Santa Cruz	54	7	19	20	2	102
Porcentaje	8,2	15,6	19,6	21,5	5,3	10,9%
Trabajar, luchar, identificarse por Santa Cruz	292	25	32	35	17	401
Porcentaje	44,2	55,6	33	37,6	44,7	43%
Ns/Nr	18	3	7	4	1	33
Porcentaje	2,7	6,7	7,2	4,3	2,6	3,5%
Total	660	45	97	93	38	933

Fuente: Elaboración propia

2. ¿Qué es ser "camba"?

Para definir lo que es ser "camba" –nombre con el que se designa en general al habitante del Oriente–, debemos primero explicar el término y la evolución del mismo.

Gabriel René Moreno define al "camba" como:

> castas guaranies de la provincias departamentales y del Beni (1960: 7).

Para Moreno, los "cambas" eran los indígenas guaranies

> indio ingenuo, jovial, aseadísimo, estrechador amistoso de manos, agraciado y despierto (Ibid.).

Plácido Molina M. afirma que los cruceños denominan a los chiriguanos

> 'cambas', porque ellos se saludan con esta palabra, que significa 'amigo', y que solo la usan entre los de la tribu: es como el don en los españoles (1936a: 225).

Para Eduardo Cortés, el término "camba" no proviene del Paraguay donde es utilizado hoy con el significado de hombre de color

oscuro y que se pronuncia cambá, en guaraní. Cortés propone que "camba" es la deformación de la palabra guaraní cuimbae, que significa

> aquel que se enfrenta al tigre, puede resistir el hambre y la vez salir vencedor en las guerras (Cortés, 1995: 19),

y que se utilizó en Charcas para llamar a todos los que venían del Oriente.

> En cambio, en Santa Cruz de la Sierra el nombre camba se le dio a la persona de clase inferior, sobre todo al de color y en menor medida al pobre, siendo blanco (*Ibid*.: 20)

Inclusive éste concepto peyorativo se sigue utilizando en algunos casos.

> Hoy día, sin embargo todos los cruceños sin distinción de clase social aceptan con orgullo el gentilicio (*Ibid*.: 20).

En la revisión de la documentación colonial existente en los archivos de Santa Cruz, no se ha encontrado huellas del uso del término "camba". Sin embargo, en algunas "hojas sueltas" del Archivo Catedralicio, en el año 1735, en un detalle de pagos a peones de una hacienda[1], se escribe la palabra camba seguida al nombre de un peón:

> ...Juan indio de Piray, José de Porongo, Juan Manuel Saldaña, Pedro Pablo camba…

Como se puede ver, se establece una diferenciación en función al origen étnico ("indio"), geográfico ("de Porongo"), al apellido ("Saldaña") y "camba" queda como una categoría no definida, pero probablemente social. Sin duda, esta es una fuente muy aislada pero nos arriesgamos a proponer que se llamaba "camba" a los peones que vivían en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y trabajaban en el área rural.

Ni el Gobernador Viedma en 1788, ni el francés Alcide D'Orbigny, en 1830, utilizaron dicho término en sus escritos. Sin embargo, en 1842, Mauricio Bach lo hizo afirmando

---

1 Razón de los días que han trabajado los peones en la hacienda del Valle. Hojas sueltas. Archivo Catedralicio.

> ...los chiriguanos reciben el mote de cambas, como los chiquitanos de choropas, a saber, camba significa en lengua guaraní, la cual se habla también en Paraguay y en Guarayos, amigo, lo mismo que churapa, de donde viene choropa: pues bien, estos son sobrenombres despectivos (1842 : 544)

A lo largo del siglo XIX el término "camba" fue utilizado para referirse a los indígenas guaranies y como éstos migraban a la ciudad fue adquiriendo además de la connotación racial una social para referirse a los peones y a las personas de escasos recursos, como afirma Cortés. Durante la primera mitad del siglo XX, se utilizó el término con los mismos sentidos racial, para referirse a los indígenas de Cordillera y social, para referirse a la gente de pocos recursos económicos. Sin embargo a partir de la apertura cruceña y la llegada de migrantes el término camba se generalizó para todo habitante del Oriente boliviano sin distinción racial o social.

En la actualidad se utiliza el término "camba" en los siguientes sentidos:

a) como sustantivo para referirse a los nacidos en el Oriente[2],
b) como adjetivo gentilicio,
c) persiste todavía su uso peyorativo.

En la encuesta, intentamos averiguar quiénes se sienten "cambas" y que es lo que se entiende por "ser camba". El 72% los nuestros encuestados se sienten "cambas" mientras que un 28%, no. Entonces, aparentemente, todos los "cambas" se sienten cruceños, pero no todos los cruceños se sienten "cambas". La mayoría de las respuestas de quienes sí se sentían cruceños pero no cambas afirman que para ser "camba" es necesario tener raíces cruceñas. Entre las respuestas más destacadas de los que no se consideran "cambas", citamos:

> "Porque mis padres no son de acá".
> "Porque no tengo orígenes en esta región".
> "Porque el camba es de padres que también hubieran nacido aquí en Santa Cruz".

---

2 En el occidente, se utiliza el término de colla, o sea, habitante del Collasuyo o del Collao. El nombre proviene de un señorío aymara (pre-inca) ubicado a orillas del Lago Titicaca. ¿Desde cuándo se ha generalizado el denominativo de colla? ¿Quién lo hizo y en qué circunstancias? Esto sería tema para otro estudio.

"Porque soy chaqueña".
"Porque soy vallegrandino".

Para nuestros encuestados (Cuadro 6), "ser camba" es, en primer lugar, ser cruceño y del Oriente boliviano (61.7%) (identidad geográfica), y en segundo lugar, se trata de un sentimiento (18.2%). En cambio, la relación de la palabra con una condición étnica (ser indígena) o socio-económica (condición humilde) está desapareciendo.

Cuadro 6
Ser "camba" según la edad

Símbolos Ser	Edad							
	15 - 29	%	30 - 45	%	46 y más	%	Total	%
Ser cruceño y del Oriente boliviano	336	59,8	148	63,5	90	66,7	574	61,7
Ser indígena del Oriente	42	7,5	22	9,4	5	3,7	69	7,4
Ser de condición humilde	34	6	7	3	12	8,9	53	5,7
Un sentimiento	110	19,6	39	16,7	20	14,8	169	18,2
No sabe, no responde	40	7,1	17	7,3	8	5,9	65	7
Total	566	100	233	100	135	100	934	100

Fuente: Elaboración propia

En este sentido, el estudio del antropólogo Dwight Heath realizado en los últimos años de 1950 plantea que los "cambas" constituyen un "pueblo emergente", que está surgiendo con características propias. Realiza su análisis a partir de la antropología cultural y afirma:

> Como pueblo, comparten un sistema de relaciones interpersonales de gran significado que los antropólogos culturales denominan 'estructura social', y también comparten un cuerpo uniforme de costumbres que constituyen una 'cultura'. El pueblo camba como entidad social y cultural, es nuevo en el mundo; es por esta razón que son llamados un pueblo emergente (2000: 76)

Desde esta visión considera que:

> uno normalmente no se convierte en Camba por afiliación voluntaria. Para ser Camba es necesario haber sido socializado como un miembro de un grupo que ha persistido durante generaciones; un grupo cuyos miembros comparten modalidades comunes en el pensamiento, sentimiento, creencias y modo de comportarse (Ibid.)

Sin embargo la investigación realizada veinticinco años después por Allyn MacLean Stearman plantea que:

> el camba tiende a ser un potpourri de indígenas de las tierras altas (quechua y aymara), de indígenas de tierras bajas (guaraní, guarayo, chiquitano y muchos más), de europeos (sobretodo del sur de España) y quizá de herencia africana (1987: 40)

El análisis de ambos autores responde a momentos históricos diferentes: el de Heath, a los inicios de la apertura cruceña al país y el de Stearman, en pleno auge de las migraciones a Santa Cruz en los primeros años de 1980. Finalmente el trabajo de Anders Bergholdt (1999) analiza la cultura camba y concluye que:

> está viviendo un proceso vigoroso de transformación cultural que irá creando una nueva realidad boliviana con nuevas características culturales.

Estos tres análisis realizados en momentos diferentes en un lapso de cuarenta años van mostrando la evolución de lo camba, y como resultado de las respuestas de las encuestas, podemos afirmar que "ser camba" está relacionado con la cultura y ser cruceño se refiere a la voluntad de serlo.

3. Santa Cruz y el Oriente

Dos preguntas de la encuesta se referían a cómo se concebía a Santa Cruz y al Oriente. Nosotros planteamos que el nombre de Santa Cruz de la Sierra se utilizó durante la colonia para designar tanto la ciudad como la Provincia. El nombre de Santa Cruz, sin embargo, se empezó a utilizar en la república, a partir de la creación del departamento en 1826 y el término Oriente, desde 1842, es decir desde la división del departamento Santa Cruz y la creación del departamento del Beni. Se usa genéricamente el nombre de Oriente, primero, para

diferenciarlo de Occidente y segundo, para referirse al antiguo territorio de Santa Cruz de la Sierra.

En la actualidad, para la mayoría de los encuestados, Santa Cruz es una ciudad y en segundo lugar un departamento (Gráfico 2). Finalmente, se ha impuesto el nombre del departamento sobre el de la ciudad en el lenguaje cotidiano y se va generalizando el uso de "Santa Cruz" (a secas) para denominar la ciudad.

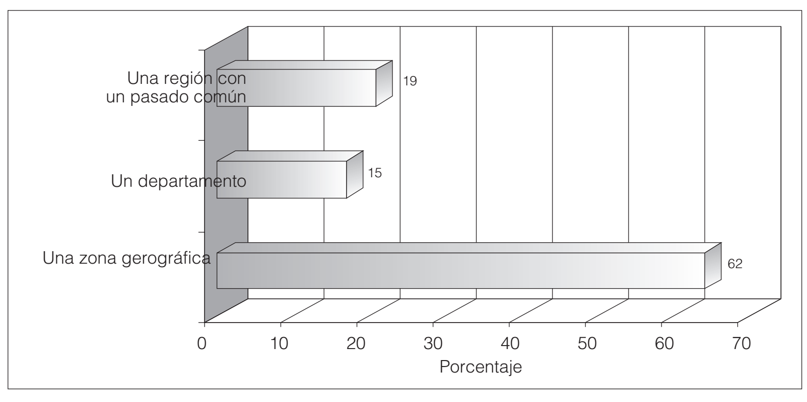
En cambio, para la mayoría de nuestros encuestados (62%), el Oriente es una zona geográfica de Bolivia (Gráfico 3), y en segundo lugar una región con un pasado común (19%). Es interesante el

Gráfico 2
¿Qué significa Santa Cruz para usted?

45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
Una ciudad 44
Un departamento 38
Una región 9
Una nación 7

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3
¿Qué significa el Oriente para usted?



Fuente: Elaboración propia

hecho que los mayores de cincuenta años consideran al Oriente como una región con un pasado común, mientras que los más jóvenes consideran que es una zona geográfica. Se puede explicar esta diferencia, ya que en el pasado la vinculación cultural y familiar de Santa Cruz con los departamentos de Beni y Pando era mayor, mientras que en la actualidad, a pesar de existir vinculación real a través de carreteras y medios de comunicación y transportes, los jóvenes van definiendo su identidad en su propia región.

Vale la pena resaltar que 7% de los encuestados consideran que Santa Cruz es una nación.

4. Nuestra memoria colectiva

Una de nuestras preocupaciones era saber que había en la memoria colectiva[3] de los encuestados. Para ellos hicimos dos preguntas acerca de los personajes y los hechos históricos que recordaban. Los resultados mostraron que la mayoría recuerda en primer lugar a Ñuflo de Cháves y a la fundación de Santa Cruz de la Sierra; pero los encuestados se limitan a repetir las fechas cívicas, por ejemplo, el 24 de Septiembre, sin conocimiento de las mismas. Entre los hechos históricos, también se recuerdan la guerra del Chaco –un hecho relativamente reciente y del cual aún sobreviven protagonistas. Entre los personajes, además del fundador de la ciudad, se recuerda a Andrés Ibáñez, a Germán Busch y a Ignacio Warnes, es decir a un defensor del federalismo e igualitarismo del siglo XIX, a un presidente cruceño del siglo XX y un luchador de la Independencia.

Por consiguiente, podemos corroborar la afirmación de Hermán Fernández (1984: 39) según la cual hay un total desconocimiento de nuestra historia regional. Esto se puede explicar por que los programas oficiales de enseñanza de la historia no se han planificado respondiendo a las necesidades regionales, y también que los intentos del Comité pro Santa Cruz a través de sus publicaciones no han tenido el impacto esperado.

Los resultados de las preguntas relacionadas con los personajes y episodios históricos cruceños más recordados guardan una estrecha relación; es más, unos son consecuencia directa de los otros. Los cinco primeros lugares del Cuadro 7 corresponden, asimismo, a las cinco primeras posiciones del Cuadro 8, aunque no en un orden correlativo. Por ejemplo, Ñuflo de Cháves es recordado por la fundación de Santa

---

3 En este mismo texto, el punto 1 del Capítulo uno.

Cuadro 7
Personajes históricos cruceños más recordados

Personajes	Frecuencia	Porcentaje
Ñuflo de Chaves	751	80,32
Andrés Ibáñez	578	61,8
Germán Busch	556	59,5
Ignacio Warnes	508	54,3
Melchor Pinto Parada	399	42,7
Lorenzo Suárez de Figueroa	139	14,9
Francisco Xavier Aguilera	53	5,7
Adolfo Román, hijo	38	4,1
Ninguno	27	2,9
Todos	27	2,9
No sabe / No responde	24	2,6
Total	3.100	100

Fuente: Elaboración propia

Cruz de la Sierra; Germán Busch por la Guerra del Chaco; Andrés Ibáñez por las luchas federalistas; Ignacio Warnes por el 24 de septiembre y Melchor Pinto por las regalías del 11%. ¿Qué quiere decir esto? Que estos cinco episodios históricos, amén de ser los más recordados, están íntimamente ligados con sus respectivos personajes, los cuales, curiosamente, son también los más nombrados por los encuestados.

Como se vio, no se trata de una mera casualidad sino que consideramos que es el resultado de cierta preferencia que se guarda por estos episodios y personajes históricos al momento de su recordación, recordación que puede hacerse en los colegios o ser promovida por algunas instituciones regionales, como el Comité pro Santa Cruz, en colaboración con los medios de comunicación. A propósito estos últimos, pero particularmente los medios impresos, publican ediciones especiales de varios de estos episodios históricos (ver Cuadro 8).

5. La cultura cruceña

Como afirmamos al principio, la identidad se construye a través de un doble proceso: el de identificación y el de diferenciación. Ahora veremos cuáles son los elementos de la cultura cruceña con los cuales se

Cuadro 8
Episodios históricos cruceños más recordados

Hechos históricos	Frecuencia	Porcentaje
Fundación de Santa Cruz de la Sierra	689	73,7
Guerra del Chaco	666	71,2
El 24 de septiembre	500	53,5
La lucha por las regalías o el 11%	402	43
Las luchas federalistas de Andrés Ibáñez	195	20,9
Fundación de San Lorenzo el Real	98	10,5
Luchas por “el Ferrocarril o nada”	90	9,6
La revolución de “los Domingos”	23	2,6
Ninguno	24	2,5
Todos	17	1,8
No sabe / No responde	8	0,9
Total	2.712	100

Fuente: Elaboración propia

identifican los encuestados. Para indagar sobre el tema, preguntamos a los encuestados acerca de sus símbolos, fiestas, tradiciones, comportamientos e instituciones comunes: Los símbolos, porque se trata de representaciones simbólicas y arbitrarias con los que se identifica una colectividad. Las fiestas, porque son instituciones sociales que perduran a través del tiempo y contienen rasgos de la idiosincrasia de los pueblos. Las tradiciones, porque forman parte de la conciencia colectiva de la comunidad. Y los comportamientos e instituciones sociales porque develan determinadas formas de organización y acción social.

5. 1.Los símbolos cruceños

En el siglo XIX, con la independencia de las antiguas colonias españoles y la creación de nuevos estados independientes, surgieron casi inmediatamente los símbolos que unificarían a todos los nuevos ciudadanos y habitantes de esos países. Estos símbolos fueron las banderas y los escudos nacionales oficiales. Además de éstos, existen otros que identifican a los habitantes en un nivel más “local”; generalmente, representan la flora, fauna o los elementos de su cultura. Esta simbología también se va construyendo.

En Santa Cruz, en 1961, se empezó a utilizar el escudo que data de 1636, como homenaje a los cuatrocientos años de fundación de la ciudad. Por otro lado, la bandera cruceña, que fue creada por el Dr. Tristán Roca en 1875, fue rescatada del olvido en 1980 por el Comité pro Santa Cruz. Desde entonces, se convirtió en un símbolo fundamental y los colores (verde, blanco y verde) son los que identifican mejor a Santa Cruz, como señalan los encuestados.

A partir de los datos del Cuadro 9, podemos constatar que los encuestados comprendidos entre 15-29 años consideran que la bandera es el símbolo que más representa a los cruceños (49,3%), consiguientemente los comprendidos entre 46 y más años el toborochi (23%), el símbolo que menos los representa según la edad es Cañoto (0,5%) y los que opinan así son los comprendidos entre 15-29 años. Si los jóvenes de entre 15 y 29 años ven la bandera como el símbolo más representativo de Santa Cruz es porque se trata de un símbolo popularizado recientemente, a raíz del "rescate" promovido por el Comité pro Santa Cruz el año 1981. En el caso del toborochi se da el caso inverso: los adultos conservan aún en su memoria este símbolo "natural" de Santa Cruz, reflejo de una época diferente a la actual, en que los símbolos institucionalizados han tenido mejor acogida en las noveles generaciones de cruceños.

Cuadro 9
Los símbolos de Santa Cruz, por edad

Símbolos Ser	Edad							
	15 -29	%	30 -45	%	46 y más	%	Total	%
El toborochi	98	17,3	43	18,5	31	23	172	18,4
La palmera	29	5,1	25	10,7	9	6,7	63	6,7
La bandera verde y blanco	279	49,3	110	47,2	55	40,7	444	47,5
El escudo cruceño	54	9,5	17	7,3	12	8,9	83	8,9
El sombrero 'sao	33	5,8	10	4,3	7	5,2	50	5,4
El carretón	15	2,7	8	3,4	8	5,9	31	3,3
El camba	32	5,7	7	3	4	3	43	4,6
El chiriguano	9	1,6	5	2,1	2	1,5	16	1,7
Cañoto	3	0,5	3	0,3	2	1,7	8	0,9
No sabe, no responde	14	2,5	5	2,1	5	3,7	24	2,6
Total	566	100	233	100	135	100	934	100

Fuente: Elaboración propia

5.2. El carnaval: la "fiesta grande" de los cruceños

En Santa Cruz de la Sierra, solo una fiesta se festeja con toda pomposidad: se trata del carnaval. Si bien en el siglo pasado, se celebraban otras fiestas –generalmente religiosas, como la de la Santa Cruz (el 3 de mayo), la de la Virgen de la Asunta (el 15 de agosto), y las demás correspondientes al calendario religioso, además de las fiestas patrias–, en la actualidad, esas fiestas han perdido vigencia a favor del carnaval.

Los festejos del carnaval se celebraban ya en la época colonial (UAGRM, 1961: CC). En el siglo XIX, D'Orbigny señalaba:

> el carnaval es en Santa Cruz más o menos igual que en otras partes de América (1994:189),

y describió los festejos que duraban de tres días.

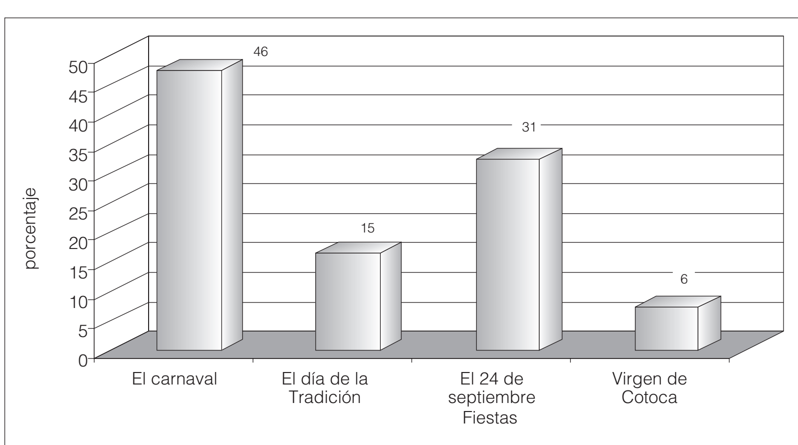
Para Carlos Hugo Molina,

> periodos como el carnaval son particularmente expresivos para la defensa de nuestra identidad y nuestros valores (1994: 14).

En la actualidad, es conocido como la "fiesta grande" por que no hay otra más importante (Parejas, 1999).

De esa manera, los encuestados han considerado que se trata de la fiesta que mejor identifica a los cruceños (Gráfico 4). Además,

Gráfico 4
Las fiestas en Santa Cruz



Fuente: Elaboración propia

los que no han nacido en Santa Cruz consideran asimismo que es la fiesta que mejor representa a los cruceños.

En Santa Cruz, el carnaval es una verdadera institución social que se prepara con antelación y dedicación. Se trata de una fiesta que mantiene su vigencia gracias a las redes de solidaridad que tejen sus principales promotores, las comparsas carnavaleras. Son éstas las que se encargan de organizarla y difundirla.

En la década de 1990, además del carnaval que se desarrolla en el centro de la ciudad, se realizan fiestas que incluyen el corso (desfile), los juegos callejeros y bailes nocturnos en los barrios populares como la Villa Primero de Mayo y el Plan Tres Mil.

Cuadro 10
Las fiestas de Santa Cruz, por edad

Símbolos Ser	Edad							
	15 -29	%	30 -45	%	46 y más	%	Total	%
El carnaval	273	48,4	101	43,3	55	40,7	429	46
El "día de la tradición"	95	16,8	34	14,6	12	8,9	141	15,1
El 24 de septiembre	153	27,1	82	35,2	49	36,3	284	30,5
La fiesta de la Virgen de Cotoca	26	4,6	14	6	11	8,1	51	5,5
No sabe, no responde	15	2,7	1	0,4	4	3	20	2,1
Otra	2	0,4	1	0,4	4	3	7	0,8
Total	564	100	233	100	135	100	934	100

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 10 señala que los encuestados comprendidos entre 15 y 29 años consideran que la fiesta más representativa de los cruceños es el carnaval (48,4%). La segunda opción que eligieron los encuestados fue la celebración del 24 de septiembre; y dentro de este porcentaje hay una frecuencia mayor de los comprendidos entre los 49 y más años (36,3%).

El resto de las fiestas se reparte entre el Día de la Tradición y la Virgen de Cotoca. La primera, de reciente data, tiene como objetivo incentivar y rescatar las costumbres y tradiciones del Oriente boliviano (ver el capítulo anterior), en tanto que la segunda refleja el rostro religioso de la comunidad cruceña mediante su adhesión a la moral cristiana.

5.3. "Es ley del cruceño la hospitalidad"

En su célebre poema Desde mi umbral (1928), el poeta cruceño Rómulo Gómez expresa los sentimientos cruceños de soledad en la lejanía de la ciudad frente al mundo y la hospitalidad cruceña con el viajero que pasa por su ciudad y le informa sobre el mundo:

> Entra con franqueza, que un placer nos dás:
> Es ley del cruceño la hospitalidad
> Nosotros gustamos de hablar al viajero
> Porque ha visto cosas que aquí no tenemos
> Porque en otros pueblos conoce la vida
> Y puede enseñarnos lo que se precisa.
> Nadie nace sabio; se aprende viviendo;
> Pero es en el mundo, nunca en este encierro.

Encontramos las primeras referencias sobre la hospitalidad cruceña en un documento de Ruiz Gonzáles Maldonado de 1572, que dice:

> de los que entraren se quedaran más de los que querrán, porque hay bien que comer y hospédanle con mucha familiaridad y cortesía (Citado en Ballivián,1900: 38).

Ya D'Orbigny, en su *Viaje por Bolivia* se refería a Santa Cruz

> en la cual encontré una hospitalidad sobre la que todo lo que podría decir sería un pálido reflejo (1994:172).

Al parecer, la hospitalidad es una característica de los cruceños desde sus primeros días. Esta hospitalidad con el extranjero estaba vinculada al poco contacto que se tenía con el mundo y ha permanecido hasta nuestros días como un estereotipo de la sociedad cruceña (Cuadro 11).

5.4. "Modo de ser, modo de hablar"

Fernando Prado afirma que el modo de ser es

> el patrimonio cultural intangible más valioso de Santa Cruz (2001: 161).

Cuadro 11
Comportamiento de los cruceños, según la edad

Símbolos Ser	Edad							
	15 -29	%	30 -45	%	46 y más	%	Total	%
Hospitalidad	341	60,4	163	70	97	71,9	601	64,4
Agresión	19	3,4	7	3	1	0,7	27	2,9
Violencia	17	3	3	1,3	1	0,7	21	2,3
Alegría	90	15,9	29	12,4	13	9,6	132	14,1
Tolerancia	7	1,2	4	1,7	2	1,5	13	1,4
Solidaridad	16	2,8	3	1,3	7	5,2	26	2,8
Sociedad abierta	36	6,4	17	7,3	9	6,7	62	6,6
Sociedad cerrada	9	1,6	2	0,9	3	2,2	14	1,5
No sabe, no responde	22	3,9	4	1,7	1	0,7	27	2,9
Otra	8	1,4	1	0,4	1	0,7	10	1,1
Total	565	100	233	100	135	100	933	100

Fuente: Elaboración propia

Un modo de ser caracterizado por la espontaneidad, la alegría, el optimismo, como lo resalta la encuesta, con un marcado sentido de la amistad, de la sociabilidad y de la apertura al cambio y riesgo. Prado considera que estas características han desarrollado una

> autoimagen positiva como construcción social con la que cuentan los cruceños (y) tiene tanta fuerza que logró, en su momento, elaborar un proyecto colectivo de modernización y orgullo local que ha sido guía para sus acciones en todas las coyunturas (Ibid.).

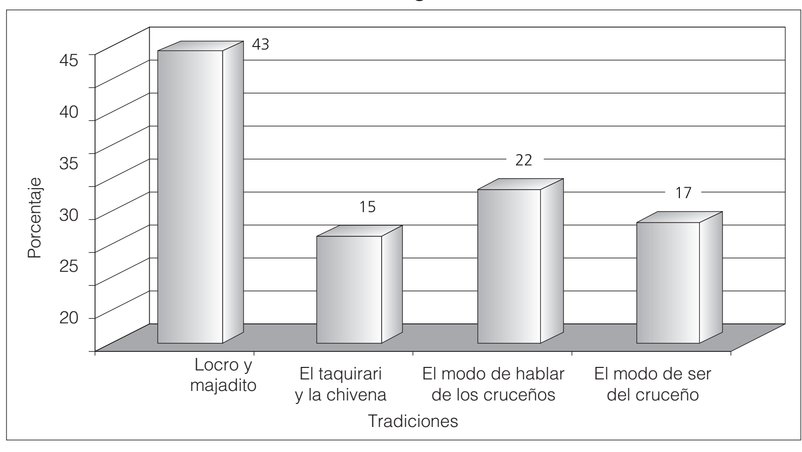
La encuesta corrobora lo expresado por Prado, con lo que coincidimos plenamente.

El Gráfico 5 señala que la tradiciones más representativas del pueblo cruceño son las comidas típicas –el locro y majadito (43%)–, el modo de hablar del cruceño (22%) y el modo de ser del cruceño (17%).

6. Nuestras instituciones

Las instituciones comunes son también un vehículo de expresión de la identidad y de la autoidentificación, porque ellas se encargan

Gráfico 5
Lo "Tradicional" según los cruceños



Fuente: Elaboración propia

de representar al departamento, coordinar labores con el gobierno central –como en el caso de Prefectura– e institucionalizar fechas históricas y fiestas regionales.

Según la encuesta, al parecer, es el Comité pro Santa Cruz la institución quien mejor representa los intereses de la población (Cuadro 12). En segundo lugar: ¡ninguna! Pero en tercer lugar, es la cultura. Todos consideraron que el CPSC representó a los cruceños en las luchas pasadas (Gráfico 6) pero que en la actualidad representan no solo los intereses del departamento y sus habitantes sino también a los grupos de poder (Gráfico 7).

Como el Comité pro Santa Cruz es la institución que más representa a los cruceños, según nuestros encuestados, se preguntó si ésta institución fue representante de las luchas cívicas en el pasado: 65% de los encuestados respondieron que sí y 20% no sabía.

Como se podía esperar, son los nacidos en el Oriente los que dan el mayor porcentaje de respuestas a favor del CPSC como institución defensora de los cruceños, con 51,5%. En el otro extremo, la institución que menos representa a los cruceños es el conjunto de los partidos políticos, en opinión de los que han nacido en el altiplano (1,1%).

7. El Estado nacional y Santa Cruz

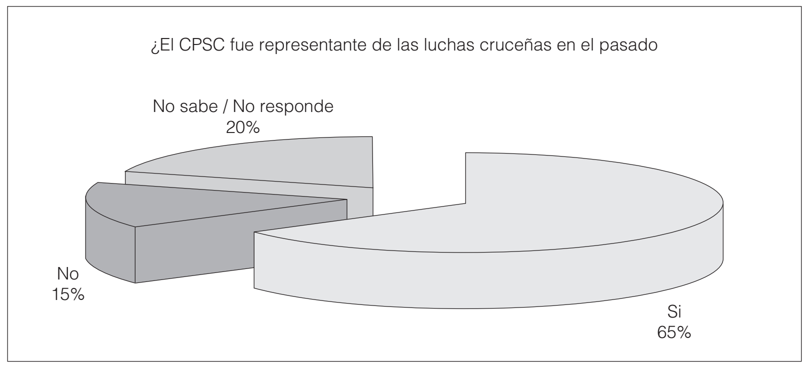
La cultura cruceña se identifica con sus tradiciones, símbolos, comportamientos, instituciones comunes, pero también se

Cuadro 12
Instituciones consideradas más representativas de los cruceños

	Santa Cruz	Oriente	Valles	Altiplano	Extranjero	Total
Prefectura	28	2	4	5	4	43
%	4,2	4,4	4,1	5,4	10,5	4,6
Alcaldía	24	5	2	11	2	44
%	3,6	11,1	2,1	11,8	5,3	4,7
CPSC	293	23	42	31	10	399
%	44,5	51,1	43,3	33,3	26,3	42,8
Cooperativas	10	1	5	7	2	25
%	1,5	2,2	5,2	7,5	5,3	2,7
Casa Cultura	114	2	16	8	4	144
%	17,3	4,4	16,5	8,6	10,5	15,5
Partidos políticos	-	-	-	1	-	1
%	-	-	-	1,1	-	0,1
Ninguna	170	10	20	27	11	238
%	25,8	22,2	20,6	29	28,9	25,5
N.s./N.r.	20	2	8	3	5	38
%	3	4,4	8,2	3,2	13,2	4,1
Total	659	45	97	93	38	932
%	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6
El papel del Comité pro Santa Cruz



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7
¿Qué representa el Comité pro Santa Cruz?

Fuente: Elaboración propia

reafirma frente al "otro". Este "otro", según nuestra hipótesis, es el Estado boliviano.

Cuadro 13
La relación entre Santa Cruz y el Estado, según origen geográfico

	Santa Cruz	Oriente	Valles	Altiplano	Extranjero	Total
Beneficia a Santa Cruz	88	11	29	25	5	149
%	13,4	24,4	20,6	26,9	13,2	16
Limita a Santa Cruz	467	26	49	43	19	604
%	71	57,8	50,5	46,2	50	64,9
No sabe / No responde	103	8	28	25	14	178
%	15,7	17,8	28,9	26,9	36,8	19,1
Total	658	45	97	93	38	931
%	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

Los encuestados (65% de ellos) coinciden en que el Estado boliviano "limita" a Santa Cruz, o sea que impide su desarrollo. En cambio, consideran que el rol actual de Santa Cruz es el de ser modelo del desarrollo de ese Estado que los limita en cada momento y

que se empeña en no atender sus demandas. Solo 16% de los entrevistados consideran una actitud positiva del Estado hacia la región.

Otro elemento es interesante: del 16% de los encuestados que consideran que el Estado boliviano beneficia a Santa Cruz, el 26,9% ha nacido en el altiplano; es decir que, en su opinión, Santa Cruz es un departamento privilegiado en comparación con sus departamentos de origen.

Recordemos que, históricamente, Santa Cruz fue formando su identidad frente a un Estado que se

> obstinaba en ignorarlos (Rodríguez, 1993:105)

y que vivía

> con la paranoia de la posibilidad de la secesión

y utilizó el

> epíteto separatista para denominar a cualquier esfuerzo cruceño por mejorar las condiciones del Oriente (Palmer, 1980: 69).

La mayor parte de los encuestados (Gráfico 8) considera que Santa Cruz sigue luchando por una mejor integración a Bolivia a través de una vinculación caminera y que el Estado debe atender más

Gráfico 8
Las reivindicaciones cruceñas

Fuente: Elaboración propia

sus solicitudes. Por ello, consideran que la reivindicación más importante es la descentralización (26% de las opiniones) y la autonomía.

Como hemos visto en los capítulos anteriores, las luchas cruceñas estuvieron orientadas hacia un ideal de autonomía. En 1939, Rafael Chávez decía:

> la totalidad de los de los movimientos cruceñistas han demostrado un profundo anhelo de autonomía del Oriente boliviano que al presente viene a ser una sentida aspiración histórica. Anhelo que se ha presentado ya sea bajo la forma del federalismo (…) ya bajo la petición de descentralización administrativas (Chávez, 1939: 186).

Este ideal ha estado por lo tanto en oposición frontal a la visión unitaria y centralista de las elites gobernantes y del ejército boliviano, quienes han utilizado la unidad nacional como la justificación para cualquier decisión tomada en contra de las aspiraciones de las regiones.

La encuesta, sin embargo, nos mostró que existen diferencias generacionales en la elección acerca de la reivindicación más importante. Los mayores de 50 años consideran al federalismo como la más importante; la generación intermedia considera la descentralización como la más importante y los más jóvenes apuestan por la autonomía. Si bien las diferencias entre federalismo, descentralización y autonomía son de tipo conceptual –generalmente poco manejadas por la mayoría de los encuestados– consideramos que estas diferencias tienen su origen en las demandas cruceñas de los últimos años.

A partir de 1980, empezó una campaña a favor de la descentralización apoyada por el CPSC con el slogan: "¡Descentralización ya!" Esta campaña estuvo vigente hasta mediados de 1994 cuando se dictó la ley de Participación Popular y la de Descentralización administrativa. Sin embargo los más jóvenes apuestan por la autonomía, que se ha convertido en la nueva consigna cruceña, iniciada por el Movimiento Nación Camba en 2001.

Por lo tanto el Estado Nacional que limita, que no atiende las necesidades de la región se ha convertido a lo largo del siglo XX en el "otro" de la identidad cruceña.

Cuando se preguntó cual es el rol de Santa Cruz en Bolivia (Gráfico 9), el 35% opinó que es ser modelo de desarrollo, por las múltiples alternativas que ofrece tanto a los nacidos en la ciudad como a los que llegaron de otros departamentos a raíz de la crisis

Gráfico 9
El rol de Santa Cruz en Bolivia

Fuente: Elaboración propia

económica y el nuevo rol económico de los departamentos, sólo el 6% señaló que es el presente de Bolivia.

Para finalizar podemos afirmar que la identidad cruceña actual es una construcción social y cultural que se sustenta en una historia compartida y en un proyecto conjunto.

Conclusiones

El propósito de nuestro estudio era analizar los elementos de la identidad cruceña actual y su vinculación con su historia. Para ello, el equipo de investigadores que conformamos hizo una encuesta que nos ofreció datos interesantes que llegaron incluso a cambiar alguna de nuestras propuestas iniciales de trabajo. De acuerdo a esos datos y al análisis histórico efectuado en los capítulos anteriores, llegamos a las conclusiones siguientes.

A partir de una periodización de la historia cruceña hasta 1950, en tres etapas –la época colonial, el siglo XIX republicano y la primera mitad del siglo XX– encontramos algunos elementos que ayudan a comprender la identidad cruceña en el pasado.

En la época colonial, "lo cruceño" fue desarrollándose a partir de la obsesión por encontrar El Dorado y de superar las condiciones adversas de la ciudad y su ubicación geográfica. La identidad cruceña fue formándose en relación a su diferencia con la población indígena, especialmente con los chiriguanos, con quienes debían enfrentarse constantemente. En ese sentido el "otro" de la identidad cruceña de los años coloniales fue el indígena chiriguano.

En el siglo XIX, "lo cruceño" se desarrolló en su afán de seguir poblando las tierras –hasta entonces desconocidas– y en expandir su área de influencia a las provincias pobladas en su mayoría por indígenas. "Lo cruceño" se expandió y simultáneamente se concentró en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que se convirtió en el núcleo urbano más importante. La identidad cruceña fue paulatinamente cambiando de "otro": los indígenas dejaron de ser el "otro" y el Estado nacional fue adquiriendo esta condición. Los pueblos indígenas y el peligro que representaban se redujeron gracias a la política misional adoptada por el Estado, con el establecimiento de

misiones franciscanas en zonas pobladas por "bárbaros insumisos". En esta situación de confrontación, el Estado remplazó al indígena, un Estado que no entendía las demandas cruceñas:

- Ni las económicas, que proponían la construcción de nuevas rutas comerciales.
- Ni las territoriales que pedían la no cesión de territorios (Mato Grosso) y la protección de las fronteras.
- Ni las políticas, que defendían al federalismo, como la única opción de terminar con la riqueza.

Si bien el federalismo no era exclusividad cruceña, respondía a los deseos de todas las regiones "interiores" ante el centralismo de las capitales. La represión violenta de los cruceños representantes de esta corriente política fue la muestra más clara del poco conocimiento del país por parte de las elites gobernantes. El fusilamiento de Ibáñez y la persecución a "Los Domingos" fueron la muestra más concreta de la intolerancia y la violencia del Estado ejercida a través de su ejército sobre las peticiones políticas opuestas.

En el siglo XX, "lo cruceño" apostó por el progreso. Todos los esfuerzos y las luchas estaban orientados hacia la modernización. La identidad cruceña –en estos cincuenta años– siguió viendo al "otro" en el Estado boliviano que, más que nunca, se empeñó en frustrar sus esperanzas de desarrollo: Desde la negativa de construcción del ferrocarril hasta la negligencia en la aceptación del pago de las regalías del petróleo que le correspondía por derecho.

En nuestro estudio sobre el CPSC, vimos que éste logró triunfar por primera vez frente al Estado boliviano y por ello consiguió consolidarse como la institución más representativa de los intereses del Oriente, y se convirtió además en la institución líder de las demandas regionales. Como tal, ha influenciado más que ninguna otra en la construcción de la identidad actual cruceña.

En la segunda etapa de nuestro trabajo, realizamos una encuesta y a partir del análisis de sus datos, podemos concluir que cruceño es quien se identifica con Santa cruz, sin necesidad de haber nacido en la ciudad o en el departamento. Simplemente, ser cruceño es algo voluntario, es cultural, es una decisión personal. Sin embargo y para sorpresa nuestra, el Oriente no significa más que un espacio geográfico, por encima de ser una región con un pasado compartido. Por lo que hemos podido observar, el pasado y la historia no son

conocidos por nuestros entrevistados. El momento más recordado y evocado es el de la fundación de la ciudad y Ñuflo de Cháves, su fundador, el personaje histórico más conocido. Además de ser preocupante, esta falta de conocimiento del pasado regional demuestra que la búsqueda del progreso –supuestamente futuro– ha dejado de lado el interés en el pasado.

Sin embargo, los símbolos como la bandera y el escudo departamental, las fiestas como el carnaval; la forma de hablar y de ser son elementos que están presentes en la identidad cruceña. De la misma manera, es una sociedad que se asume como hospitalaria y alegre, y sus miembros se sienten identificados con su región. La mayor parte de los símbolos y las fiestas han sido promovidos por el CPSC en los últimos años, logrando esta institución ser reconocida como la más representativa de los intereses cruceños y a la vez conformada por los grupos de poder locales.

En cambio, el Estado central es percibido como el que limita el "destino cruceño" hacia el desarrollo, el que no integra ni construye los medios de comunicación necesarios para concretar la tan deseada integración boliviana.

Lo más significativo en el análisis de los datos arrojados por la encuesta fue la diferencia que los encuestados establecieron entre "cruceño" y "camba". El cruceño es el que nace, el que vive, el que quiere ser cruceño, por lo tanto en ese sentido las expresiones de "nuevos cruceños" o "viejos cruceños" no tienen ningún sentido, ya que se es simplemente cruceño. Mientras que, según los entrevistados, ser "camba" es una condición cultural, más allá de voluntaria, que implica tener raíces cruceñas. Si bien todos los cambas son cruceños, no todos los cruceños son cambas.

La nueva identidad cruceña es amplia, en el sentido en que es más incluyente que en el pasado; pero a su vez ha desarrollado elementos de diferenciación a través del concepto de "lo camba".

Fuentes

BACH, Mauricio
1842 “La ciudad de Santa Cruz de la Sierra”. En: *Zeitschrift für vergleichene Erdkunde.* Vol. 2, Nº 12, p 542-546. Magdeburg.

BALLIVIAN, Manuel Vicente
S/f. *Documentos para la historia geográfica de la República de Bolivia. Tomo I.* La Paz: s/e.

BIBLIOTECA DEL SESQUICENTENARIO
1974 *Monografía de Bolivia: Oruro y Santa Cruz (Tomo III).* La Paz: Imprentas Unidas.

BOHAN, Merwin L.
1998 *Plan Bohan, Bolivia, Tomo I.* La Paz: Carmach.

CASTELNAU, Francis de
2001 *En el corazón de América del Sur*, 1843-1847. La Paz- Cochabamba: Los Amigos del Libro.

COMITÉ PRO SANTA CRUZ
1999 *Memoria del Comité Pro Santa Cruz. Gestión 1997-1999.* Santa Cruz: Imprenta Sirena.
1997 Discursos del presidente del Comité Pro Santa Cruz (1995-1997). Santa Cruz: S/e.
1994 Informe de labores del Comité Pro Santa Cruz. Gestión Ing. Wilmar Stelzer (1994-1995). Santa Cruz: S/e.
1993 Discursos del Dr. Freddy Terrazas Salas, presidente del Comité Pro Santa Cruz. Gestión 1992-1993. Santa Cruz: S/e.

1992 Discursos del Dr. Freddy Terrazas Salas, presidente del Comité Pro Santa Cruz. Gestión 1991-1992. Santa Cruz: S/.e.
1991 Discursos del presidente del Comité Pro Santa Cruz, Ing. Edgar Talavera Soliz (1990-1991). Santa Cruz. Bolivia. Santa Cruz: S/e.
1987 *Santa Cruz 2000, el proyecto cruceño (gestiones 1986-1988).* Santa Cruz: Centro de Comunicación de la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche".
1985 Movimiento regional cruceño. Gestión 1985. Discursos, mensajes y resoluciones del Comité Pro Santa Cruz en la gestión 1985. Santa Cruz. Abril 1986. Santa Cruz: S/e.
1984 Movimiento regional cruceño. Gestión 1984. Discursos, mensajes y resoluciones del Comité Pro Santa Cruz en la gestión 1984. Santa Cruz. Mayo 1985. Santa Cruz: S/e.
1965 Reorganización del Comité Pro Santa Cruz. Documentos y opiniones. Santa Cruz: S/e.

DALENCE, José María
1975 *Bosquejo estadístico de Bolivia.* La Paz: Editorial Universitaria - UMSA.

FINOT, Enrique
1935 *La guerra del Chaco y los Estados Unidos*. La Paz: Centro de propaganda y defensa nacional.
1928 *El ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz*. La Paz: s/e.

GUTIÉRREZ A. Julio
1925 *Historia de la Universidad de Santa Cruz*. La Paz: s/e.
1980 *Delegación del Gran Chaco, previsiones para su conservación y defensa*. Santa Cruz: Universidad Gabriel René Moreno.

JUSTINIANO, Adrián (comp.)
1905 *Cuestiones orientales*. Santa Cruz: S/e.

MELGAR Y MONTAÑO, Adrián
1936 *El archivo*. Santa Cruz: s/e.

MUJÍA, Ricardo
1914 *Bolivia, Paraguay*. Tomo II. La Paz. El Tiempo.

ORBIGNY, Alcides d'
1994 *Viajes por Bolivia*. La Paz: Juventud.

ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA DEL ORIENTE
1982 *Fundamentos para la creación de un nuevo estado en el corazón de Sud América*. Santa Cruz de la Sierra: S/e.

PEREZ DE ZURITA, Juan
1571 "Relación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y su Gobernación". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura*, año VI, Nº 9. Santa Cruz de la Sierra.

POZO CANO, Raúl Del
S/f. *Santa Cruz de la Sierra*. S/.l: S/e.

RAMALLO, Víctor Hugo
1998 *Memoria histórica. Museo Catedralicio Monseñor Carlos Gericke Suárez*. Santa Cruz de la Sierra: El País.

REYES CARDONA, Mariano
1868 *Cuestión de límites entre Bolivia y el Brasil: Defensa de Bolivia*. Sucre: S/e.

RIVERO, Victorino.
1978 *Historia de Santa Cruz durante la segunda mitad del Siglo XIX*. Santa Cruz: Fundación Cultural Ramón Darío Gutiérrez.

SERRANO F., Víctor
1943 *Plan para la solución de los problemas vitales de Santa Cruz*. Santa Cruz: S/e.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ
2000 Memorándum dirigido al Honorable Congreso y a la nación sobre las ventajas del ferrocarril oriental (1904). En: "*Marcador de rumbos*". Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, nº 52. Santa Cruz de la Sierra.

SUAREZ DE FIGUEROA, Lorenzo
1997 "Santa Cruz de la Sierra. Relación de la ciudad (1586)". En: *Camba, Revista Municipal de Cultura*, año VI, nº 9. Santa Cruz de la Sierra.

U.A.G.R.M.
1977 *Actas capitulares de Santa Cruz (1634-1640)*. Santa Cruz: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
1961 *Cronistas Cruceños del Alto Perú Virreinal*. Santa Cruz de la Sierra: Universidad Boliviana Gabriel René Moreno.

VASQUEZ DE ESPINOZA, Antonio
1997 "Descripción del distrito de Santa Cruz de la Sierra (1690)". En: *Camba, Revista Municipal de Cultura*, año VI, nº 9. Santa Cruz de la Sierra.

VIEDMA, Francisco de
1969 *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*. Buenos Aires: s/e.

Fuentes hemerográficas:

Periódicos cruceños:
- *El Deber.*
- *La Nación.*
- *La Universidad.*
- *Crónica.*
- *Horizonte Cruceño.*
- *La Ley.*
- *La Esperanza.*
- *La Propaganda.*
- *El País.*
- *La Democracia.*
- *El Frente.*
- *El Oriente.*
- *El Diario.*
- *La Unión.*

Bibliografía

ABREGO, Guadalupe; ARRIETA, Mario y SELEME, Susana

1985 *Mito ideológico y democracia en Santa Cruz*. Santa Cruz: CIDCRUZ.

ÁBREGO, Guadalupe; ARRIETA, Mario y DE LA FUENTE, Manuel

1990 *Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada (1559-1985)*. La Paz: ILDIS.

ÁBREGO, Guadalupe

1994 "Santa Cruz: Identidad cultural y manifestaciones culturales". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura.* Año IV, Nº 6. Santa Cruz de la Sierra.

ACEVEDO, Edberto Oscar

1999 "La urbanización del espacio interior: fundación de ciudades y construcción de caminos en la época colonial". En: POTTHAST, Barbara, et al. (eds.) - *El espacio interior en América del Sur. Frankfurt* - Madrid: Vervuert.

ALEXANDER MARSH, Margarita

1980 *Nuestros banqueros en Bolivia*. La Paz: Juventud.

ANDERSON, Benedict

1993 *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

ARAÚZ AGUILERA, Orlando y MOLINA BARBERÍ, Hernán.
1972 *Santa Cruz y el desarrollo nacional. ¡Sin ganancia no hay progreso!* Santa Cruz de la Sierra: Serrano.

ARDAYA JIMENEZ, Rosendo
1997 *Historia del desarrollo socioeconómico de Santa Cruz hasta 1952*. Santa Cruz: Editorial Universitaria (2ª ed.).

ARDAYA PAZ, Hernán
1967 *Ñanderoga, el holocausto de un pueblo sojuzgado*. Santa Cruz: s/e (2ª ed.).

ARDITI, Benjamín
2000 *El reverso de la diferencia, identidad y política*. Caracas: Nueva Sociedad.

ARNADE, Charles W.
1972 *La dramática insurgencia en Bolivia*. La Paz: Juventud.

BARRIGA, Fray Victor M.
1949 *El padre Fray Diego de Porres, misionero insigne en Santa Cruz de la Sierra (S.XVI)*. Arequipa: s/e.

BERGHOLDT, Anders
1999 *Cambas y Collas. Un estudio sobre identidad cultural en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia*. Copenhague: Centro de Estudios Latinoamericanos.

BLOCK, David
1997 *La cultura reduccional de los llanos de Mojos*. Sucre: Historia Boliviana.

BONFIL BATALLA, Guillermo
1997 *Pensar sobre nuestra cultura*. México: Alianza Editorial (4ª ed.).

BOULDING, Kenneth.
1993 *Las tres caras del poder*. Barcelona: Paidós.

BOURDIEU, Pierre
1997 *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Madrid: Anagrama.

1991 *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades.
1990 *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

BRIESEMEISTER, Dietrich:
1999 "La expansión de las misiones Jesuitas hacia el interior de la América Colonial". En: POTTHAST, Barbara, *et al. - El espacio interior en América del Sur. Geografía, historia, política, cultura.* Frankfurt - Madrid: Vervuert.
CALDERÓN, Fernando y LASERNA, Roberto
1983 *El poder de las regiones*. Cochabamba: CERES.

CALDERÓN JEMIO, Raúl:
1995 "La guerra con el Paraguay y su impacto". En: VVAA - *Los Bolivianos en el tiempo*. La Paz: INDEAA.

CARVALHO, Ruber
1992 "Nuestra Identidad". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura.* Año II, Nº 3. Santa Cruz de la Sierra.
1990 "Antecedentes históricos en la formación cultural cruceña". En: *Los cruceños y la cultura*. Santa Cruz: Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche.

CASTELLS, Manuel
2000 *La era de la información, economía sociedad y cultura. Vol.II: El poder de la identidad.* México: Siglo XXI.

CATOIRA MARÍN, Ricardo
1999 *Conducción política y sindical. Santa Cruz:* Editorial Universitaria (2ª ed.).
2000 *Las luchas sociales en Santa Cruz. Santa Cruz:* Editorial Universitaria (2ª ed.).

CHÁVEZ ORTÍZ, Rafael
1939 El problema del Oriente boliviano. En: *Revista de la Universidad Mayor Gabriel René Moreno*, nº 4. Santa Cruz.

COIMBRA SANZ, Germán
1976 *Supersticiones más generalizadas y refranes comunes en Santa Cruz de la Sierra*. Santa Cruz: Serrano.
1996 *Relatos mitológicos y estudio analítico de los mitos vigentes en Santa Cruz*. Santa Cruz: UPSA (2ª ed.).

CONTRERAS, Manuel E.

1995 "Estaño, Ferrocarriles y Modernización". En: VVAA - *Los Bolivianos en el tiempo.* La Paz: INDEAA.

COOPERATIVA CRUCEÑA DE CULTURA

1989 *Los cruceños y la cultura.* Santa Cruz: Edición Municipal (2ª ed.).

CORTES LEON, Eduardo

1995 *Revista Jisunú.* nº 4, febrero. Santa Cruz de la Sierra.

1973 *Mito y Realidad de la educación boliviana.* Cochabamba: Serrano.

DABDOUB, Carlos A.

1994 *Descentralización,* Ya!!. Santa Cruz: s/e.

DE LA FUENTE, Manuel y SANABRIA, Carmiña

1994 *Luchas sociales y movimiento obrero en Santa Cruz, de la fundación de la COB a la Asamblea Popular. Santa Cruz:* CEJIS.

1991 *Luchas sociales y movimiento obrero en Santa Cruz, de Adolfo Román hijo a la revolución del 52.* Santa Cruz: CEJIS.

1990 *Luchas sociales y movimiento obrero en Santa Cruz, de Andrés Ibáñez a la guerra del Chaco.* Santa Cruz: CEJIS.

DURAN CANELAS, J.M.

1888 *Historia de la independencia de Santa Cruz de la Sierra.* Santa Cruz: S/e.

DURÁN RIBERA, Emilio; PINCKERT J., Guillermo

1988 *La Revolución igualitaria de Andrés Ibáñez.* Santa Cruz de la Sierra: Editorial Universitaria.

FERNANDEZ, Herman

1994 "Lo Cruceño: Algo en continuo proceso de hacerse". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura.* Año IV, Nº 6. Santa Cruz de la Sierra.

1984 *Nosotros y otros ensayos sobre la identidad cruceña.* Santa Cruz: El País.

FERREIRA JUSTINIANO, Reymi

1997 "Andrés Ibáñez", un jacobino cruceño en Santa Cruz en el siglo XIX. En: Correa, Loreto (Comp.)-Santa Cruz en el siglo XIX. Santa Cruz de la Sierra: Editorial Universitaria-UAGRM.

1994 "Reflexiones sobre la cultura cruceña". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura.* Año IV, Nº 6. Santa Cruz de la Sierra.

FINOT, Enrique

1978 *Historia de la conquista del oriente boliviano (1939)*. La Paz: Juventud.

FISCHERMANN, Bernardo

1997 Historia Chiquitana en la segunda mitad del siglo XIX. En: Correa, Loreto (Comp.) - *Santa Cruz en el siglo XIX*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial Universitaria – UAGRM.

FLORES, Gonzalo

1985 "Comentario a Roberto Laserna". En: VVAA-*Bolivia: democracia y participación popular (1952-1982)*. La Paz. FLACSO.

FOIANINI, Dionisio

1991 *Misión cumplida*. Santa Cruz: Imprenta Sirena.

GADAMER, Hans-Georg

2000 *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos (2ª ed.).

GALBRAITH, John Kenneth

1988 *Anatomía del poder*. México: Grupo Editorial Diana.

GAMARRA TELLEZ, María del Pilar

1994 "Economías de exportación no- tradicionales. Quina y Goma elástica". En: VVAA - *Los Bolivianos en el tiempo*. La Paz: INDEAA.

GANDARILLA GUARDIA, Nino

1994 *El cruceño y los diez mandamientos*. Santa Cruz de la Sierra: Enfoques Juveniles.

GANDÍA, Enrique de
1935 *Historia de Santa Cruz de la Sierra, una nueva República en Sud América.* Buenos Aires: L. J. Rosso.

GARCIA CANCLINI, Néstor
1997 *Ideología, cultura y poder.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (2ª ed.).

GARCÍA JORDÁN, Pilar
2001 *Cruz y Arado, Fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia, 1820-1940.* Lima: IEP – IFEA.

GARCÍA RECIO, José María
1988a *Análisis de una sociedad de frontera, Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII.* Sevilla: Diputación de Sevilla.

1988b *Los Jesuitas en Santa Cruz de la Sierra hasta los inicios de las reducciones de Moxos y Chiquitos. Posibilidades y limitaciones de la tarea misional.* Madrid: Quinto Centenario.
1984 "La creación del Obispado de Santa Cruz de la Sierra". En: *Anuarios de Estudios Americanos*, Vol. XLI. Sevilla.
1983 "La Iglesia en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1560-1605". En: *Missionalia Hispánica,* Nº 118, Vol. XL. Madrid.

GELLNER, Ernest
1998 *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales.* Barcelona: Gedisa (3° ed.).

GROFF GREEVER, Janet
1987 *José Ballivián y el Oriente Boliviano*. La Paz: Siglo Ltda.

GRUPO DE ESTUDIOS ANDRÉS IBÁÑEZ
1985 *Tierra, estructura y poder en Santa Cruz.* La Paz: Offset Panamericana.

GUTIERREZ JIMENEZ, Ramón Darío
1981 *Mis Memorias.* La Paz: Gráficas LTDA.
1990 *Mis Memorias*. Santiago: Colorama.

HEAHT, Dwight

2000 "Los Cambas un pueblo emergente". En: *Marcador de rumbos. Boletín de la sociedad de estudios geográficos e históricos,* nº 52. Santa Cruz de la Sierra.

HOBSBAWM, Eric
2000 *Naciones y Nacionalismo desde 1870*. Barcelona: Critica.

IBAÑEZ FRANCO, Alfredo
1978 *Dr. Melchor Pinto Parada: Arquetipo y vigía de la cruceñidad.* Santa Cruz: Offset Los Huérfanos.

KEMPFF MERCADO, Enrique
1979 *Los años cansados.* La Paz: Khana Cruz.

KLEIN, Herbert S
1996 *Historia de Bolivia.* La Paz: Juventud.

KENT, María Luisa
1995 "El segundo Proyecto Liberal". En: VVAA - *Los Bolivianos en el tiempo.* La Paz: INDEAA.

KÖSTER, Gerrit
1983 *Santa Cruz de la Sierra, desarrollo, estructura interna y funciones de una ciudad en los llanos tropicales.* Cochabamba: Instituto de Ecología - UMSA - Centro Pedagógico y Cultural de Portales.

LASERNA, Roberto
1985 "Movimiento regional y democracia". En: VVAA-Bolivia: democracia y participación popular (1952-1982). La Paz: FLACSO.

LAVAUD, Jean Pierre
1998 *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982.* La Paz: IFEA - CESU - Hisbol.

LUCENA SAMORAL, Manuel
1992 "La Independencia". En: *Historia de Iberoamérica*, tomo II. Madrid: Cátedra.

LYNCH, John

1991 "La formación de los Estados nuevos". En: *Historia de Iberoamérica*, tomo II. Madrid: Cátedra.

MARILUZ URQUIJO, José M
1987 *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801).* Buenos Aires: Plus Ultra (2ª ed.).

MENDIETA PARADA, Pilar:
1994 "La Revolución Federal". En: VVAA - *Los Bolivianos en el tiempo.* La Paz: INDEAA.

MITRE, Antonio
1979 *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX.* Lima: IEP.

MIRTEMBAUM, José
1994 "El etnogénesis de una nueva identidad". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura.* Año IV, Nº 6. Santa Cruz de la Sierra.

MOLINA MOSTAJO, Plácido; MOLINA BARBERÍ, Plácido.
1939 *Historia del Obispado de Santa Cruz.* Sucre: Universo.
1936a *Historia de la Gobernación e Intendencia de Santa Cruz de la Sierra, capítulos sueltos relacionados con la cuestión del Chaco Boreal.* Sucre: Urania.
1936b *Observaciones y Rectificaciones a "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sudamérica".* La Paz: S/e.

MOLINA SAUCEDO, Carlos Hugo
1990 *Debate Regional: La Identidad Cultural del Cruceño*. Santa Cruz: ILDIS.

MORENO DEL RIVERO, Gabriel René
1982 *Estudios Históricos y Literarios.* La Paz: Juventud.
1973 *Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos*. La Paz: Juventud.
1970 *La Audiencia de Charcas*. La Paz: Editorial del Estado.
1960 *Nicomedes Antelo.* Santa Cruz: UAGRM.

PALMER, Ronald Bruce

1980 Politics and modernization: A case of study of Santa Cruz, Bolivia. Los Angeles: University Microfilms International.

PAREJAS MORENO, Alcides

1999 *El carnaval cruceño a través del tiempo*. La Paz: La Hoguera.

1994 "Poblar y desencantar la tierra". En: *Camba. Revista Municipal de Cultura*. Año IV, Nº 6. Santa Cruz de la Sierra.

1988 *Lo Nuestro*. Santa Cruz: Gratex.

1987 *Lo nuestro. Estudios sociales para el ciclo básico*. Santa Cruz: Grafex.

1979 *Historia del oriente boliviano. Siglo XVI y XVII*. Santa Cruz: UAGRM.

PARIS POMBO, María Dolores

1990 *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. México: Plaza y Valdés.

PECCHINENDA, Gianfranco

2000 "La nación latinoamericana: inmigración, memoria e identidad". En: *Latinoamérica entre el Mediterráneo y el Báltico*. México: Fondo de Cultura Económica.

PEÑA, Paula (coord.) e ICHAZO, Gabriela

1999 *El Espíritu de un Siglo. Santa Cruz en el siglo XX*. Santa Cruz de la Sierra: El Deber.

PEREZ FERNANDEZ, Marcelino

1992 *Pensadores cruceños*. Santa Cruz: Quinto Centenario.

PEREZ VELASCO, Daniel

1980 *Andrés Ibáñez. El Caudillo igualitario del Oriente*. Santa Cruz: Fundación Ramón D. Gutiérrez

1939 *El Oriente*. Santa Cruz de la Sierra: La Opinión.

POTTHAST, Barbara

1999 "El mestizaje del Paraguay como identidad nacional y mito nacionalista". En: POTTHAST, Barbara *et al.* (eds) - *El espacio interior en América del Sur*. Frankfurt - Madrid: Vervuert.

PRADO, Fernando

2001 "'Modo de ser', un patrimonio en Santa Cruz". En: *T'inkazos, revista boliviana de ciencias sociales*, 8. La Paz: PIEB.

1986 Migraciones y cultura urbana en Santa Cruz. En: *IV Encuentro de estudios bolivianos.* Cochabamba.

PRADO ROBLES, Gustavo

1995 "El debate boliviano en el siglo XIX. Proteccionismo o libre cambio". En: VVAA-*Los bolivianos en el tiempo.* La Paz: INDEAA.

PUMAR MARTINEZ, Carmen

1988 *Españolas en indias, mujeres soldados, adelantadas y gobernadoras.* Madrid: Biblioteca Iberoamericana

RED TAREMACUA, Eric

2000 *Los cruceños se van.* Santa Cruz: s/e.

REYE, Ulrich

1970 *Políticas de desarrollo regional en el Oriente boliviano.* Bilbao: Deusto.

RIBERA ARTEAGA, Leonor

1947 "Hacia una nueva urbanización de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra". En: *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz*, nº 28. Santa Cruz.

RODRÍGUEZ OSTRIA, Gustavo

1995 *Estado y municipio en Bolivia*. La Paz: MDSMA-Secretaria Nacional de Participación Popular.

1993 *Poder central y proyecto regional. Cochabamba y Santa Cruz en los Siglos XIX y XX*. Cochabamba: ILDIS-IDES.

ROCA, José Luis

2002 *El Brigadier Francisco Xavier de Aguilera*. Santa Cruz de la Sierra: Imprenta Nuevo Mundo.

2001 *Economía y sociedad en el Oriente boliviano (Siglo XVI-XX*). Santa Cruz: Cotas.

1999 *Fisonomía del regionalismo boliviano*. La Paz: Plural (2ª ed.).

ROMERO PITTARI, Salvador

1984 “Copetudos y sin chaquetas. La revolución de Andrés Ibáñez”. En: *Historia y Cultura*, 5. La Paz.

SANABRIA FERNANDEZ, Hernando
1995 *Breve historia de Santa Cruz*. La Paz: Juventud.
1991 *Cruceños notables*. La Paz: Juventud.
1988 *En busca de El Dorado. La colonización del oriente boliviano*. La Paz: Juventud (4ª ed.).
1984 *La ondulante vida de Tristán Roca*. Santa Cruz: Serrano.
1975 *Crónica sumaria de los gobernadores de Santa Cruz (1560-1810)*. La Paz: Juventud.
1967 *Apuntes para la Historia económica de Santa Cruz*. La Paz: Don Bosco.
1966 *Ñuflo de Chavez; el caballero andante de la selva*. La Paz: Don Bosco.
1942 *Bosquejo de la contribución de Santa Cruz a la formación de la nacionalidad*. Santa Cruz de la Sierra: s.e.

SARUP, Madan
1996 *Identity culture and the postmodern world*. Georgia: University of Georgia Press.

STEARMAN, Allyn.
1987 *Camba y colla. Migración y desarrollo en Santa Cruz*. La Paz: Juventud.

URENDA DIAZ, Juan Carlos
1987 *Autonomías departamentales, la alternativa al centralismo boliviano*. La Paz: Los Amigos del Libro.

VAZQUEZ MACHICADO, Humberto
1988 *Obras completas* (7 volúmenes). La Paz: Don Bosco.

VAZQUEZ MACHICADO, Humberto y VAZQUEZ MACHICADO, José
1992 *Santa Cruz de la Sierra. Aportes para su historia (Siglos XVI al XX)*. La Paz: Don Bosco (2a. ed.).

VILA DE PRADO, Roberto

1997 "Las identidades colectivas entre la construcción y la reconstrucción". En: *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 1, Santa Cruz: UAGRM.

YBARNEGARAY, Roxana
1992 *El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña*. La Paz: Atenas.

ZAVALETA Mercado, René
1987 *Bolivia, hoy*. México: Siglo XXI (2ª ed.).
1986 *Lo nacional - popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.

ANEXO

Boleta de la encuesta

DATOS GENERALES

1.- Sexo:
Masculino
Femenino

2.- Edad:
En Años

3.- Nivel de instrucción:
Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria incompleta
Secundaria completa
Técnica superior incompleta
Técnica superior completa
Universidad incompleta
Universidad completa
Postgrados
No responde
Otro

4.- Ocupación / Profesión:
....

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

5.- La casa donde vive es:
Propia
Anticrético
Alquilada
Prestada
Cedida por servicio
No sabe
No responde
Otro

6.- ¿Con qué servicios cuenta su hogar?
Luz eléctrica
Agua potable
TV
Teléfono
Pavimento
TV por cable
Internet
No responde
Pavimento

CULTURA E IDENTIDAD:

7.- ¿Cuál es su lugar de nacimiento?
País
Departamento
Provincia
Localidad /Ciudad
No sabe / No responde

8.- El origen de sus padres es:
Padre
Santa Cruz de la Sierra (ciudad)
Departamento de Santa Cruz
Otro Dpto. de Bolivia
Otro país
Madre
Santa Cruz de la Sierra (ciudad)
Departamento de Santa Cruz
Otro Dpto. de Bolivia
Otro país

9.- ¿Qué significa Santa Cruz para Usted?
Una ciudad
Un departamento
Una región
Una nación
No sabe / no responde
Otra

10.- ¿Qué es el Oriente para usted?
Una región con un pasado común
El departamento de Santa Cruz
Una zona geográfica de Bolivia
No sabe / no responde
Otro

11.- ¿Cuál de estas instituciones cree Usted que representa mejor a los cruceños?
Prefectura
Alcaldía
Comité pro Santa Cruz
Las Cooperativas
Casa de la Cultura
Partidos políticos
Ninguna
No sabe / no responde
Otra

12.- ¿Qué símbolo cree Usted que identifica a Santa Cruz? (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de importancia).
El toborochi
La palmera
La bandera (verde, blanco, verde)
El escudo cruceño
El sombrero 'e sao
El carretón
El Camba
El Chiriguano
Cañoto
No sabe/ no responde

13.- ¿Qué fiesta cree Usted que identifica a Santa Cruz? (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de importancia)
El carnaval
El día de la tradición

El 24 de septiembre
Virgen de Cotoca
No sabe / no responde
Otra

14.- ¿Qué tradición cree Usted que identifica a Santa Cruz? (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de importancia)
Locro y majadito
El taquirari y la chovena
El modo de hablar del cruceño
El modo de ser del cruceño
No sabe / no responde
Otro

15.- ¿Qué conducta cree Usted que identifica a los cruceños? (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de impor-tancia)
Hospitalidad
Agresión
Violencia
Alegría
Tolerancia
Solidaridad
Sociedad abierta
Sociedad cerrada
No sabe / No responde
Otra

16.- De los siguientes personajes, ¿cuál o cuáles recuerda?
Ñuflo de Cháves
Lorenzo Suárez de Figueroa
Ignacio Warnes
Francisco Xavier Aguilera
Andrés Ibáñez
Adolfo Román (hijo)
Germán Busch
Melchor Pinto Parada
No sabe / No responde
Ninguno

17.- ¿De los siguientes hechos históricos, cuál o cuáles recuerda?
Fundación de Santa Cruz de la Sierra
Fundación de San Lorenzo el Real
El 24 de septiembre de 1810
La revolución federalista de Ibáñez
La revolución de Los Domingos
Lucha “Ferrocarril o Nada”
Guerra del Chaco
Lucha por las regalías (11%)
No sabe / No responde
Ninguno

18.- Según su opinión, ¿Cuál de estas demandas considera que es prioritaria para Santa Cruz? (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de importancia).
Equidad
Desarrollo
Seguridad
Progreso
Deporte
Cultura
Educación
Salud
Nada
No sabe / No responde
Otra

19.- De las siguientes demandas de Santa Cruz, ¿Cuál considera que sigue pendiente? (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de importancia)
Integración con el resto de Bolivia
Vinculación caminera
Servicios básicos
Descentralización política
Autonomía en manejo de recursos
No sabe / No responde
Otra

20.- Según su opinión, ¿Cuál es la reivindicación más importante de Santa Cruz? (Elija una sola opción)
Federalismo
Descentralización
Autonomía
Más atención del Estado
Integración al Estado
No sabe / No responde
Otra

21.- ¿Considera Usted que Comité pro Santa Cruz ha sido el representante de las luchas cruceñas en el pasado?
Sí
No
No sabe / No responde

22.- Según su opinión, el Comité pro Santa Cruz en la actualidad representa los intereses de:
El departamento de Santa Cruz
Los habitantes de la ciudad
La elite cruceña
Grupos de poder
No representa a nadie
No sabe / No responde
Otro

23.- ¿Cómo ve la relación del Estado boliviano con Santa Cruz?
Beneficia a Santa Cruz
Limita a Santa Cruz
No sabe / No responde
Otro

24.- En la actualidad, ¿Cuál es el rol de Santa Cruz en Bolivia?
Mantener a Bolivia
Integrar a los bolivianos
Ser modelo de desarrollo
Receptor de migrantes
Presente de Bolivia
No sabe / No responde
Otro

25.- Según su opinión, "ser cruceño" es (Puede enumerar de 1 a 3 opciones en orden de importancia):
Nacer en Santa Cruz
Vivir en Santa Cruz
Trabajar por Santa Cruz.
Luchar por Santa Cruz
Identificarse con Santa Cruz
Un sentimiento
No sabe / No responde
Otro

26.- ¿Se siente Usted cruceño (a)?
Sí
No
No sabe / No responde
¿Por qué?

27.- Según su opinión, "ser camba" es (Elija una sola opción):
Ser cruceño
Ser del Oriente boliviano
Ser indígena del Oriente
Ser de condición humilde
Un sentimiento
No sabe / No responde
Otro

28.- ¿Se siente usted camba?
Sí
No
No sabe / No responde
¿Por qué?

Índice de cuadros y gráficos

Cuadros

Gráficos

Autores

Paula Peña Hasbún

Licenciada en Historia, directora del Museo de Historia de Santa Cruz y profesora de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM). Ha colaborado en la obra Los *bolivianos en el tiempo.* Fue también co-editora de *El espíritu de un siglo*, publicado por el periódico *El Deber*.

Rodrigo Barahona Lara

Periodista egresado de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Corresponsal en Santa Cruz de medios de prensa paceños. Actualmente estudiante de la carrera de Sociología en la UAGRM, en Santa Cruz.

Luis Enrrique Rivero Coimbra

Egresado de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Participó en la investigación para la publicación de *El espíritu de un siglo*, de *El Deber*.

Daniela Gaya Ábrego

Licenciada en Sociología. Investigadora y docente de la UAGRM. Publicó *Reconstrucción histórica y social del Oriente Boliviano: El Aislamiento de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, 1561-1825.*